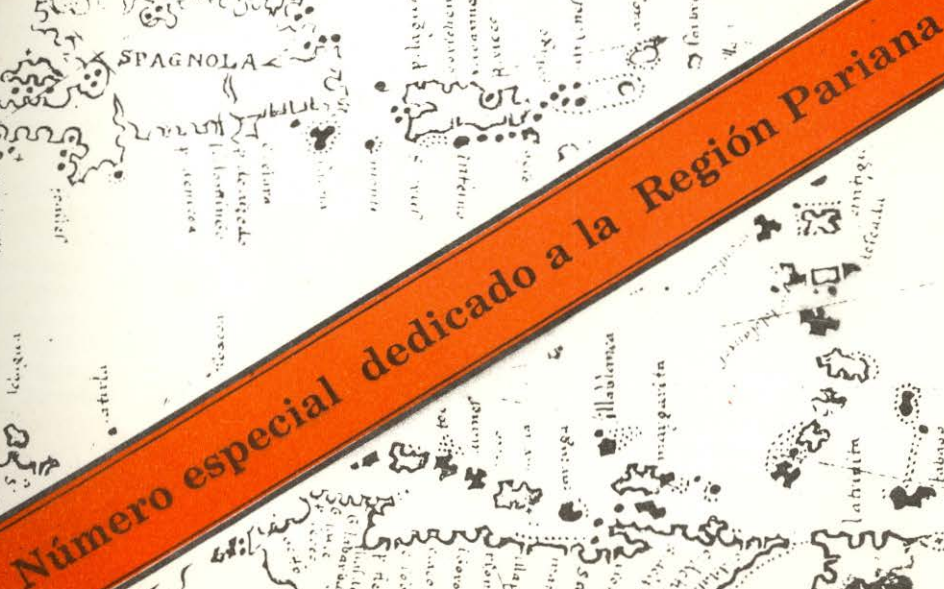


21

Caracas, ENERO-MARZO 1988

Año 6. Vol. VI



La presencia francesa en Paria (1528-1918),
por Carlos Viso Carpintero.

Carúpano en las anotaciones del Pbro. J.A. Ramos Martínez,
por José Salazar León.

La arqueología como ciencia histórica. Su aporte a la comprensión de los procesos históricos regionales, por Ricardo Mata.

La prensa de Carúpano en el siglo XIX, por Ivan Gómez.



TREINTA AÑOS DE LA ASOCIACION DE PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA Y DEL INSTITUTO DE PREVISION DEL PROFESORADO.

El 28 de enero de 1958 se constituyó La Asociación de profesores de la U.C.V. El primer intento para organizar a los profesores se llevó a cabo en 1942 pero fue rápidamente combatido porque serviría para molestar al gobierno. A partir de 1948 se inició la dictadura militar y algunos profesores y estudiantes se convirtieron en sus más encarnizados enemigos. El gobierno militar reparó la intervención de la Universidad porque las actividades políticas habían entorpecido la alta y noble misión de la máxima Casa de Estudio. El Consejo de Reforma de la Universidad Central, asumió el gobierno universitario persiguiendo, expulsando y haciendo prisioneros a los profesores y estudiantes que no acataron sus disposiciones. Como respuesta a la política del Consejo de Reforma el profesorado de la U.C.V. constituyó el 3 de Noviembre de 1951 La Organización de Docentes Universitarios (ODU). Las persecuciones, expulsiones y encarcelamientos logró la temprana desaparición de la ODU.

En 1953-54, es eliminado el Consejo de Reforma y el gobierno designa a las autoridades de la U.C.V. Mientras tanto los profesores y estudiantes continuaban actuando por la libertad, la democracia y la autonomía universitaria.

En noviembre de 1957 la movilización estudiantil había culminado con la suspensión de las actividades. El 6 de enero de 1958 el Rector convocó a una Asamblea de Profesores para reiniciar las actividades. El profesorado se negó a reiniciar labores y unió esfuerzos al movimiento cívico-militar para derrocar su dictadura.

El 28 de enero de 1958, cinco días después de la caída de la Dictadura Militar, se constituyó La Asociación de Profesores de La Universidad Central de Venezuela, como uno de los primeros frutos de inicio de la apertura democrática. Más tarde el 24 de Octubre, se fundó el Instituto de Previsión del Profesorado para velar por la protección social del profesor y sus familiares.

Han transcurrido 30 años. Durante los últimos tres, La Asociación de Profesores de la U.C.V, conjuntamente con las otras Asociaciones afiliadas a la Federación de Asociaciones de Profesores Universitarios de Venezuela (FAPUV), ha acentuado su presencia dentro y fuera de la Universidad, para exigir el cumplimiento de los convenios que consagran los derechos sociales y económicos del profesorado y los presupuestos adecuados que garanticen las mejores condiciones para el desarrollo académico y económico de las Universidades.

En medio de este trigésimo aniversario, la Asociación de Profesores de la U.C.V. y el IPP, renuevan su compromiso para desarrollar y consolidar los objetivos que justificaron su creación, y apoyar a la Universidad como agente crítico del desarrollo de nuestra sociedad. En el contexto de la situación económica, social y política que vive el país, sometido a la implacable presión derivada de los compromisos financieros para el pago de la deuda externa, los profesores universitarios unimos nuestra voz y esfuerzo para lograr mejores condiciones y calidad de vida de todos los sectores de nuestra economía. Así mismo, renovamos nuestra disposición para luchar por los derechos sociales y políticos de los venezolanos consagrados en la Constitución Nacional.

Consejo de Redacción

Aristides Medina Rubio, Pedro Calzadilla A., Elías Pino Iturrieta, Carlos Viso C., German Cardozo G., Federico Villalba F., Hugo Castellanos, Rutilio Ortega G. y Manuel Rodríguez Campos.

Corresponsales en el interior del país

Raúl Lopez (La Guaira), Magaly V. de Báez (Los Teques), Pablo E. Hurtado (Maracay), Miguel Rondón (Valencia), Marcos Sanchez (San Carlos), José Camacaro (Acarigua), Luis García M. (Barinas), Nelson Montiel (Barinitas), Félix Villarroel (San Cristobal), Guillermo Uzcátegui (Tovar), Alf López (Mérida), Miguel A. Rodríguez L. (Mucuchies), Diana Rengifo (Trujillo), Nelly O. de Parra (Cabimas), Ileana Parra (Maracaibo), Evelia Ramírez (Punto Fijo), Gilberto Morles (Coro), Ignacio Fernández (El Tocuyo), Luisa Rodríguez (Barquisimeto), Lisbella Páez (San Felipe), Osvaldo Camejo (Marín), Osvaldo González (Puerto Cabello), Raúl Rangel (Guarenas), Luis González P. (Guatire), Evaristo Marcano (Barcelona), Aracelys Morales (Puerto La Cruz), Juan Rodríguez (Porlamar), José Ramírez (Cumaná), Orlando Boada (Cariaco), José Salazar (Carúpano), Ricardo Mata (Rio Caribe), Jesús Figueroa (Maturín), Denys Pinto (Puerto Ordaz), Nancy C. de Ruiz (Ciudad Bolívar), Brígido González (El Tigre), Ramón A. Mirabal (Altagracia de Orituco), Eduardo Orta (Cagua), Ricardo Quero (La Villa), Gustavo Salazar (San Juan de los Morros), Félix Tovar (Calabozo) y Freddy Hernández (San Fernando de Apure).

Corresponsales en el exterior

Hermes Tovar (Bogotá), Víctor Alvarez (Medellín), José A. Espinoza (Panamá), Salvador Morales (La Habana), Rodrigo Martínez (Cd. de México), Carmen Castañeda (Guadalajara, Méx.), Roberto Mathews (Nueva York), Miguel Izard (Barcelona, Esp.), Julián Hernández (Tenerife, Is. Cs.), Antonio Scocozza (Nápoles), Marcelo Carmagnani (Turín), Angel Roverse (Córte), Malcom Deas (Oxford), Max Zeuske (Rostok R.D.A.), y Kelvin Sing (Port. Spain).

AÑO VI

VOLUMEN 6

ENERO-MARZO 1988

Sumario

Recado a nuestros lectores	3
Declaración de Carúpano	5
Carlos Viso Carpintero: La presencia francesa en Paría (19528-1918)	9
Obdalis M. Marcano R.: Aspectos de la actividad comercial de Yaguaraparo entre 1880-1930	39

José Salazar León: Carúpano en las anotaciones del Pbro. J.A. Ramos Martínez	45
Mariela Mayz de Marcano: El rescate de los centros históricos, un problema de conservación integral. Carúpano, un caso concreto	55
Ponciano Moya: La pesca artesanal, un elemento de estudio de la historia local de El Morro	61
Mario Javier Pachecho Morales: Una propuesta de investigación histórica local: el acueducto de El Pilar, Estado Sucre (1952-1980)	72
Ricardo A. Mata: La arqueología como ciencia histórica, su aporte a la comprensión de los procesos históricos regionales	78
Iván Gómez: La prensa de Carúpano en el siglo XIX	88
Mario Maestri: Reunión Internacional de Latino-Americanistas	116

Ave. El Escorial, Edificio Luxor, Piso 7, N° 71, Las Acacias.
 Apartado Postal 47.687, Caracas 1041-A.
 Teléfono: 62.49.26
 Depósito Legal pp-83-0016

SUSCRIPCIONES

Correo Aéreo

Un año, cuatro números:

Venezuela, suscripción normal
 suscripción de apoyo

Bs. 150,⁰⁰

Bs. 200,⁰⁰

Extranjero

América Latina

Dol. USA. 15,⁰⁰

USA, Europa y otros Continentes

Dol. USA. 20,⁰⁰

Solicitudes a:

Editorial Tierra Firme

Apartado Postal 47.687, Caracas 1041-A

Caracas-Venezuela

Recado a nuestros suscriptores y lectores

Salvando grandes dificultades, apenas en el pasado mes de julio pudimos cumplir con nuestros suscriptores de 1987, cuando pusimos en circulación el número 20 de **Tierra Firme**, correspondiente al trimestre octubre-diciembre de aquel año. No fue suficiente nuestro empeño y el de nuestros amigos, para cumplir como lo veníamos haciendo desde 1983. Y al fin ahora, en septiembre, estamos iniciando las entregas de 1988, con éste nuestro número 21, que corresponde al trimestre enero-marzo de 1988.

Por primera vez en casi seis años, el retraso nos ha obligado a saborear lo amargo de sabernos inermes e impotentes frente a las indiferencias, las negligencias y las dificultades que han liquidado tantas buenas intenciones en nuestro país. Un extraordinario universo de lectores, una fraternal red de amigos en toda la geografía venezolana, y un excelente grupo de historiadores y redactores, que durante un largo bache de ocho meses nos hemos quedado sin recursos para enfrentar los altos y crecientes costos que implican la edición de casi la única voz auténtica y disidente en la historiografía venezolana. Es inconcebible que la misma comunidad que lanza más de ciento veinte millones de bolívares cada mes en el juego de 5 y 6, que dilapida miles de millones en campañas por el asalto del Estado y que aún se permite, en una de sus células más esperanzadoras, gastar cinco millones en un encuentro deportivo anual, vea indiferente la muerte de una gestión cultural auténtica y nacional. Pero esa es la realidad que debemos enfrentar y modificar.

El largo bache y su consecuente receso nos ha permitido una revisión autocrítica y crítica de la situación. Ensayaremos nuevos caminos y encontraremos los senderos más expeditos que nos garanticen la recaudación oportuna de las suscripciones; uno de los puntos donde se concentra nuestra mayor dificultad.

Mantendremos por este año una reducción de páginas e incrementaremos nuestros esfuerzos en exigir el apoyo que merecemos de instituciones, amigos y lectores, pero les aseguramos, no vamos a desaparecer.

Este número 21 lo estamos dedicando a la Región Pariana, en el extremo nororiental de Venezuela. Allí, donde **Tierra Firme** tiene un entusiasta grupo de redactores, lectores y amigos, y donde hemos apoyado tantos talleres, foros y conferencias de interés histórico, tuvo lugar en octubre de 1987 la Tercera Conferencia del Nuevo Mundo sobre Arqueología del Rescate. En homenaje a ese esfuerzo mayúsculo que asumieron nuestros amigos del Ateneo de Carúpano, y en particular a nuestros amigos Ricardo Mata, Carlos Viso, Iván Gómez y otros, **Tierra Firme** dedica el N° 21 a la Región Pariana.

La Redacción

Declaración de Carúpano

Bajo los auspicios de la Organización de Estados Americanos (OEA), el Consejo Nacional de la Cultura (CONAC) y el Ateneo de Carúpano, se efectuó en Carúpano, del 12 al 17 de octubre de 1987, la Tercera Conferencia del Nuevo Mundo sobre Arqueología de Rescate, evento internacional que contó con la participación de numerosos y destacados especialistas, tanto nacionales como extranjeros.

En el marco de sus deliberaciones, fue presentado el documento DECLARACION DE CARUPANO y vista la importancia de su contenido y utilidad como recurso para el diseño de políticas conservacionistas del patrimonio cultural regional, a sugerencia de la representación de la OEA, allí presente, fue acogido con carácter de RESOLUCION por parte de los asambleístas.

En el marco de la III Conferencia Internacional de Arqueología de Rescate del Nuevo Mundo, cuyo objetivo es el desarrollo de un modelo de acción cultural para la salvaguarda, conservación y promoción de las propiedades culturales.

Considerando:

Que la ciudad de Carúpano está ubicada en una región con continuidad histórica desde los tiempos prehispánicos hasta el presente.

Considerando:

Que en los tiempos prehispánicos se forjó una de las más ricas culturas, modos de vida, manifestaciones del arte y la tecnología aborígen que se irradió hacia regiones del Caribe insular.

Considerando:

Que la región de Paria fue escenario del primer contacto en tierra firme de su población aborígen con la cultura europea y, a su vez, significó el inicio del et-

nocidio en territorio continental americano.

Considerando:

Que durante el período colonial se gesta un proceso de poblamiento libre de mestizos y criollos blancos conformando el proceso de integración social entre indios, negros y blancos.

Considerando:

Que este proceso social y económico durante el período colonial estuvo integrado en su desarrollo con el Caribe oriental.

Considerando:

Que las tierras de Paria fueron escenario de las más cruentas luchas en la guerra de independencia, donde se dieron cita los más destacados jefes patriotas y realistas.

Considerando:

Que fue en la ciudad de Carúpano donde Simón Bolívar, Libertador de Venezuela y otras naciones hermanas, decretó la liberación de la esclavitud negra.

Considerando:

Que durante el período de la formación del Estado Nacional venezolano, se consolida la región histórica pariana con absoluta independencia económica del resto del país y se reafirma su dependencia de la economía del capital mercantilista antillano.

Considerando:

Que a lo largo de todo este proceso, se gesta y consolida el perfil socio-cultural de la región pariana dentro del marco de su entorno oriental.

Considerando:

Que es expresión de esta continuidad histórica, en peligro de extinción, el patrimonio arqueológico pre y post hispánico, la presencia de una significativa arquitectura colonial y republicana; la existencia de diferentes etnias indígenas, de comunidades campesinas y pesqueras, que mantienen vivas nuestras más auténticas expresiones de la cultura popular material y espiritual, expresada a través de su artesanía, su música, su gastronomía y su medio ambiente cultural forjado a lo largo de un tiempo milenario.

Considerando:

Que por todo lo expuesto, la ciudad de Carúpano ha sido designada para organizar y celebrar la III Conferencia Internacional de Arqueología de Rescate del Nuevo Mundo.

Proponemos:

Solicitar que esta prestigiosa plenaria se pronuncie a favor de declarar la región pariana como parte importante del patrimonio histórico-ambiental del área del Caribe oriental.

Proponemos:

Que siendo la ciudad de Carúpano, tradicionalmente, el centro administra-

tivo urbano de la región pariana, se decreta su conservación y restauración arquitectónica dentro de una planificación controlada que potencie su calidad de vida tradicional.

Proponemos:

Exigir a los concejos municipales de la región pariana, el inmediato estudio dirigido a elaborar y aprobar las ordenanzas que contemplen la defensa del patrimonio arqueológico, arquitectónico y documental como testimonio inalienable de cultura.

Proponemos:

Recomendar a las instituciones del Estado la catalogación, organización y conservación de sus archivos, a fin de ponerlos al servicio de las investigaciones sociales sobre la región pariana.

Proponemos:

Solicitar al gobierno nacional y a las instituciones internacionales la protección, estudio y promulgación de leyes que garanticen la permanencia y continuidad de las manifestaciones autóctonas tales como: tradiciones, lenguas, artesanías, expresiones mítico-religiosas y los ambientes naturales donde tienen su asiento.

Proponemos:

Que se apoye moral y económicamente la ejecución del ya decretado "Museo y Archivo Histórico de Carúpano", que en este momento depende del Centro de Investigaciones Arqueológicas del Ateneo de Carúpano, como instrumento idóneo para asegurar la continuidad de los proyectos como apoyo indispensable para la investigación científica y complemento a la educación formal.

Proponemos:

Solicitar asesoría y recursos financieros a los organismos nacionales e internacionales pertinentes para la consecución de los objetivos planteados.

Firmado en Carúpano a los dieciséis días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y siete.



La Dirección de Cultura del Estado Sucre, unidad ejecutante del desarrollo cultural de esta entidad, se complace en saludar la publicación del número especial de la Revista Tierra Firme, dedicado a la Región Pariana.

La Presencia francesa en Paria (1528-1918)

Carlos Viso Carpintero

I Parte

Interesa hurgar en la historia de la ocupación colonial de las tierras insulares y continentales del extremo oriental de la cuenca caribeña, para remontarnos, a través de su pasado turbulento, y tomar el hilo histórico que nos permita comprender la especificidad de un fenómeno socio-demográfico, presente en el espacio pariano, a partir del momento mismo en que este territorio queda liberado del dominio español en 1821.

Se trata —en sus inicios— de la llegada de un pequeño grupo de inmigrantes provenientes del Mediterráneo, de nacionalidades italiana y francesa —estos últimos nacidos mayoritariamente en la isla de Córcega— a los puertos de Carúpano y Rfo Caribe para desempeñar de inmediato actividades comerciales, bien como mercaderes independientes o comisionados de firmas comerciales establecidas en las islas extranjeras del Caribe Oriental (1).

Más tarde, a partir de este núcleo primigenio, continuarán llegando a lo largo de todo el siglo XIX, otros individuos que enriquecerán los apellidos franceses-corsos en esta geografía peninsular, contribuyendo todos estos inmigrantes a la forja de la burguesía comercial agraria que habrá de organizar y monopolizar la riqueza integradora de la región histórica pariana, basada esencialmente en el cultivo del cacao.

En el pasado anterior al tiempo de nuestro interés, el de la historia de los procesos coloniales sobre este espacio, el hilo conductor nos lleva al origen de la presencia francesa en él, a partir de los primeros intentos serios de Francisco I por invadir el área antillana del colonialismo español y nos muestra, en par-

ticular, las pretensiones de aquella nación en el transcurso del período colonial, por penetrar y ocupar la Tierra Firme en las costas orientales de la provincia de Cumaná, bañadas por las aguas del Golfo de Paria, o Golfo Triste o de Las Perlas como se le denominó inicialmente.

En esa especie de caldo de cultivo, que para el capitalismo mercantil en ascenso significó la cuenca del Caribe, se ensayó más que en cualquier otra parte del mundo colonial, iniciado a partir de los grandes viajes marítimos de descubrimiento del siglo XV, todas las formas posibles de la explotación del hombre por el hombre, en la obtención y acumulación de riquezas. Una gigantesca cacería humana practicada primero por los conquistadores hispano-lucitanos, luego, seguida muy de cerca, por los franceses, ingleses y holandeses, convertiría a la esclavitud y servidumbre en esta área del Nuevo Mundo a millones de seres humanos. Población nativa americana, negros del continente africano, blancos de los estratos sociales más miserables de la sociedad europea se confundirán en una sola masa trabajadora nivelada en igualdad de condiciones por un régimen de explotación que nunca dio tregua al descanso físico, salvo el estrictamente necesario, a fin de conservarle la existencia hasta que hubiese dado el mayor margen de ganancia requerido por sus amos y explotadores.

Como lobos hambrientos, los países mercantilistas se enfrentan en el Caribe, a lo largo de tres siglos, disputándose a como diera lugar la riqueza generada por el trabajo compulsivo, no remunerado, que en él se daba. La piratería contra las posesiones españolas en proceso de consolidación en las Indias Occidentales, desatada en el siglo XVI, fue la más acabada expresión de esta disputa. Millares de aventureros europeos, año tras año hacen filas en los puertos para enrolarse en esta gigantesca operación de guerra no declarada por las potencias del Viejo Continente en este espacio marítimo. Europeos de todas las nacionalidades de la vertiente atlántica y del Mediterráneo, constituirán el brazo armado de este ejército. Es en este ambiente marítimo y en esta práctica de piratería donde se puede hablar con propiedad de los primeros contactos "del francés" con las costas parianas y su población indígena (2).

El espacio nororiental de Venezuela empezará a organizarse dentro del contexto de la expansión marítima y comercial europea, casi inmediatamente que se produce el arribo y reconocimiento de sus costas continentales e insulares por la tercera expedición colombina. La fantástica descripción, asentada por el "genovés" en su diario de bitácora, del paisaje del Golfo de Paria —del cual queda tan gratamente impresionado, que en su afiebrada imaginación cree haber llegado al Paraíso Terrenal—, así como las noticias de los tesoros perflíferos de los ostrales de Cubagua, apuran a la ambiciosa Corona castellana a la inmediata autorización y organización de las llamadas "expediciones menores" de descubrimiento sobre esta parte del litoral venezolano, dándose con ello inicio al período histórico del contacto entre el español y el indígena que ocupaba des-

de tiempos milenarios estas tierras continentales, e inaugurándose, igualmente con ello, la historia de la explotación de la mano de obra indígena pariana, dislocándose su organización social, oprimiéndoles y martirizándoles por más de un siglo en un régimen de estricto corte esclavista.

Es conveniente tener claro, para comprender la integración de Paria al proceso de la formación de su sociedad colonial, que el poblamiento hispánico de esta parte de Venezuela no se realiza sobre una geografía deshabitada. Por el contrario, era Paria uno de los paisajes de mayor densidad de población indígena a la llegada del español al territorio bautizado Gobernación de Cumaná o Provincia de Nueva Andalucía.

Esta abundancia demográfica la confirman documentos de la época colonial. Es pródiga la información en las crónicas de la conquista armada y pacifcamisional. Igualmente, los trabajos de arqueología reciente, adelantados en forma sistemática, tienden a ratificar lo escrito en relación a la extensión y variedad de la población indígena que había organizado socialmente el espacio pariano mucho antes de la llegada del español a estas costas (3).

Es sobre la base de esta organización social nativa que empieza a estructurarse el espacio colonial, el cual tendrá por recurso económico fundamental explotar la fuerza de trabajo indígena: hombres, mujeres y niños de los pariacotos, chaimas, caribes, guaraúnos, etc. serán cazados como bestias salvajes a lo largo del siglo XVI y aun en el siglo XVII para ser sometidos a la esclavitud.

Ignorar, pues, el paisaje cultural del poblamiento de Paria en el período prehispánico implica un exabrupto historiográfico, porque justamente, —insistimos—, la historia de la conquista y colonización de esta región no se lleva a cabo sobre un espacio vacío. Incluso hay que aclarar que la numerosa población existente no es exterminada totalmente por la acción depredadora de la conquista durante el siglo XVI. Buena parte de sus etnias alcanzan a salvarse refugiándose en las interioridades del territorio y manteniendo un estado de insurrección general que puso límites a las penetraciones armadas del español. Ello permitió, casi siglo y medio más tarde, la participación activa del indígena en la formación y caracterización del nuevo ambiente demográfico colonial altamente mestizado por ellos.

Paria, en la víspera de la conquista de América, era tierra ocupada por etnias de filiación caribe, quienes a su vez habían desplazado de ella, asimilando parte de su cultura y de su sangre, a poblaciones de la etnia arawaca que desde siglos atrás (S. XII y S. XIII) penetraron el territorio, cruzándose con antiguos pobladores de la región, llegados a ella en tiempos milenarios que se remontan a más de 5.000 años de antigüedad. Tiempo que se ha querido ignorar —negando con ello la continuidad histórica entre ese antiguo pasado y el presente—, invocando una historiografía comprometida con la “colonización” y la “civilización” (4).

Defendemos así la idea, suscrita en una concepción nueva de nuestra historia, de que nada se hizo en Parí a partir de la coyuntura histórica del contacto sin el aporte esencial de la población indígena. Tan esencial fue, que la actividad económica desarrollada durante la colonia descansó mayoritariamente en la fuerza del trabajo nativo, base social sobre la cual se sustentará la colonización "libre" que en este territorio empieza a darse tardíamente, en el siglo XVII. Igualmente, pudiera afirmarse que la permanente presencia francesa en las costas y tierras parianas acaparando a lo largo de casi tres siglos los frutos de su producción agropecuaria, en detrimento de los intereses de la Real Hacienda española, sólo fue posible gracias a la alianza mantenida con los indígenas.

Durante cuatro décadas, aproximadamente, desde que Colón hizo acto de presencia en el Caribe, España movilizó sus huestes conquistadoras con absoluta libertad en el Nuevo Continente, sin que nadie importunara sus movimientos. En ese tiempo, dedicado esencialmente a explorar y a conquistar el territorio insular y continental de las cuencas antillanas y atlánticas, la Corona española guardaba celosamente el secreto de la ruta colombina hacia América, temerosa de que las potencias rivales le disputaran tarde o temprano la propiedad que por derecho de descubrimiento afirmaba tener sobre ella.

El temor era justificado, puesto que la costa atlántica de la Península Ibérica se encontraba infectada de piratas franceses mucho antes de que Colón llevara a término sus hazañas. Los franceses se situaban preferentemente en la costa meridional portuguesa en espera de los barcos portadores de las riquezas del oriente recién conquistado por los lucitanos. Se ignoraba aún en Europa las potencialidades de las Indias Occidentales; de ella regresaban los barcos con escaso cargamento, insuficiente para despertar la codicia de los piratas alucinados por los tesoros en especierías provenientes de las Indias Orientales. Fue necesario el impacto de un suceso "casual", para que la atención se volcara hacia América y trasladara de inmediato al escenario caribeño la tradicional disputa que Francia y España alimentaban con constantes enfrentamientos diplomáticos y militares.

Repetimos: un hecho circunstancial precipitará hacia América la actividad pirática que los franceses venían ejerciendo frente a las costas de España y Portugal. En 1523, un capital valorado en más de 150.000 ducados fue capturado por el corsario italiano Giovanni de Verranzano al servicio del rey de Francia, Francisco I. Se trataba de una buena parte del tesoro de Moctezuma remitido por Hernán Cortés a la Península, ignorándose aun en ella, y con más razón en el resto del continente, los tesoros que América le reservaba a la Europa mercantilista. A la altura de las Azores, Verranzano intercepta, en espera de barcos portugueses, dos navíos españoles de los capitaneados por Alonso de Avila, quien conducía tan inmenso botín, apoderándose en gran parte de él (5).

La consecuencia de este sorpresivo hecho es que a partir de ese año y bajo la protección de Francisco I, enemigo acérrimo de Carlos V, se incrementa la piratería contra los barcos españoles que hacen la ruta de América, trasladándose ésta hasta la cuenca del Caribe. Un verdadero "pan de monio" se desatará en estas aguas a lo largo de las costas insulares y continentales desde las Antillas Menores, situadas al Oriente, hasta las costas de Yucatán. Para 1528, "...ya estaban infectados los litorales del Nuevo Mundo de piratas y corsarios" (6).

La iniciativa francesa sería secundada por ingleses y holandeses, quienes se acercan a la América a compartir las tareas sangrientas y depredadoras de este drama marítimo, el cual, unido al de la conquista que cuatro décadas atrás había iniciado el español en la región caribeña, transformaría en lo que resta del siglo XVI, a esta parte del continente en tierra de nadie, puesto que ningún lugar estuvo exento de la agresión. Ni siquiera escaparon de ella los centros fortificados de mayor importancia instalados por España en las Antillas Mayores y en Tierra Firme.

En esta expansión general de la piratería comercial, una de las prácticas más sobresalientes que identifican al capitalismo mercantilista en su primera etapa de crecimiento mundial, no tenía, desde luego, por qué quedar al margen las costas orientales de Venezuela. Al contrario, la temprana explotación perlífera en el islote de Cubagua, generadora de una concentración de población hispánica considerable en torno a una economía extractiva de alto rendimiento, atrajo las primeras agresiones de los piratas sobre nuestras aguas orientales. En Cubagua se inaugura la historia de la piratería y el contrabando en Venezuela.

Ya antes de que finalizara la primera mitad del siglo XVI, pensamos que el español y el francés empezaron a enfrentarse en el territorio de Paria e Isla de Trinidad por la extracción de recursos naturales y humanos. Recursos forestales, especialmente madera para la construcción naval, palos de tintes, aceites vegetales, producto de la actividad indígena y, en fin, todo bien factible de ser evaluado comercialmente y convertido en mercancía.

Para la segunda mitad del mencionado siglo, se constata documentalmente la presencia en Paria de los franceses, los cuales la visitan periódicamente en las correrías que inician desde sus bases, las más de las veces itinerantes, situadas en las Antillas Menores. Estas visitas se irán intensificando y haciendo más frecuentes con el transcurrir del siglo; y se hará permanente su presencia, en especial en la vertiente atlántica, en los siglos XVII y XVIII despertando, no sin sobrada razón, en los misioneros y autoridades hispánicas de la gobernación de Cumaná el temor de una ocupación por parte de "el francés" del territorio pariano, apoyándose para ello en las excelentes relaciones de alianza cultivadas con las naciones indígenas que la habitaban.

Esta marcada presencia gala en el extremo nororiental de la provincia de Cumaná en los siglos XVII y XVIII, está relacionada al hecho de que las antiguas

bases filibusteras, establecidas en el siglo XVI en el arco de las Antillas Menores, serán definitivamente convertidas en posesiones coloniales inglesas y francesas: San Cristóbal y Martinica en 1625, y Guadalupe en 1635, por ejemplo, serán de ahora en adelante colonias francesas. Y es a partir de este conjunto de islas estratégicas de donde se desplegará con audacia inaudita un comercio ilícito con la provincia de Cumaná. Igual cosa harán los ingleses, holandeses y daneses desde sus respectivas bases o factorías coloniales. Actividad comercial ésta que hará del Caribe en el período colonial, uno de los circuitos comerciales más rentables en la acumulación de capitales, transferidos en una buena parte a Europa.

Los reconocimientos diplomáticos —que por el argumento de la fuerza España se ve obligada a ceder— de las ocupaciones extranjeras en sus dominios insulares en el transcurso del siglo XVII, consolida la tranquilidad y prosperidad de los colonos que de diferentes nacionalidades acuden a incrementar y violentar el poblamiento de las Antillas Menores, saturándose éstas demográficamente a fines del siglo. Mientras esto sucedía en las Antillas, las tierras costeras y las de la interioridad de la provincia de Cumaná permanecían ausentes de una política de poblamiento, audaz y sistemática, por parte de la Corona Española. Razón por la cual su población colonial creció a un ritmo desesperante e imperceptible, salvo en los últimos treinta años del siglo XVIII en que se observa un incremento sustancial de ella.

Mientras en Guadalupe y Martinica, las más importantes colonias de Francia en el arco antillano oriental presentan en el año 1700 síntomas de una escasez total de tierras que ofrecerle a la corriente de inmigrantes que van llegando del Viejo Continente (a causa de estar éstas totalmente ocupadas por cultivos de plantación, preferentemente el de la caña de azúcar), por el contrario, la isla de Trinidad y las tierras costeras de la cuenca de Paria se mantienen casi despobladas de colonos blancos y mestizos; siguen siendo, para este año que inaugura el siglo XVIII, espacios vacíos en el marco del desarrollo colonial que se adelantaba en Tierra Firme.

Finalmente, pareciera ser evidente la oculta intención de Francia al incrementar sus relaciones contrabandistas en las costas de Paria, de crear condiciones para una ocupación de estas tierras y extender así su dominio colonial insular a este extremo del continente. Este aliento o pretensión francesa se reafirmaba en la esperanza de que las autoridades metropolitanas y provinciales españolas reaccionarían con tardanza a una ocupación real, y no a lo del esporádico contacto comercial, como lo venían haciendo hasta ahora los colonos insulares. El abandono aparente de la Cuenca a lo largo de todo el tiempo colonial, hizo que los franceses mantuviesen una presión permanente sobre la isla de Trinidad y la geografía oriental de Tierra Firme, alimentando deseos de ocuparlas tan pronto las circunstancias internacionales les fueran favorables.

II Parte

En 1498, Paria entra por primera vez en la historia universal europea que el capitalismo mercantilista construye y narra, a conveniencia de sus intereses, a partir de los grandes viajes de descubrimiento comenzados en la segunda mitad del siglo XV. En su tercer viaje, Colón, después de divisar la isla de Trinidad, se introduce en el Golfo de Paria, y nos deja para la historia escrita una corta crónica en donde la verdad se confunde con la fantasía: las perlas, que adornan el cuello de la mujer indígena que se acerca afectuosamente a las naves españolas, eran una verdad indiscutible; el Paraíso Terrenal, el Golfo de las Perlas, Tierra de Gracia, es contrariamente el producto de la imaginación del "Almirante"; es la idealización de un paisaje que lo impresiona por su feracidad y belleza de matices. Descripción que desde luego habrá de contribuir a incitar la codicia de los monarcas y mercaderes españoles: "Digoos que estáis en la más rica tierra que hay en el mundo" (7), escribe haberle dicho a los marinos frente a las costas de la isleta de Cubagua; líneas éstas más que suficientes para explicar el envío apresurado por parte de la Corona, de sucesivas expediciones de rescate a esta región a partir de 1499 (8).

En las licencias otorgadas de inmediato por los reyes para explorar y conquistar estas tierras no hay intención de poblamiento y de colonización. Las expediciones se organizan con la finalidad de rescatar las riquezas narradas fantasiosamente por Colón. Más que capitulaciones de descubrimiento son patentes de corso que permiten a los jefes expedicionarios excederse en el trato con los indígenas hasta alcanzar límites de crueldad absoluta; a cambio de ello debían garantizarle a la Corona la cuarta o quinta parte de todos los bienes rescatados.

Alonso de Ojeda, compañero de Colón en su segundo viaje, será el primer castellano en recibir licencia para que, siguiendo la ruta de éste, explore las tierras orientales; detrás de él, a los pocos días, le seguiría Pedro Alonso Niño, quien arribó a Tierra Firme un poco más allá de la "Provincia de Paria", reconociendo las costas de Venezuela hasta Chichiriviche y regresando en 1500 a España con "...más de 150 marcos de perlas [...] algunas del tamaño de avellanas" (9), causando la noticia una gran sensación en la población hispánica. También en 1499, Vicente Yáñez Pinzón arma cuatro carabelas y recorre las costas de la fachada atlántica hasta las bocas del río Amazonas; dos meses después lo hace Diego de Lepe, quien "...navegando sobre las mismas aguas de su antecesor [...] luego que llegó a las isletas situadas en las bocas de aquel gran río encontró a los indios que las habitaban alborotados por la piratería de Pinzón y trabando luchas con ellos hirió a muchos, esclavizó a otros e hizo lo mismo en la Costa de Paria" (10). Igual cosa hará en ella Cristóbal Guerra en 1501.

Para 1530 gran parte del continente americano había sido explorado y el proceso de colonización se había iniciado con firmeza en algunas regiones; no

así las que se extienden desde el Amazonas a la provincia de Cartagena, que a pesar de ser las primeras en explorarse en el bloque continental estuvieron ausentes a lo largo del siglo de una actividad colonizadora seria. De esto no escapó, desde luego, la región pariana, a pesar que desde 1521 a 1530 se otorgaron asientos reales con la aparente finalidad de pacificarla y poblarla. A Diego de Ordaz en 1530 se le autoriza a conquistar y poblar las tierras comprendidas desde el Amazonas hasta Paria, especificándole la capitulación el derecho a hacerle la guerra a los caribes.

A Diego de Ordaz le sucederá a causa de su muerte, en 1533, Gerónimo de Ortal, quien no sólo ha de continuar la guerra esclavista contra los parias, sino que la intensifica a un grado tal que obliga a Francisco Castellanos, oficial real en la isla de Margarita, a escribirle al emperador, el 12 de julio de 1535, informándole "...que Ortal había partido de ella y ocasionado graves daños a la Provincia de Paria, con la muchedumbre de esclavos que había llevado a vender a la Margarita y a otras partes. Esos indios eran amigos y guardaban de caribes las fronteras. Atemorizados los que de entre aquellos no cogió huyéndose a tierras lejanas quedando despoblada la provincia..." (11). El comportamiento de este saqueador de las tierras parianas terminó por convertir esta región en un estado de guerra general, así lo afirma en 1539 Francisco de Castañeda, Juez de Residencia y de Cuentas de la isla de Cubagua(12).

Fue precisamente en estos años, en que Cedeño y Ortal actuaban con absoluta impunidad, cuando la piratería francesa se hace sentir en el Caribe Oriental, donde con preferencia sitúan sus bases. Pensamos que los franceses supieron aprovecharse hábilmente de la sublevación indígena contra el español, para establecer sus primeros lazos de amistad y alianza con los parias y los moradores de Guarapiche, vía fluvial que comunicaba con la tierra de los caribes (los llanos). Apoyándose a su vez en los caribes y gálabis, que habitaban en las islas de Granada y Tobago, parientes de los de Tierra Firme, los piratas-mercaderes de nacionalidad francesa entran en contacto comercial con la región, dando origen así a un dominio económico que se prolongará por más de cuatro siglos, puesto que en el XIX Francia impondrá definitivamente, por medio de sus nacionales corsos, un control monopolístico sobre el capital comercial y agrícola de la Región Histórica Pariana.

La alarma que suscitaba el siglo XVII entre los colonos, autoridades civiles y religiosas de la provincia de Nueva Andalucía, las excelentes relaciones de los franceses con los indios chaimagotos, parias, gálabis y caribes, pobladores de las tierras que vierten sus aguas al Golfo Triste, no era en vano, puesto que estas relaciones se cultivaban desde los dos últimos tercios del siglo XVI. En el siglo XVII, tiempo en que la piratería va cediendo paso al contrabando y a la actividad corsaria, los franceses se movilizan en Paria y en los Llanos de Monagas con-
dados de que dichas tierras les serían adjudicadas tarde o temprano por derecho

de posesión, tal como sucedió con las islas de Guadalupe, Martinica, Granada, etc. donde Francia estableció por vez primera las bases de su proceso colonial en América Antillana. Sólo había que esperar mejores tiempos.

La libertad con que se desempeñan, hacia la segunda mitad del siglo XVI, los piratas franceses y de otras nacionalidades en las aguas orientales del Caribe es tal, que éstos habían hecho de la isla de Margarita su lugar de residencia habitual, conviviendo en ella pacíficamente con los colonos españoles y criollos con el visto bueno y la complicidad de sus Oficiales Reales. La isla, en la cuarta década de ese siglo, se había convertido en un nuevo centro esclavista compitiendo en este negocio con Santo Domingo y Nueva Cádiz de Cubagua, ya en franco proceso de decadencia por agotamiento de sus recursos perlíferos.

El ambiente cosmopolita de esta Gobernación insular, centro de confluencia de negociaciones de mercaderes-piratas y esclavistas, le gana el mote de "ladronera del caribe" como la llamó Bartolomé de Las Casas. Calificativo que se explica por el ambiente liberal que reinó en dicha isla a lo largo del período de la conquista, en lo que a gobierno y poblamiento se refiere. En ella, repetimos, conviven pacíficamente, contrariando las disposiciones reales, españoles y europeos, en especial los de aquellos países que como Francia, Holanda e Inglaterra le disputan a España sus dominios en las Indias Occidentales. La isla, pues, se convirtió en una especie de puerto libre —y así sería a lo largo de su historia colonial— donde arriban, con la complicidad de autoridades y colonos, piratas, corsarios y mercaderes para cerrar tratos comerciales con sus habitantes (13).

Observamos que para la segunda mitad del siglo XVI, además de la preocupación de las autoridades metropolitanas por poner freno o límites a la esclavitud del indígena, a despecho de los intereses del conquistador y colonizador, tienen la de concretar también una política de poblamiento efectivo en el ámbito territorial de la Gobernación de Cumaná, puesto que hasta la década del 60 habían fracasado los pocos y tímidos intentos de asentamientos de población blanca en algunos puntos estratégicos de la costa norte. España se muestra inquieta por la reiterada presencia de los franceses en Paria y su acercamiento pacífico con los nativos de ésta, alzados en armas contra los españoles. Esto explica, en parte, la razón de la Capitulación del 15 de marzo de 1568 concedida a Diego Fernando de Zerpa, en la cual se le compromete a organizar una expedición colonizadora en el territorio de Nueva Andalucía, quedando obligado Zerpa a llevar labradores entre sus expedicionarios, igualmente hacer la fundación de varios pueblos y fortalezas respectivas. El 13 de octubre arriba a la desembocadura del río Cumaná, y estando en plena actividad colonizadora "...tuvo conocimientos [...] de las visitas anuales de piratas franceses al Orinoco trocando hachas y abalorios por oro" (14). Su muerte, en manos de los indios cumanagotos, pone fin a este primer intento de la metrópoli por echar las bases

de un proceso de colonización estable al Oriente de Tierra Firme, que le garantizara la propiedad y seguridad de la provincia de Cumaná, alejando con ello el peligro extranjero que representaban los colonos de las Antillas Menores.

Un nuevo intento de colonización, sobre una base parecida a la capitulación dada a Zerpa, es procurado veinticuatro años más tarde, el 23 de marzo de 1592, con la licencia otorgada a Francisco de Vides. En esta contratación se evidencia aún más la inquietud de las autoridades reales por la persistencia en la región de los piratas extranjeros, que le disputan las aguas del Golfo a los españoles "...os aveis ofrecido a que por servirme [dice la capitulación] proseguiréis el dicho descubrimiento, pacificación y población y hareis de nuevo el de la ysla de Trinidad, yslas de Granada y Tavaco (sic) que son cercanas a la Costa de dicha provincia..." (15). Expresamente se afirma en esta capitulación la conveniencia de pacificar y poblar dichas islas para "estorbar" a los corsarios de nacionalidad francesa e inglesa a fin de que no continúen ni "invernando" ni haciendo embarcaciones en ellas, ni procurándose recursos de "mantenimientos".

A Francisco de Vides se le acusó y llevó a la cárcel por estar en supuesta complicidad con el gobernador de la isla de Margarita, Pedro Salazar, en tratos con piratas ingleses de quienes recibía obsequios de contrabando. No extraña que así haya sido, puesto que las relaciones de piratas y contrabandistas con los colonos margariteños eran ya de vieja data (16).

La temprana complicidad de los isleños con el contrabando extranjero, ha formado parte esencial de la historia de la isla, desde su conversión en provincia colonial en 1521 hasta tiempos relativamente recientes. En 1571, por ejemplo, escribe desde Santo Domingo, Antonio Luis Carrera al rey, informándole que en la isla "...corsarios franceses, ingleses, holandeses y de ordinarios por allí pasan, y en el pueblo de la dicha isla hacen escala, más aun, los hospedan y albergan y abastecen [...] los cuales vienen a estas partes cargados de negros y todo género de mercancía que venden a los vecinos de la dicha isla de Margarita [...] porque los dichos vecinos son tan sus amigos y conocidos que además de pasar con ellos en sus casas les escriben desde Francia y les fian sus mercancías por uno o dos años" (17). Es sin duda esta extensa cita reveladora de una situación innegable: la presencia e influencia en la población colonial española y criolla de la isla, de nacionales de países enemigos de España.

Al inaugurarse el siglo XVII, se detecta en las fuentes consultadas, cómo en el Caribe Oriental se insinúan cambios cualitativos interesantes en el proceso de colonización de la región. Cambios que habrán de serles favorables a las potencias extranjeras, que disputándole estos dominios a la Corona española, reclaman para ella el arco insular de las Antillas Menores, que se desprende desde las islas Vírgenes al oriente de la de Puerto Rico, hasta la de Tobago, vecina a la isla de Trinidad.

Para mediados del nuevo siglo, la Corona española había renunciado defini-

tivamente a esta parte insular del Caribe, cediéndola por derecho de posesión a sus enemigos seculares, que la ocupan y colonizan poblándola hasta la saturación demográfica. Se establece en ellas un régimen agrícola de economía de plantación esclavista, para la cual importan gran cantidad de mano de obra negra e indígena.

Otro cambio significativo observado, tiene que ver con la actividad de la guerra abierta del esclavista español contra el indio. Se constata una tendencia al abandono de esta práctica a cambio de la del rescate de esclavos indígenas por medio de negociaciones pacíficas y directas con los propios nativos; compitiendo el español en este comercio con los mercaderes franceses e ingleses, quienes lo adquirían de sus antiguos aliados a cambio de mercancías europeas. En 1588, queriendo abolir toda práctica esclavista de los nativos, Felipe II dicta una Real Cédula, el 8 de febrero, prohibiendo a los caciques principales "... tener, vender, o trocar por esclavos a los indios que le estuvieran sujetos y así mismo a los españoles poderse los comprar, ni rescatar..." (18). El 26 de mayo de 1609, Felipe III promulga una ley prohibiendo las enajenaciones de indios (19).

Por su parte, los franceses a lo largo de este siglo y parte del XVIII continúan adquiriendo de los parias y los caribes del Guarapiche, esclavos para ocuparlos en las plantaciones de caña de azúcar, cultivo sustentador de la economía de sus posesiones coloniales insulares. Es decir, la esclavitud indígena habrá de continuarse por muchos años, pero ahora sin las consecuencias altamente destructivas que implicó la guerra abierta llevada a cabo por el conquistador español (20).

También en este siglo XVII va cediendo, sin desaparecer de un todo, la piratería en provecho del contrabando. Los nuevos colonos extranjeros de las Antillas Menores, penetran el espacio marítimo pariano tanto en la vertiente norte caribeña de la península como la del Atlántico al sur, estrechando lazos de amistad ya no sólo con los pueblos indígenas, sino también con los pequeños y distanciados núcleos de población española que iban naciendo a lo largo de sus costas.

El intento de establecimiento de una misión en la isla de Granada en el año de 1650 por parte de Fray Francisco de Pamplona, quien había solicitado ese derecho desde 1646, no pudo llevarse a feliz término por cuanto la encontró ocupada por los franceses, quienes le daban gran importancia estratégica por ser, junto con la de Tobago, las islas de las Antillas Menores más próximas a la entrada del Golfo de Paria, cuyas tierras continentales ya las inventariaban como suyas los colonos franceses que, al parecer, se preparaban para su futura ocupación, contando para ello con los indígenas caribes y gálabis que habitaban dichas islas y eran a su vez aliados y parientes de los de Tierra Firme (21).

El primer intento de residencia permanente en tierra de la cuenca de Paria, por parte de los franceses y que revistió un real peligro para España, por el

carácter sutil con que se pretendió disfrazar la ocupación, fue el ensayo de penetración pacífica por las bocas del Guarapiche a las interioridades de la Provincia de Nueva Andalucía, al parecer con la aparente finalidad de catequizar a sus indígenas. Intento adelantado por el padre jesuita Denis Mesland de nacionalidad francesa. Esta penetración de los misioneros de la Compañía de Jesús, terminó alarmando a las autoridades españolas que, viendo como venía creciendo desde más de un siglo la influencia francesa en la región del Caribe Oriental, se opusieron a este ensayo, llegando hasta la violencia armada para hacerlos desistir en su empeño.

El "propósito misional" se inició en 1651 con la primera entrada de Mesland a Guarapiche, culminando en 1657 con el fracaso de la Compañía de Tierra Firme, creada y registrada en París con la única finalidad de establecer una colonia francesa en Paria. Las buenas relaciones de los colonos con los indios gálabis de la isla de Granada y el parentesco de éstos con los del río Guarapiche, inspiró al misionero recién llegado a Martinica, la idea del establecimiento de una misión jesuita "eminentemente indígena" en las márgenes de dicho río, por el cual los franceses mostraban desde sus primeras correrías de piratas comerciales por estas costas un especial interés, por ser puerta y vía fluvial a los Llanos Orientales, de gran riqueza pecuaria. El jesuita se apoya, repetimos, en su primera entrada a esta parte del continente en un pueblo gálabis que proveniente del Guarapiche estaba vecinado, conviviendo con los caribes en la isla de Granada ocupando un sector de ella. Nos dice Pelleprat refiriéndose a Mesland, que en el Guarapiche, "El padre fue recibido en un pueblo de gálabis con grandes demostraciones de afecto redobladas a las visitas de algunas hachas, hoces, cuchillos, y pequeños regalos que distribuyó..." (22).

Después de una corta estadía en las márgenes de esta vía fluvial se ausenta por un tiempo, para de nuevo regresar en 1553 acompañado del misionero Pedro Pelleprat oriundo de Burdeos; van con ellos, en esta segunda aventura, dos jóvenes franceses que tienen el propósito de residenciarse definitivamente en las tierras de los gálabis.

Hasta el 16 de septiembre de 1653 permanece Mesland en el Guarapiche, desde donde fue llamado por el Gobernador de la provincia de Guayana, invitándolo a incorporarse a la misión recién iniciada por los jesuitas en esta provincia; quizás la verdadera intención fue la de apartarlo de esta zona estratégica de la provincia de Cumaná. Pelleprat continuará la tarea misional aún unos meses más tarde, hasta enero de 1654, y de las experiencias vividas en América meridional nos deja interesantes pasajes escritos que dibujan la situación del Caribe Oriental de la época, insinuando las verdaderas intenciones que había detrás del proyecto de Denis Mesland.

Dejémos hablar a Pelleprat: "...Es difícil que los misioneros que se envíen, por muy sabios y por mucho celo que tengan, puedan tener éxito con los salvajes,

si no están apoyados por una Colonia Francesa... [existe aquí otra razón que parece reclamar la presencia de europeos compatriotas nuestros en la misión...] los gálabis que reclaman los franceses, los protegerán contra otros pueblos, pues esta nación es una de las más temibles de Tierra Firme" (23).

Nos preguntamos: ¿Y porqué no una colonia de españoles?, si la finalidad supuestamente era la de la protección de una misión para la conversión de sus indígenas. Afirma Pelleprat igualmente que los gálabis deseaban a los franceses en su territorio, persuadidos de la ventaja comercial que obtendrían. Vefan además en ellos, sus aliados contra los españoles a quienes tenían por enemigos irreconciliables. Insiste Pelleprat que no eran los únicos indígenas que deseaban a los franceses, pues, "...los cores, aroles, los parias y sus aliados los esperaban también ardientemente..." (24).

La versión y la propaganda que Pelleprat difunde en Francia sobre las ventajas que tendrán los colonizadores de la región sirvió de acicate para la organización de una compañía de acciones de mil escudos, la cual tendría la responsabilidad de ocupar y poblar las tierras más desabrigadas de la Provincia de Nueva Andalucía, es decir, las de la cuenca de Paria. El entusiasmo despertado por este proyecto colonizador, desoyó los consejos de los más prudentes y cautelosos de sus accionistas: el evitar el exceso de propaganda en torno a la expedición pionera que se organizaba temerosos de alertar a las autoridades españolas de Nueva Andalucía. Estas recomendaciones fueron desatendidas por los más interesados en el proyecto, entre los que se encontraba Pedro Pelleprat. Contrariamente, desplegaron una activa y pública propaganda, tanto en París como en las principales ciudades del reino, a fin de despertar el interés del público; se lanzan hojas volantes "...informando acerca del país donde pretendía establecerse la Compañía de Tierra Firme y sus enormes posibilidades" (25).

El 15 de junio de 1656 parte la expedición del puerto de Nantes y el 23 de octubre lo hace de Martinica rumbo a la cuenca de Paria, improvisándose un fuerte en Guanático, lugar considerado estratégico, y el 6 de febrero de 1657 los españoles destruyen la incipiente colonia francesa poniendo con ello fin al proyecto de Pelleprat. La noticia de la acción punitiva contra Guanático la lleva a Granada el capitán francés Bourlette (26).

Esta violenta reacción de las autoridades hispánicas es clara prueba de que la Metrópoli no estaba dispuesta a ir más allá de tolerarle a sus enemigos la actividad contrabandista, la cual de paso era imposible impedir, pero nunca la de aceptarle, sin resistirse a ello, la ocupación de territorios continentales y sobre todo en las costas estratégicas de la vertiente atlántica, que se extendían desde la península de Paria hasta las bocas del Orinoco, incluyendo los límites del río Essequibo.

Los franceses, por su parte, sin desistir a la idea de una futura anexión de

Paría a sus dominios coloniales en la América Meridional, renuncian a ella temporalmente en espera de mejores tiempos. Por los momentos se limitarán a la táctica de continuar e intensificar su alianza comercial con los indígenas de la región, ya no sólo con los de la Costa, sino con los del interior del territorio, aprovechándose de que los españoles tenían prácticamente cerrado por el noreste y el sur el paso a las tierras de la cuenca, debido al estado de guerra permanente de los indios insurreccionados desde mediados del siglo XVI.

La historia de la provincia de Cumaná justamente en el año 1657 en que se frustra el intento de Guanático, registra un hecho que habrá de tener trascendencia en el proceso de poblamiento y colonización que España intenta adelantar en Tierra Firme a partir de la segunda mitad del siglo. Se trata, en el caso concreto de Cumaná, de la llegada de un grupo de religiosos aragoneses de la orden de los capuchinos que traen autorización para dar inicio a la conversión pacífica de sus indígenas. Tarca a la cual se da comienzo en 1659 con la fundación de los primeros pueblos de misiones en los territorios situados al sur de la provincia (27). La primera fundación se lleva a cabo al piedemonte de la serranía del Guácharo en los primeros meses del año, bautizada Santa María de los Angeles, de donde partiría luego en abril, la primera expedición de reconocimiento por parte de estos misioneros a los llanos de Monagas, coto de los caribes, quienes al parecer los recibieron con manifestaciones de "alegría y amistad".

Está claro que esta campaña misional de colonización pacífica no obedeció exclusivamente a un interés evangelizador por parte de las autoridades laicas y religiosas de España. Estas estaban conscientes del fracaso de la vieja estrategia de querer pacificar el territorio indio con colonos blancos y mestizos, que desde más de medio siglo se procuraba adelantar apoyándose en núcleos de población española tales como los de Cariaco y Cumanacoa. Estrategia frustrada, porque lejos de apaciguar al indígena, atizó y aumentó su resistencia a someterse al proceso colonial (28). Los chaimas, habitantes del macizo oriental de la Cordillera de la Costa, cerraban el paso de los colonos a la riqueza pecuaria de los llanos de Monagas y lógicamente con ello la comunicación al Atlántico por el río Guarapiche y el Caño San Juan en donde, junto con los caribes, gálabis y parias, estaban aliados a los colonos-contrabandistas franceses (29).

La política misional era en definitiva una nueva estrategia que tenía por objeto poner término a la resistencia armada indígena, a fin de adelantar el proceso de colonización de las tierras orientales de la cuenca atlántica. Así pues, diez años más tarde de haberse fundado la misión de Santa María, los capuchinos habían logrado establecerse al lado sur de la cordillera oriental, en la tierra de los caribes.

La fundación de pueblos de misiones en el Guarapiche probaría la efectividad, en lo que a la pacificación se refiere, de la nueva estrategia colonizadora. Confiados en la bondad y protección de los misioneros, los nativos

aceptan gustosos, teniéndolos por garantes, entrar en trato comercial y de trabajo con los colonos. Opinarán al respecto los capuchinos: "Desde principio de nuestra misión hasta el año 69 se goza de alguna quietud en toda esta provincia con todas las naciones de ellas; las cuales con el trato de los religiosos se domesticaron de modo que donde quiera andan libremente los españoles, trataban y contrataban con los indios sin el menor riesgo, y así caribes como los demás naturales iban a las ciudades españolas; habriéndose caminos para todas partes y para los llanos de donde se han sacado innumerables vacas, corambre y cebo..." (30).

Esta paz habrá de alterarse, dando comienzo en 1669 a una segunda sublevación general indígena en la provincia de Cumaná. Más de veinte "caciques" de los llanos, unidos a los parias, se agrupan en una especie de confederación, atacan y destruyen las avanzadas misionales instaladas al sur de la provincia, obligando por varios años a los misioneros y españoles a replegarse a las fronteras de la misión de Santa María de Caripe. Contaron en su enfrentamiento los indios con el apoyo de los colonos franceses de Granada y Martinica, quienes fueron llamados a socorrerlos y los acompañaron en los ataques a las posesiones españolas. El francés brinda con diligencia su apoyo, esperanzado en que se le daba de nuevo una posibilidad de reafirmarse definitivamente en la cuenca de Paria, en donde continuaba actuando con toda libertad en su trato comercial con los indios.

Son los misioneros los que se encargarán de explicar las causas del nuevo y segundo levantamiento indígena. Acusan de la ruptura de la paz a los colonos. El mal trato, los continuos vejámenes, el robo de sus bienes, la contratación compulsiva de su trabajo mal remunerado, en las estancias agrícolas y pecuarias serán razones más que suficientes para obligar a los nativos a dar tan arriesgado paso de una guerra general, quienes responsabilizaban a su vez a los misioneros por no haber puesto freno al mal comportamiento de los hacendados o estancieros, que detrás de estos religiosos venían apropiándose de las tierras indígenas (31).

Transcurrieron más de tres años para que las autoridades provinciales intentaran ponerle freno a la sublevación. En 1673, Sancho Fernando de Angulo y de Sandoval en persona, organiza y comanda una expedición de castigo. Haciendo un recorrido por las tierras sublevadas, decide fundar un pueblo de españoles que sirviera de dique de contención a los caribes alzados, bautizado con el nombre de San Carlos y situado en las márgenes del Guarapiche. Comprendieron de inmediato los caribes los riesgos que les acarrearía en su comercio con los franceses e ingleses la estabilización de esta fundación en el corazón de sus dominios, pues ésta les impediría, a la larga, el paso a los llanos de Barcelona y a la provincia de Caracas, en donde también se abastecían de ganado vacuno y de tiro (caballos, mulas), que hacían marchar hasta las bocas del río Guarapiche para comerciarlos a los colonos extranjeros de las Antillas Menores, recursos éstos de vital importancia en el desarrollo económico-social de las mismas.

Igualmente, así lo comprendieron los franceses, quienes apoyan a los indígenas en la destrucción del pueblo de San Carlos. Varios intentos y una sostenida presión de guerra obligan a los españoles, pese a los esfuerzos realizados, a abandonarlos, dejándoles el campo expedito a los caribes y a sus aliados extranjeros en los llanos de Monagas y en la Cuenca de Paria. Todo fue arrasado en esta vertiente oriental de la provincia, en el segundo enfrentamiento entre el nativo y el colonizador hispánico. Salvo la misión de Santa María, el resto de las fundadas, San Francisco, El Pilar, San Juan y el pueblo de San Carlos fue pasto de las llamas. El francés pudo recrearse otra vez en la idea de que el español, escarmentado, descuidaría este flanco de su dominio continental y ellos, que se sentían ya como en su propia casa, lo ocuparían definitivamente. Numerosas diligencias habrán de hacer los capuchinos ante las autoridades reales no sólo para que se les ayude a reedificar y aumentar el número de las misiones, sino para que se apresuraran a establecer algunos núcleos de españoles en la región, argumentando siempre el peligro de una evidente ocupación francesa de ella. Pedían, por ejemplo, fundar un pueblo con vecinos traídos de las Canarias en la desembocadura del río Guarapiche, a fin de estorbar con ello la entrada de los franceses a los llanos y poner término al contrabando y a la alianza de éstos con los parias. Esta petición se hace por primera vez en 1676 y aún en 1695 se sigue insistiendo en ello, además de sugerir otras soluciones viables, que a juicio de los misioneros eran de urgente necesidad ante el creciente peligro francés. Recomendarán por ejemplo, que "...El único remedio para asegurar dicha provincia es fabricar un castillo en las Bocas del río Guarapiche [...] se pone llave y seguridad para siempre para estorbar no la pueblen los franceses y comercien con los indios infieles..." (32).

Llegan hasta sugerir, los capuchinos, separar de la jurisdicción de la provincia de Cumaná las tierras de su vertiente atlántica, entregando éstas a la protección de "algún noble señor" que debería ser gobernador de la isla de Trinidad y Guayana, respectivamente (33).

Señalan los misioneros al Rey, antes de finalizar el siglo XVII, con el ánimo de forzarlo a una real y efectiva ocupación de Paria, que las riquezas de su vertiente atlántica esperan para ser cosechadas en abundancia el que se le pueble de colonos y se facilite y proteja la evangelización "...son sitios y tierras [dicen] donde sólo habitan indios montarases que nunca por bien los hemos podido reducir; y a éstos están agregados muy muchísimos indios cristianos, que han apostatado de la fe y de los dominios de nuestra majestad; y así a dichos parajes jamás se atreven a pasar los españoles [...] aunque poseen las mejores tierras, por su feracidad..." (34). En el año de 1717 los colonos franceses, con el pretexto de cultivar cacao en las márgenes del Guarapiche intentan, al parecer por segunda vez, después del fracaso de la compañía de Tierra Firme en 1657, disfrazar la ocupación de tierras en la cuenca. Así parecen haberlo entendido las autoridades

españolas al decidirse, alteradas y presionadas por los misioneros, a tomar medidas definitivas de pacificación y colonización de la región. Una expedición punitiva conjunta de los gobernadores de Cumaná y Margarita expulsa en esta oportunidad a dichos colonos. El resultado inmediato de esta operación militar fue la fundación en 1722, en las márgenes del Guarapiche, de un pueblo de misiones que resulta ser hoy la ciudad de Maturín. Esto contribuyó sustancialmente al proceso de pacificación de los llanos de Monagas y tierras de Paria (35).

El grado de influencia que los franceses siguieron ejerciendo en las poblaciones indígenas de la península, sobre todo en las que habitaban en su costa atlántica, era tal, que el idioma francés resultaba ser la lengua común utilizada en sus negociaciones comerciales. El predominio de este idioma se explica también por el hecho de que los indios parias frecuentaban la isla de Granada, colonia francesa desde el siglo XVI, invitados por los contrabandistas a pasar en ella largas temporadas, de donde regresaban cargados de mercancías.

Habrán de ser los capuchinos aragoneses quienes, en 1735, llamarán la atención de las autoridades españolas sobre un nuevo e inminente riesgo de ocupación de Paria por parte de Francia, en este caso, si se continuaba permitiendo la evangelización de sus indios por religiosos de esa nación. La protesta se suscita a causa de la resolución que algunos años antes dictó el gobernador Don Carlos Sucre autorizando el pase a la región de dos sacerdotes franceses, en vista de que los indígenas solicitaron su conversión y sometimiento a la religión católica a condición de que los misioneros hablaran francés, puesto que era esa la lengua conocida por ellos. Según el gobernador Sucre, los sacerdotes fueron recibidos gustosos y amigablemente por los parianos; fundando de inmediato una misión bautizada San Carlos de Macuro.

Más tarde, el monarca español en Cédula Real dirá al gobernador de la provincia de Venezuela, Don Gabriel de Zuloaga, fechada en Aranjuez el 22 de mayo de 1738 según información del gobernador Sucre "...que habiendo reconocido los capuchinos que los mencionados religiosos franceses iban reduciendo a los parias, lo que ellos no habían podido conseguir, querían entrarse en las referidas misiones contra la voluntad de los indios..." (36).

La ofensiva de la propaganda desatada por los capuchinos contra dicho gobernador, a quien acusan de irreflexivo y de oír con ceguera al francés Sartén, al cual había nombrado teniente de Paria poniendo, según éstos, en evidente peligro la seguridad de la península en particular y la provincia en general, inclinan al Rey a desautorizar a su Gobernador, disponiendo del retiro de los misioneros y tenientes franceses (37). Así en 1739, estas misiones de Paria estarán ya en manos de los religiosos españoles, son ellas: San José de Irapa, Santa Isabel de Soro, poblados de nación chaimas y San Carlos de Macuro, de indios parias. Reconocerán para este año los misioneros, que los franceses continuaban aún su comercio diario en las costas, pero con la salvedad de que no

hacían misión permanente entre los indios como sucedía antes de su llegada, pues éstos están siempre de paso. A pesar de su aparente progreso misional seguirán insistiendo los capuchinos en llamar la atención, de que si no se le impide radicalmente el comercio de contrabando a los franceses no sólo seguirán ejerciéndolo con perjuicio de los intereses de la Real Hacienda, sino que terminarán por ocupar dicho territorio (38).

Es evidente que el establecimiento de estas misiones constituyó un paso firme en la asimilación del indígena al proceso de colonización del espacio pariano. Y significó por igual, el alejamiento del peligro de una invasión francesa a tan apetecidas tierras, quienes habrán de resignarse por ahora a perfeccionar e intensificar su práctica contrabandista, ya no sólo con sus aliados tradicionales, los indígenas, sino también con los colonos españoles y criollos que habrán de ir muy lentamente avecindándose en ambas vertientes de la península.

Sólo una ocupación colonial efectiva más allá de la insignificante presencia de los pueblos de misiones, hará desistir a los colonos franceses de su empeño por convertir a Paria en una prolongación de sus posesiones insulares. Es así como parecen entenderlo los misioneros aragoneses cuando reiteradamente procuran llamar la atención sobre las ventajas económicas que ofrecen estas tierras a la Corona: "Y si toda se poblara [escribe, el 15-2-1739, Fray José de Ataca] en sus fecundísimos valles en el Norte y Sur con familias españolas, diera al Rey Nuestro Señor crecidos intereses por el cacao y más frutos; mas como los señores gobernadores que he conocido en esta provincia, no son económicos, y sólo atienden a pasar el tiempo, no les lleva la atención poblar aquella tierra..." (39).

No fueron precisamente las misiones centros impulsores llamados a desarrollar cultivos de plantación destinados a la exportación de frutos, que caracterizarán la economía agraria dependiente de la América colonial. Al respecto, se queja de ello al Rey el gobernador de Cumaná, coronel don José Diguja, en informe del 22-12-1761, al referirle el atraso lamentable en que se encontraban los siete pueblos de doctrinas y trece de misiones que visitó en ese año; apunta que "Las llamadas haciendas [en estos pueblos] son la mayor parte unos cortos plantajes de yuca, maíz, y tales cuales árboles de cacao en algunos pueblos cuyas pequeñas haciendas y las inauditas extorsiones de los corregidores, tienen a estos miserables en deplorable estado..." (40).

Refieren las crónicas de los capuchinos para 1773, que las riquezas generadas por los colonos en las haciendas de cacao y hatos de ganado mayor que iban fomentando, pasan a las islas de Granada y Tobago a donde las navegan desde la boca del Guarapiche, sin inquietarse o disgustarse los españoles y extranjeros. Razón por la cual seguirán, los misioneros, alertando y recordándole a las autoridades metropolitanas el peligro francés, puesto que ahora

observan, con más razón, que los colonos españoles situados en esta cuenca, además de estar entregados al abandono del cristianismo y del vasallaje real, se comportan como verdaderos factores o comisionados de los contrabandistas franceses con los que mantienen excelentes relaciones comerciales. Recuerda Fray Iñigo Abbad y La Sierra que "...Los franceses han intentado establecerse diferentes veces de mano armada, y aunque han sido siempre rechazados por las más oportunas disposiciones del gobierno, continúan frecuentemente su trato por estos ríos con españoles e indios en quienes se imprime toda la afición y cariño a los franceses que pueden desear para verificar sus antiguos intentos. Los indios prefieren el trato y comercio de los franceses, hablan en algunos pueblos su lengua" (41).

En conclusión, vemos cómo no había disminuido en absoluto en la segunda mitad del siglo la presencia francesa. Ella se reafirmaba ahora sobre una nueva base social, la integrada por los colonos establecidos en la región. Todo era cuestión de ir amoldándose a las circunstancias del momento histórico, sin perder la presa de una riqueza que venían usufructuando mayoritariamente desde hacía más de siglo y medio en detrimento de la Real Hacienda Española y en beneficio del desarrollo de sus posesiones coloniales insulares.

En el último tercio del siglo XVIII se constata una firme tendencia reactivadora en la economía colonial de la provincia de Nueva Andalucía, y desde luego de un mayor bienestar social en los núcleos de población española-criolla que en ella habían ido surgiendo en el transcurso del tiempo colonial. Contrariamente, la mayoría de los pueblos de origen misional disminuye sustancialmente de población e importancia social.

Contribuye a este proceso de expansión de la economía agrícola y ganadera de dicha provincia la estrecha vinculación que mantiene, como hemos visto, a través de un extenso comercio clandestino con las colonias y factorías extranjeras de las Antillas. En el caso concreto de Paria, esta relación tendrá por norte, en especial, las islas francesas en donde el incremento del cultivo de la caña y el incremento demográfico, demanda continuamente un mayor volumen de recursos agropecuarios de la provincia de Cumaná.

Hoy podemos afirmar que Paria, incluyendo el que habrá de ser su principal puerto regional, Carúpano, crece en la colonia orientada y determinada por un polo de desarrollo integrado por las islas menores del Caribe Oriental. Debemos agregar, y no es nada temerario sostenerlo, puesto que es una verdad indiscutible, que el abandono casi absoluto en que la Metrópoli y los oficiales provinciales mantuvieron a la Gobernación de Cumaná por más de dos siglos y medio, hace que su economía en la postrimería del período colonial, deba muy poco o nada a la administración española, en particular el espacio pariano, cuyo desarrollo estará organizado y dirigido prácticamente por los mercaderes contrabandistas franceses que lo vinculan al circuito capitalista mercantil antillano, dominado

por los franceses.

El proceso de capitalización de Paria hacia finales del siglo XVIII, representado en establecimientos de pequeñas y medianas haciendas, algunas de ellas con sus reducidas dotaciones de esclavos, dedicadas al cultivo del cacao, la caña y el café, así como el de modestos establecimientos comerciales, debe mucho a la expansión de la economía mercantil y de plantación del Caribe Oriental, en el cual las colonias francesas de Martinica y Guadalupe tenían un peso específico excepcional más que ninguna otra colonia insular.

Contribuirá a estrechar estos vínculos de dependencia la política liberal de comercio de los monarcas borbones ensayada en sus posesiones americanas en las décadas finales del siglo. Carlos III con su *edicto de comercio libre* intercolonial facilita las relaciones mercantiles lícitas, aunque circunstanciales, entre las colonias francesas y españolas; política de la que se aprovechará por igual la isla danesa de San Thomas. Esto, sumado a la novedosa política de poblamiento que España le reserva a la isla de Trinidad con la promulgación de la Real Cédula del año de 1783, permitiendo en ella la residencia de extranjeros católicos, franceses e irlandeses (42), dará un impulso multiplicador a la presencia y predominio tradicional de los franceses en la cuenca pariana; quienes jugarán un importante papel, en los últimos veinte años del colonialismo español, en el proceso de colonización económica que ha de desarrollarse en la franja costera de la vertiente sur de la península.

Las alianzas diplomáticas y militares que se van tejiendo entre las grandes potencias, en el marco del capitalismo universal a causa de sucesos trascendentales como el de la independencia de Norteamérica (1776), la Revolución Francesa (1789), la insurrección negra e independencia de Haití (1804), las Guerras Napoleónicas, etc. convulsionan a la cuenca del Caribe, reflejándose esta situación marcadamente en Paria con el aumento en su cuenca de la presencia francesa e inglesa, sobre todo a partir del año 1797, en que estos últimos se apoderan de la isla de Trinidad anexándola a su imperio colonial, cuya población mayoritariamente francesa (43) se ve forzada a abandonar en buen número la isla, algunos emigrarán a la costa sur de Paria, fomentando una rápida agricultura de plantación (cacao, caña, algodón, etc.) para lo cual introdujeron mano de obra esclava en cantidades suficientes como para echar las bases de una sociedad esclavista significativa en los recién fundados pueblos de Güiría, Punta de Piedra, etc., en los que predominaría una población de lengua francesa. Situación ésta que despierta nuevamente los temores de las autoridades españolas provinciales ante una posible ocupación, a la larga, de esta región por Francia cuando las circunstancias internacionales no siempre favorables en los tiempos que corrían, rompieran las endebles alianzas franco-españolas contra los ingleses.

A consecuencia de la guerra en el Caribe Oriental, en especial cuando se

trasladan a él los conflictos de intereses entre las tendencias que en la metrópoli francesa se disputan el control de la revolución, se produce una intensa movilidad demográfica entre los colonos franceses que se verán obligados a emigrar, en un constante ir y venir, entre las numerosas islas antillanas. Muchos de estos colonos, después de una estancia en Trinidad, se vienen a la costa de Paria buscando la estabilidad perdida en aquélla. Otros vendrán directamente de Guadalupe, Martinica, Granada, etc. Esto dará origen, obligado por las circunstancias, a una ocupación pacífica de la parte sur de la península por colonos franceses que acentúan aun más su tradicional influencia económica, cultural y lingüística en ella (44).

Son pues, repetimos, las circunstancias internacionales las que hacen "el milagro" de que la España colonial, monopolista y exclusivista, se rindiera a la realidad, permitiendo lo que había negado por más de tres siglos: el avecindamiento en el territorio de la península de Nueva Andalucía, en su extremo más oriental, de extranjeros franceses, precisamente sus enemigos tradicionales en la región.

Nada pudo hacer España a través de sus autoridades provinciales, para frenar esta corriente migratoria. Su política de alianza con Francia, la obligó a ser tolerante con esta situación que le resultaba inquietante, entre otras razones por la presencia entre los colonos franceses de republicanos jacobinos, en su mayoría mulatos y negros, algunos recién liberados de la esclavitud, portadores de las ideas más radicales de las revoluciones francesas y haitianas.

No escapa a Dauxión Lavaysse, viajero francés, que llega a las Antillas en 1791 en plena marcha de la Revolución Francesa, la importancia estratégica de la cuenca, incluyendo la isla de Trinidad. En 1808, año en que Napoleón se encuentra en la cúspide de su poderío, elabora un informe para el emperador en el cual le plantea la conveniencia de la ocupación de la isla de Trinidad y de los territorios de la Capitanía General de Venezuela, esto daría a Francia, según él, no sólo la posibilidad de recuperar con creces, en poco tiempo, las pérdidas ocasionadas por la independencia de Haití, sino que también restablecería en América Meridional su antigua influencia comercial, disminuida a causa de la anexión de Trinidad a Inglaterra. Con argumentos de este calibre procuraba D. Lavaysse persuadir a Napoleón a dar un paso que, de haberse producido, hubiera podido costarle finalmente a Venezuela, en la postrimería del período colonial, el desmembramiento de su extremo nororiental, bien en manos de los franceses o de los ingleses que sin duda habrían reaccionado a tamaña osadía en defensa de su predominio político-militar en el Caribe en general y en la cuenca de Paria en particular. Habrían tenido, valga la especulación, los ingleses un excelente pretexto para extender su dominio sobre las bocas del Orinoco y de la península, completando así su control hegemónico en esta área de la vertiente atlántica.

Dauxión Lavaysse, al ponderar las ventajas del "Cabo de Paria", consideran-

do la fertilidad y salubridad de sus tierras como únicas en la América Meridional, apunta que desde principios del siglo XIX las autoridades españolas de la provincia de Cumaná asumirán una actitud negativa con los numerosos colonos franceses residenciados allí: "Desde 1802 [dice] se buscan pretextos para deshacerse de ellos y despojarlos. Algunos han sido expropiados y expulsados con los pretextos más ridículos. Es hoy digno de advertir que esta persecución, así como las trabas puestas a nuestro comercio en las colonias españolas, y la amplia y abierta protección a los contrabandistas ingleses comenzaron en 1806..."(45). La razón de este cambio, cree verla el viajero y agente francés, en la envidia y la codicia que despiertan en algunos administradores locales las prósperas plantaciones de caña, cacao, café, algodón, levantadas por los recientes emigrantes galos, que desde 1794 empezaron a residenciarse en la región.

Descartamos que ésta hubiese sido la motivación central en el cambio de actitud del español. Pensamos, contrariamente, que la raíz hay que buscarla en el deseo de las autoridades españolas de poner coto al crecimiento de una influencia económica y demográfica, particularmente peligrosa, de una población de extranjeros que nunca habían renunciado a las apetencias territoriales en Paria. Es en definitiva la reacción lógica del viejo y permanente temor de España por la expansión gala sobre este espacio vacío de colonización en que la metrópoli lo mantuvo, el cual estuvo huérfano, tal como lo vio Humboldt, de una política de poblamiento consecuente con la importancia estratégica de la península.

Ni descabellada era la proposición de Lavaysse a Napoleón, ni infundados los temores de España por este crecido núcleo de nacionales franceses avecindados en la costa sur de Paria que podían, en un momento determinado, servir de base social en apoyo a un plan de ocupación del gobierno francés. Pues, en el cuadro político-militar que se va conformando en Europa y en el Caribe, a partir del estallido de la Revolución Francesa, se desarrolla la idea imperialista, en uno de los partidos o tendencias políticas que se disputan su control, de la conveniencia para Francia de una invasión militar y posterior reparto entre potencias europeas de las colonias hispanoamericanas, reservándose en especial para ella, tal como queda sugerido en el informe de D. Lavaysse, las limitantes con las aguas caribeñas y atlánticas meridionales.

A este viajero y agente francés quizás debió instruírsele para que balanceara los pro y los contra de una empresa de tal envergadura, y desde luego el espionaje diplomático español, sin duda, estaría manejando información al respecto, si tomamos en consideración que ya desde 1789, el ministro español: "...Florida Blanca había sentido temores por las maquinaciones francesas en América" (46). Confirman aun más esta temprana preocupación de las autoridades metropolitanas españolas, los recaudos obtenidos en torno a las actividades conspirativas de Francisco de Miranda, quien se forzaba por concretar sus planes de independencia de América hispánica, buscando a su vez el apoyo de la Francia

revolucionaria.

Los temores de la intervención se acrecientan para el gobierno español al tener noticias de las maquinaciones de los republicanos girondinos, quienes habiendo aumentado su influencia en la tambaleante monarquía constitucional de Luis XVI proyectaban apoyarse en Miranda para concretar y llevar a cabo la anexión de Hispanoamérica. Miranda buscaba el respaldo de Brissot, líder girondino que había conocido en Inglaterra por intermedio de Tayllerand, embajador de Francia en ese país, simpatizante del Precursor, para tratar de convencer al gobierno de las ventajas económicas y políticas que significaría para Europa la liberación de dichas colonias.

Es en la búsqueda de la concreción de los objetivos de un plan conjunto entre el Criollo y Brissot, donde se revela la intención del gobierno francés en cuanto al destino a dársele a las colonias hispánicas una vez liberadas; el contraproyecto del girondino, si así puede llamársele, reducía la participación de Miranda a sólo comandar la expedición invasora, para luego distribuirse las colonias entre Francia, Inglaterra, Prusia, Suecia, Dinamarca y Estados Unidos. Con este reparto buscábase, al parecer, neutralizar cualquier resistencia al proyecto francés por parte de las naciones mencionadas, que si bien veían con simpatía la apertura al comercio libre de los territorios americanos sometidos al colonialismo español, sin las rígidas trabas monopolistas y proteccionistas a que estaban sometidos, temían aquéllas al creciente poderío de la Francia Republicana en el ámbito internacional.

Fueron tantas las objeciones hechas por Miranda a las proposiciones y objetivos del plan francés, que modificaba radicalmente el suyo, que los negociadores republicanos se vieron obligados a renunciar no sólo a la idea de ocuparlo en el mando de la expedición naval invasora, sino la de aplazar también por algunos meses sus aspiraciones imperiales de expansión a costa del colonialismo español: "...En marzo de 1793, se discutió otro proyecto francés de intervención, pero los franceses habían de verse pronto duramente hostigados para mantener su posición en el Caribe contra la alianza anglo-hispana..." (47).

Las correlaciones de fuerza internacional, en constante cambio, obligaron a Francia a renunciar definitivamente a su viejo anhelo de una participación por derecho de ocupación a las tierras continentales del área meridional más próxima a la influencia comercial de sus colonias antillanas. La paz de Basilea en 1795, firmada entre España y Francia, mediante la cual se estableció una endeble alianza anti-inglesa, contribuyó igualmente a alejar el peligro francés de las costas orientales de Venezuela. Y más aún lo hará la coyuntura de la Guerra de Independencia que se extiende a partir de 1812 por todo el territorio de esta Capitanía General, teniendo este conflicto especial intensidad en la provincia de Cumaná, donde la guerra alcanzó un alto grado de destrucción material y humana, desproporcionada con el modesto nivel de desarrollo económico y social

alcanzado por esta región en los últimos 40 años de colonialismo.

España tratará de utilizar en 1813 el fantasma de una invasión francesa sobre la provincia de Cumaná para poner freno al movimiento independentista que se había desatado en la península de Paria. Así tenemos que, atizando la invención de este peligro, buscaba desalentar cualquier ayuda posible a los patriotas por parte de las autoridades inglesas de la isla de Trinidad, logrando con ello un éxito momentáneo cuando el gabinete de Londres ordena suspender todo apoyo a los patriotas comandados por Mariño, y amenaza intervenir en Güiría a fin de restablecer el orden en ella. Las oportunas medidas recomendadas por Bolívar al jefe oriental, en carta de 22 de noviembre, hicieron abortar la inminente ocupación inglesa (48).

La violencia social desatada en la región pariana por realistas y patriotas, trajo el desaliento de los núcleos de colonos franceses que desde 1792 se habían ido situando pacíficamente en Güiría, Yrapa, Soro, etc., con el consentimiento de las autoridades españolas. Fomentando en estas microrregiones sólidas propiedades de cultivos de plantación, que eran la envidia y admiración, en 1800, de los colonos hispánicos, quienes los acusaban, al parecer, de ser mayoritariamente partidarios de la causa independentista, forzándolos con ello a abandonar sus propiedades y emigrar nuevamente hacia las tierras insulares; algunos se refugiarán en Trinidad, de donde habrán de interceder más tarde a favor de la causa patriota en espera de su triunfo, para volver a recuperar sus propiedades y disfrutar en libertad de estas tierras continentales tan intensamente añoradas (49).

Así, será en 1821 cuando las tropas realistas abandonen definitivamente Paria. De ahora en adelante no necesitará Francia pensar en una ocupación militar y política de esta geografía, le bastará disfrutar, gracias a la absoluta libertad de acción que le brinda a sus nacionales los conductores de la nueva República, de la riqueza de una tierra, potencialmente virgen, que asombraba por su feracidad a todos los que a ella por primera vez se acercaban.

Ya no le será necesario a Francia seguir recurriendo al viejo comercio ilícito practicado en los tiempos de la colonia, para continuar monopolizando las riquezas de Paria, puesto que la República habrá de ser simplemente una nueva etapa económica en sus relaciones comerciales con ella. El francés seguirá usufructuando totalmente sus recursos exportables, tal como lo hizo en el pasado, con la diferencia que, de aquí en adelante, operará ahora a través de los comerciantes y plantadores corsos, quienes se encargarán de echar, consolidar y monopolizar las bases de una moderna economía agroexportadora, mediante la cual se apropian de la riqueza generada por el trabajo servil y asalariado de los peones y campesinos que se van dando cita aquí, procedentes de otras áreas del oriente venezolano y de la isla inglesa de Trinidad, para participar como braseros en el proceso de capitalización de amplios espacios vírgenes que no

llegaron a cultivarse en la colonia a causa de la tímida política de poblamiento llevada en ella a cabo por España.

En los tiempos de la Venezuela agraria (siglo XIX y lo que resta de ella en el XX), la vida social y económica de la Región Histórica Pariana estuvo controlada por una burguesía comercial agraria integrada por familias producto de las uniones matrimoniales entre mujeres de su vieja oligarquía colonial-provincial con los recién llegados extranjeros, en lo fundamental corsos franceses, quienes cuidan a su vez de estrechar y conservar los vínculos de parentesco y amistad con los que en Europa y en las Antillas se encuentran, lo cual implicará un factor más de dependencia de la región hacia las áreas de mayor influencia francesa; así, por ejemplo, los comerciantes y prestamistas corsos que operaban desde la isla danesa de San Thomas ejercieron a través de los de Carúpano y Río Caribe un control de la riqueza agroexportadora de Paria por más de cuarenta años, es decir, aproximadamente hasta la década del sesenta del siglo XIX, puesto que luego se dio apertura a un nuevo circuito comercial directo con el Viejo Continente, cuyos pioneros habrán de ser los principales comerciantes, igualmente corsos, de Carúpano, que actuaban en este puerto desde la primera mitad del siglo.

Las excelentes condiciones con que estaban dotados los pioneros de esta inmigración mediterránea para desempeñarse bien como náuticos y comerciantes o agricultores de plantación, así como las circunstancias favorables que rodearon su temprana presencia en las aguas del Caribe Oriental y la activa participación de algunos de ellos en la actividad corsaria, al mando del almirante Brión, a favor de la causa de nuestra independencia, explica en parte el porqué de su presencia mayoritaria, casi absoluta, entre los emigrados extranjeros que se darán cita en este extremo nororiental de Venezuela; siendo, repetimos, un caso único en el país que merece ser estudiado a profundidad en un artículo o ensayo aparte.

La sociedad agraria que caracteriza a la Región Histórica Pariana, tendrá en el sector extranjero de su burguesía el núcleo dirigente de su economía; ella se encargará de derivar preferentemente hacia el mercado francés europeo la plusvalía generada por el trabajo en la agricultura de plantación cañera, que a lo largo de más de un siglo fue incrementándose y extendiendo los límites de este cultivo, y con él, ampliando y definiendo las fronteras espaciales de la región, hasta situarlas, al sur, en las tierras de la margen derecha del río San Juan, en donde el corso León Santelli llegó a ser propietario de la hacienda más grande de cacao existente en toda la historia de este fruto en Venezuela, cuyo inventario hacia el año de 1917 se aproximó a los 700.000 árboles.

Tenemos pues, que los corsos jugarán un papel rector y monopolizador en la integración progresiva de esta región al sistema mundial capitalista. Primero, a través de un circuito comercial intermediario y triangular establecido entre el

puerto de Carúpano y las islas de Puerto Rico, donde preferentemente se navegaban y negociaban los cacaos de Tierra Firme, y la de San Thomas, en la cual operaban varias firmas mercantiles corsas que, relacionadas con las de Paria, se encargaban de atenderles en el Caribe Insular, tanto las órdenes de cancelación de deudas (giros, letras, etc.) como las de remitirle los capitales solicitados, bien en numerarios o en mercancías manufacturadas o industriales. Segundo, lo harán décadas más tarde, por intermedio de un nuevo circuito mercantil que desde los años setenta del siglo pasado establecerán directamente los comerciantes corsos de Carúpano con los principales puertos europeos, abandonándose así la tradicional dependencia de la región con el Caribe, para enlazarla directamente con el Viejo Continente, el cual le ofrece un mayor y diversificado espacio para la comercialización de su cacao y café, contraindicada anteriormente al mercado español por intermedio del puertorriqueño.

En esta segunda fase de la historia comercial de Paria destacarán las firmas mercantiles Franceschi, Massiani y Lucca, por ser las que dan inicio a esta aventura marítima. Más tarde habrán de ir agregándose, en el tiempo que resta del siglo, otras firmas francesas-corsas que garantizarán a Francia, hasta el definitivo derrumbe de la economía agraria venezolana, la supremacía económica en esta pequeña pero portentosamente rica región pariana por encima de otros capitalistas extranjeros que operaban en el territorio venezolano.

Ilustran esta afirmación los siguientes datos referidos a la exportación de cacao, recurso base de la economía de la región:

En 1876 el cacao embarcado por el puerto de Carúpano en la línea de vapores franceses, única que operaba para la fecha en este puerto, con destino a Europa, alcanzó un total de 1.110.267 kilos. De este total, 422.525 exportó José Franceschi y Cía; 240.951, Tomás Massiani y Cía, 235.405, Lucca Hermanos y Cía; 96.382, Raffali Hermanos y Cía; 34.218, Antoni Hermanos y Cía; 61.347, Domingo Luciani y Cía; 4.300, A. Pietri e Hijos; 3.450, Luis Raffali; 3.416, Juan Orsini, y 8.253, E. Calvo y Carrasquero. Todos estos comerciantes son nativos de Córcega, a excepción de los dos últimos (50).

En 1913, año de la víspera de la Primera Guerra Mundial, de un total de 3.416 sacos, aproximadamente de 60 kilos cada uno, embarcados por dicho puerto en el mes de diciembre, fueron exportados por las siguientes firmas: A. Lucca e Hijos, A. Franceschi e Hijos, Franceschi y Cía, Prosperi y Cía, Raffali Hermanos, Benedetti Hermanos, todas casas comerciales corsas, a excepción de la de Navarro y Berribeita, que exportan 560 sacos, y Miguel Acuña 25 sacos. Se aprecia aquí el control monopólico que aún mantienen los franceses en la comercialización de este fruto, así será igualmente con el café (51).

En 1918, año en que finaliza la guerra, se embarcan en el mes de enero un total de 14.335 sacos equivalentes a 1.038.758 kilos de cacao, cuyos exportadores de origen corso son: Raffali Hermanos, Juan Francisco Benedetti, Luis

Benedetti, Antoni Hermanos, A. Franceschi e Hijos, A. Lucca e Hijos, Prosperi y Cía. (180.250 kilos), Franceschi y Cía (618.920 kilos). El venezolano Miguel Acuña y el árabe S. Benzacar, embarcarán en este total 7.105 kilos, respectivamente.

Se evidencia nuevamente el peso específico de la colonia francesa-corsa en la comercialización de este fruto (52).

Este acaparamiento de la producción de los frutos de exportación que salen por el puerto de Carúpano es igual para los que se embarcan desde Güiria e Irapa hacia Puerto España, principal puerto de la isla inglesa de Trinidad, para reembarcarse hacia Europa y Estados Unidos. Poblaciones éstas de la península donde operan agentes o comisionados de firmas comerciales carupaneras que se disputan los cacao de esas microrregiones con los comerciantes ingleses.

Los datos arriba anotados son ejemplo de un fenómeno constante que se mantendrá a lo largo de todos los meses de los años que van desde 1821 hasta el abandono de la economía agrícola de exportación por los gobernantes de la Venezuela Petrolera.

Finalmente, creemos que el verdadero dominio, bien sea el de una localidad, una región o país, no lo determina obligatoriamente la presencia mayoritaria de la población nativa, ni el control de una administración política y militar que en él pueda ejercer tanto un gobierno nacional o una metrópoli extranjera, como fue el caso del colonialismo español en Venezuela. Lo que cuenta, en definitiva, es el control económico de las riquezas que en ella se generan, y eso fue lo que sucedió durante casi cuatro siglos con el espacio pariano, en donde Francia, primero a través de sus piratas, luego por intermedio de sus colonos antillanos (contrabandistas y corsarios) y por último con los corsos, que en ella se establecen, usufructúa la riqueza generada en este escenario geográfico, sin que restara importancia a su dominio la escasa producción que de ella extrajo en los primeros dos siglos y medio del colonialismo.

Notas sobre la presencia francesa en Paria

- (1) Sobre el particular, véase nuestro trabajo "Los orígenes Corsos de Carúpano", *El Nacional*, Caracas, domingo 21 de marzo de 1982, p. A-6.
- (2) Para una mayor información sobre la historia de la piratería y la esclavitud en el Caribe, véase: Hart, Richard: *Esclavos que abolieron la esclavitud*, Cuba, Casa de Las Américas, 1984; Saco, José Antonio: *Historia de la esclavitud de los indios en el Nuevo Mundo*, Tomos I y II. (Colección de Libros Cubanos). Cultural, S.A., La Habana, 1932; Haring, C.H.: *Los Bucaneros de las Indias Occidentales en el Siglo XVIII*, Declée, Brouwer, París, 1939; Mota, Francisco: *Piratas en el Caribe*. (Colección Nuestros Países, Serie Rumbo), Ediciones Casas de Las Américas, Cuba, 1984.
- (3) Nos referimos a los trabajos llevados a cabo por el Centro de Investigaciones Arqueológicas del Ateneo de Carúpano, Edo. Sucre.
- (4) Mata, Ricardo: "La Arqueología y la reconstrucción de la historia prehispánica de la Región de Paria", *Tierra Firme, Revista de Historia y Ciencias Sociales*, Caracas, enero-marzo de 1986, Año 4, Volumen IV, p. 81.
- (5) Mota, Francisco: *Piratas en el Caribe*. (Colección Nuestros Países - Serie Rumbo). Ediciones Casas de las Américas, Cuba, 1984, p. 22.
- (6) *Ibidem*, p. 23.
- (7) De Armas Chitty, J.A.: *Influencia de algunas capitulaciones en la geografía de Venezuela* (Serie de Historia). Instituto de Antropología e Historia, Facultad de Humanidades y Educación, Universidad Central de Venezuela, 1967, p. 188.
- (8) "El oro y las perlas descubiertas entonces, y las brillantes pinturas que a Castilla llegaron del magnífico país descubierto por Colón, inflamaron a los castellanos. Estos, pues, apresuráronse a obtener licencias de la Corte para descubrir a sus propias expensas más allá de lo conocido, dando al gobierno la cuarta o quinta parte de todo lo que rescatasen..." Saco, José Antonio: *Historia de la esclavitud de los indios en el Nuevo Mundo*, T.I. (Colección de Libros Cubanos), Cultural, S.A., La Habana, 1932, p. 118.
- (9) *Ibidem*, p. 130.
- (10) *Ibidem*, p. 132.
- (11) *Ibidem*, p. 255.
- (12) *Ibidem*, p. 256.
- (13) Véase Troconis de Veracochea, Ermina: *Documentos para el estudio de los esclavos negros en Venezuela*. (Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela, N° 103). Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, Caracas, 1969.
- (14) De Armas Chitty, J.A.: ob. cit., p. 76.
- (15) *Ibidem*, pp. 202-203.
- (16) Véase Giloramo Benzoni, M.: *La Historia del Nuevo Mundo*. (Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela, N° 86). Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, Caracas, 1967. Traducción de Marisa Vanini.
- (17) Troconí de Veracochea, Ermila: ob. cit., pp. 40-41.
- (18) *Recopilación de Leyes de Indias*, Libro VI, Título 2, Le 3. Citado por Saco, J.A.: ob. cit., I. II, p. 220.
- (19) *Recopilación de Leyes de Indias*, Libro VI, Título 2, Ley 11. Idem.
- (20) "Los franceses emplean no solamente los negros como esclavos, sino también otros salvajes provenientes de diferentes naciones de América, como los araguacos, chaimagotos y otros enemigos de nuestros aliados (se refiere a los caribes, gálavis y parias). Estos esclavos no son tan numerosos como los negros, pero están mejor, son más dóciles y tratables..." Pelleprat, P. Pierre: *Relatos de las Misiones de los Padres de la Compañía de Jesús en las Islas y en Tierra Firme de la América Meridional*. (Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela, N° 77). Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, Caracas, 1985, p. 32.

(21) Para mayor información, véase: P. Pelleprat, Pierre: ob. cit.

(22) Ibidem, p. 48.

(23) Ibidem, pp. 89-90.

(24) Ibidem, p. 91.

(25) Del Rey, José: "Estudio Preliminar", P. Pelleprat, Pierre: Ibidem, p. IV.

(26) Idem.

(27) "A los pocos días de la llegada adel P. Magallón, el gobernador de Cumaná, Dr. Pedro de Brizuela, señaló a los Capuchinos el campo de su apostolado; serían no los indios cumanagotos, sino los que habitaban el valle de Cumanacoa. A esta ciudad, que tenía sólo el nombre de tal par que se lo habían dado, pues contaba únicamente de 24 vecinos, dirigieron sus pasos los Capuchinos..."

P. Buenaventura de Carrocera: **Los Primeros Historiadores de las Misiones Capuchinas en Venezuela**. (Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela, N° 69). Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, Caracas, 1964, pp. 21-22.

(28) En memorial de los padres Agustín de Frías y Francisco de Tauste al Rey, sobre las misiones de Cumaná y Caracas, le informan, por ejemplo: "...Que, habiendo llegado a aquellas provincias el sobredicho Fray Lorenzo de Magallón con sus religiosos en siete de septiembre de dicho año 1957 [...] señalándole el gobernador y cabildo de Cumaná territorio para comenzar sus conversiones por la parte de Cumanacoa donde los indios hacían más de sesenta años tenían guerras continuas con los moradores de aquella provincia, con tal crueldad que, habiendo despoblado la ciudad de San Felipe de Austria, Cariaco, tenían casi en el mismo estado la de San Baltasar de los Arias, Cumanacoa, pues ya no la habitaban más que hasta veinte familias, y este porque no lo dejaban retirar los gobernadores...". Ibidem, p. 157-158.

(29) Véase: "Informe sobre las Misiones de Cumaná y Caracas dado por el P. José de Carabantes al Consejo de Indias" (1660). Ibidem, pp. 65 a la 74.

(30) Ibidem, p. 221.

(31) "El año de 69 empezaron otra vez las guerras e incursiones de los indios y la ocasión fue los malos tratamientos de algunos españoles menos atentos, que andaban por sus tierras quitándoles las hamacas en que dormían, el algodón y otras alhajillas que ellos usaban, y aún llegándoles a dar de palos y pescozones, y algunos pocos temerosos de Dios, volándoles las mujeres: que irritados los miserables y no pudiendo sufrir tantas injurias, se resolvieron a tomar otra vez las armas contra los españoles..."

"...pareciéndoles que el trato de los españoles había venido por medio de los religiosos y que, quitados éstos, se quitaba aquel de todo punto, intentaron destruir las misiones...". Ibidem, p. 221.

(32) P. Buenaventura de Carrocera: **Misión de los Capuchinos en Cumaná**, T. II. (Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela, N° 89). Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, Caracas, 1968, p. 260.

(33) Véase: P. Buenaventura de Carrocera: **Los Primeros Historiadores de las Misiones Capuchinas en Venezuela**, pp. 316 al 319.

(34) Ibidem, p. 317.

(35) Noel, Jesse A.: **Trinidad Provincia de Venezuela**. (Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela, N° 109). Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, Caracas, 1972, p. 23.

(36) P. B. Arrocer: **Misiones de los Capuchinos en Cumaná**, T. III, p. 53.

(37) Ibidem, pp. 52 a la 57.

(38) Véase: "Carta del Vicario Superintendente de Cumaná, D. Baltasar Martínez de Gordón, al capitán general y gobernador de Venezuela, D. Gabriel de Zuloaga, informándole secretamente del estado actual de las misiones capuchinas en Cumaná y de los indios parias, Cumaná, 6 de abril de 1739", Ibidem, p. 57.

(39) Ibidem, p. 81.

(40) Ibidem, p. 271.

(41) Ibidem, p. 368.

(42) Dauxión Lavayasec, J.J.: **Viaje a las Islas de Trinidad, Tobago, Margarita y diversas partes de Venezuela en la América Meridional**, Instituto de Antropología e Historia, Facultad de

Humanidades y Educación, UCV, Caracas, 1967, p. 70.

(43) "Entre 1763 y 1797, la población de Trinidad experimentó interesantes y revolucionarios cambios. La antigua indo-hispánica Trinidad recibió una fuerte influencia de colonos franceses [...] En 1797 difícilmente se puede describir el establecimiento como una colonia española, pues la mayoría de su población estaba integrada por extranjeros, o mejor dicho por blancos y gentes de color de habla francesa más un pequeño número de blancos e individuos de color de habla inglesa". Noel, Jesse A.: *Trinidad, Provincia de Venezuela*. (Fuentes...) Academia Nacional de la Historia, 1971, p. 93.

(44) "...desde el año de 1794, se ha establecido un considerable número de agricultores originarios de diferentes países, particularmente irlandeses y franceses. Estos últimos son, en su mayoría, colonos de Granada, Tobago y Trinidad, quienes se han refugiado allí para sustraerse a los vejámenes del gobierno inglés. [...] Los de Punta de Piedra cultivan con éxito el cacao, los de Güiría, el algodón; hay algunos trapiches y algunas cafetales entre otros valles..." J.J. Dauxión L.: ob. cit., p. 221.

(45) *Ibidem*, pp. 18-19.

(46) Callahan, William J.: "La propaganda, la sedición y la Revolución Francesa en la Capitanía General de Venezuela, 1789-1796", *Boletín Histórico Fundación John Boulton*, N° 14, Caracas, mayo, p. 195. (Interesa este artículo para conocer mejor las negociaciones de Miranda llevadas a cabo ante el gobierno francés y las maquinaciones de sus personeros para aprovecharse del Precursor en sus planes de dominio colonial sobre el continente).

(47) *Ibidem*, p. 196.

(48) "En los primeros meses del año los realistas hacían creer a las autoridades británicas que la revolución era obra de franceses o de mulatos de Martinica. Así lo afirma entre otros el doctor Antonio Gómez, secretario de Monteverde, refugiado en Trinidad, bajo el pretexto de solicitar auxilios o de promover la sumisión de los rebeldes de Güiría [...] El infundado inserto impresionó al gabinete de Londres en términos de ordenar el 28 de septiembre el fanático Lord Rathurst, secretario del interior, celoso del poderío de los franceses, al gobernador Sir Ralph Woodford, ocupar la costa de Güiría con fuerzas inglesas si fuese necesario para restablecer en ella al gobierno español...". Lecuna, Vicente: *Crónicas razonadas de las guerras de Bolívar*, The Colonial Press Inc., T. I, Nueva York, N.Y., 1950, pp. 81-82. Véase igualmente, en relación a estas preocupaciones inglesas, a Verna, Paul: *Tres franceses en la independencia de Venezuela* (Colección El Dorado - Biblioteca Popular N° 64), Monte Avila Editores, Caracas, 1973.

(49) Véase: Cunil Grau, Pedro: "El despoblamiento de tempranos movimientos pioneros a comienzo del siglo XIX en el Golfo de Paría", *Síntesis Geográfica, Revista de la Escuela de Geografía*, UCV, Año 4, N° 7, enero-junio de 1970, pp. 30-36.

(50) Archivo Privado de la Familia Santelli - Carúpano. Papeles sueltos: "Cuadro de Exportación de Cacao y Café por los Vapores Franceses - 1876", Carúpano, Edo. Sucre, Venezuela.

(51) Archivo Comercial de Franceschi y Ca. en Carúpano, Edo. Sucre, Venezuela. Libro Copiador, diciembre de 1913, folio 184/vuelto.

(52) *Ibidem*, L. Copiador, enero de 1918, folio 418.

Aspectos de la actividad comercial de Yaguaraparo entre 1880-1930

Obdalis M. Marcano R.

Introducción

En la región de Paria, la agricultura constituye, desde siempre, la principal fuente de trabajo de sus habitantes, especialmente la producción de cacao, cultivo de mayor significación desde el período colonial hasta nuestros días. La producción de cacao se fundamentó en el uso de la fuerza de trabajo libre asalariada.

El desarrollo de una agricultura comercial en la región de Paria desde los últimos años del siglo XVIII hasta las tres primeras décadas del siglo XX, significó la penetración progresiva en áreas incultas o escasamente pobladas, hecho que se facilitó porque geográficamente este territorio está ubicado en una zona con acceso tanto marítimo como terrestre. La localización geográfica, en combinación con la fertilidad de los suelos de esta región, fueron factores que sirvieron de incentivo a colonizadores e inmigrantes (españoles, corsos, ingleses, cumaneses, margariteños), formándose extensas haciendas de cacao que modificaron el paisaje natural.

La importancia que tuvo el cacao, como factor dinámico que impulsó el auge económico de Yaguaraparo para el período 1880-1930, favoreció la creación y consolidación de casas comerciales, que se relacionaron directamente con la isla de Trinidad. A partir de la segunda década del año 1900, el auge económico de esta micro-región, se vio favorecido por las condiciones geográficas que, en conjunción con elementos demográficos específicos, permitieron el desarrollo de una economía agrícola de exportación, cuyo eje fundamental era la exportación del cacao, cultivo alrededor del cual se realizaron las demás actividades. La demanda del cacao en el mercado internacional contribuyó a sentar las bases de

núcleos familiares, que desde finales del siglo XVIII y durante todo el siglo XIX, fueron consolidando a Yaguaraparo como entidad regional con fisonomía propia de localidad agrícola-rural.

La comercialización del cacao en el Municipio Yaguaraparo, distrito del Estado Sucre, para el período 1880-1930, estuvo a cargo de algunas casas comerciales instaladas tanto en dicho Municipio como en Río Caribe y la isla de Trinidad. La exportación de cacao propició el desarrollo de un capitalismo agrario-comercial y dio lugar a la formación de una pequeña burguesía, integrada por los propietarios de las casas comerciales, quienes a su vez eran dueños de las tierras y monopolizaban toda la producción y mercadeo del cacao.

Uno de los hechos más sobresalientes de la historia del Municipio Yaguaraparo como micro-región, es el desarrollo de una economía agrícola de exportación sustentada en el comercio del cacao, renglón que concentró el interés de los comerciantes. Para el período objeto de nuestro análisis, la comercialización del cacao constituye la principal fuente de riquezas en Yaguaraparo, convirtiéndolo en un importante centro productor (exportador). Así tenemos que, desde el año 1860 y durante las tres primeras décadas del siglo XIX, se encuentran registradas varias firmas comerciales.

La demanda del cacao en esta micro-región incentivó el establecimiento de varias firmas comerciales, que se relacionaban directamente con la Isla de Trinidad a partir de la segunda década del siglo XIX. Época que concentra mi interés y en la que haré énfasis, a pesar de encontrarme con dificultades como: la falta de continuidad en las fuentes y carencia de datos estadísticos, que nos mediatizan en dar un aporte preciso sobre el volumen de la producción y del cacao exportado.

Rubro cacao

Año	Lbs.	Año	Lbs.	Año	Lbs.	Año	Lbs.
1914	3.603	1915	1.493	1915	1.205	1916	3.154
1914	2.995	1915	1.049	1915	1.715	1916	1.816
1914	1.800	1915	3.022	1915	3.031	1916	1.212
1914	1.723	1915	2.407	1915	1.356	1916	1.619
1914	933	1915	2.401	1915	831	1916	694
1914	806	1915	1.482	1915	1.416	1916	1.774
		1915	1.081	1915	1.683	1916	611
		1915	1.502	1915	971	1916	1.665
		1915	2.268			1916	1.191
				1916	1.228	1916	795
						1917	1.520

Entre las casas comerciales establecidas en Yaguaraparo, tenemos la firma de Domingo Felce. Esta firma ya figura en la década del 70 y se encargaba del expendio de víveres, prendas de vestir, medicinas, artículos mortuorios, herramientas agrícolas, etc. Además de ello, se ocupaba de la compra y venta de cacao.

Para el año 1915, Domingo Felce se residenció en la Isla de Trinidad; pero no tengo conocimiento si para esta fecha la firma comercial estaba disuelta.

Para el año 1923, se funda en Yaguaraparo una Sociedad Comercial, formada por Pedro Vicente Felce, hijo de Vicente Felce, y José Vicentelli. Fue registrada bajo la razón social Felce y Vicentelli. Esta sociedad realizaba toda clase de operaciones mercantiles y principalmente la compra y venta de mercaderías y frutos.

La firma de Santiago Alejandro Gómez fue establecida en Yaguaraparo en el año 1884, según consta en las anotaciones de un diario perteneciente al archivo familiar. Esta casa de comercio tuvo una duración de treinta y nueve (39) años, aproximadamente, ya que en 1923 murió Santiago Alejandro Gómez, y parece ser que a su fallecimiento la firma quedó disuelta.

La firma Venturini y Aguilera se estableció en Yaguaraparo aproximadamente a partir de la primera década del año 1900, conforme a un documento localizado en el archivo del Registro Mercantil de Carúpano. Funcionó bajo la razón social Venturini y Aguilera y se encargaba de la compra y venta de frutos del país y algunas mercaderías y víveres nacionales y extranjeros.

Esta firma todavía participaba en el comercio interno para el año 1935; así se desprende de una correspondencia enviada por Jorge Venturini al comerciante José Eustacio Ruiz, donde le reclamaba la cancelación de un pagaré.

El comerciante y hacendado José E. Ruiz no tenía registrada firma comercial, pero se encargaba del comercio del cacao, aproximadamente desde la década de 1900.

La firma José Felipe Rivera y compañía fue establecida en Yaguaraparo a comienzos del siglo XX, y tenía como objeto la importación y venta al por mayor y al detal de mercancías secas y víveres en el país; compra y venta de cacao, café y otras especies.

La firma comercial Federico Ramírez fue registrada en 1923 y funcionó bajo la razón social de Federico Ramírez, único responsable de todas las operaciones que se realizaban. Esta firma se ocupaba de la compra y venta de frutos, de la importación de víveres y toda clase de mercancías nacionales y extranjeras que se expendían al por mayor y detal.

La firma J.M. Kramer estaba establecida en Yaguaraparo y funcionó en casi todo el período estudiado; se ocupaba de la venta de víveres, y compra y venta de cacao.

La comercialización del cacao en Yaguaraparo, entre 1880 hasta aproximadamente la década de 1900, se realizaba en su mayor parte en Río Caribe. Entre

los comerciantes más importantes para este período tenemos a José Eustacio Ruiz, Domingo Felce y Santiago Alejandro Gómez; este último era uno de los comerciantes más importantes, tenía relación comercial con varias firmas de Río Caribe, como: Dionisio Loero & Compañía, M. Carrasquero, Domingo Luciani, Vicente Grisanti, Andrés Pistri e Hijos, Antonio Sarabia, José Antonio Lugo, Lorenzo Figallo, A. Franceschi e Hijos, etc.

Entre el año 1914 y 1930, la comercialización del cacao en Yaguaraparo era realizada por casas comerciales importantes como: Felce et Vicentelli, José Eustacio Ruiz, Venturini y Aguilera, Santiago Alejandro Gómez, J.M. Kramer, etc., quienes ejercieron un monopolio del comercio y mercadeo del cacao. Estas firmas funcionaban como centro de acopio, para lo cual contaban con depósitos en sus almacenes ubicados en el centro del pueblo; desde los almacenes, el cacao era trasladado en burro hasta la "playa", donde estaba el puerto de embarque, para luego ser llevado por goletas a través del Golfo Triste hasta Trinidad.

Entre los propietarios y capitanes de las goletas tenemos: Alejandro Guilarte, Manuel Gómez, Juancho Solís, José del Carmen Díaz Díaz, Francisco Bello, Carlos Pío Salazar, Santos Guilarte, Mateo Guilarte, Ramón Delpino, etc. Entre las goletas que realizaban el comercio con la Isla de Trinidad, tenemos: "Dolores", "La France", "Córcega", "Hipólita", "Catalina", "Inés Bella", "Camelia", "Mercedes", "Hilda", "Ofelia", "Flor de María", "Elmer", etc.

Las goletas embarcaban cacao hacia la Isla de Trinidad con cierta frecuencia y los viajes que salían de Yaguaraparo, dependían en su mayoría de la producción y demanda de cacao en el mercado internacional, ya que Trinidad era el puerto de reembarque donde llegaban los transatlánticos y transbordaban la producción de cacao. Además de cacao las goletas llevaban otros productos que cultivaban en la región (café, auyama, yuca y plátano) y embarcaban pasajeros. De regreso traían artículos de ultramar como: vinos, ginebra, coñac, cerveza, sedas, pañuelos, corbatas, medias, mantequilla, mortadela, jamón, etc.

Entre las casas comerciales de la Isla de Trinidad, que establecieron relación comercial directa con Yaguaraparo, tenemos: la firma J. Andueza, comisionistas establecidos en el comercio de Trinidad en el año 1879, que tenían relación comercial con la firma Santiago Alejandro Gómez; la firma Luis Giusseppe, que tenía relación comercial con José Eustacio Ruiz y con la firma Venturini y Aguilera; la firma Masson y Felce, dirección cablegráfica Felvin-Trinidad, que tenía relación con José Eustacio Ruiz; la firma Juan Antoni, que tenía relación con José Eustacio Ruiz y con la firma Venturini y Aguilera.

Las firmas comerciales de la Isla de Trinidad se encargaban de recibir el cacao, enviado por las casas comerciales de Yaguaraparo, y funcionaban como intermediarios en la venta del cacao, vendiéndolo a los compradores del mercado europeo (Londres) y de Estados Unidos (Nueva York), que ofrecieran el mejor precio.

En conclusión, tenemos que en la micro-región de Paria, la incorporación de las tierras a la explotación del cacao, estaba íntimamente relacionada con la comercialización de este producto y la demanda que pudiera tener en el mercado internacional. El auge comercial que generó dicha región, incentivó el establecimiento de varias casas comerciales que se relacionaban directamente con Trinidad y otras islas antillanas a través de apoderados. Esta relación se inició en el siglo XIX y las tres primeras décadas del siglo XX, cuando se incorporan nuevas tierras a la explotación del cacao.

El auge comercial de Yaguaraparo se vio afectado por la baja de los precios del cacao en el mercado internacional y a su vez por la poca demanda, crisis monetaria y escasez de fuerza de trabajo. Como consecuencia de la aparición del petróleo, que incentivó la migración del campesino a la ciudad, como consecuencia de estos hechos, algunas firmas comerciales de la micro-región se mantuvieron hasta la década del treinta, aproximadamente, y para esta fecha eran pequeños establecimientos.

Fuentes:**Documentos impresos:**

Documento donde Domingo Felce nombra como apoderado a Emilio Rafalli, de su casa de comercio establecida en Yaguaraparo. **Registro de Comercio**. 25 de mayo de 1894. F. Vto. 92. Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Mercantil 4to. Circuito Judicial. Carúpano.

Establecimiento de la casa de comercio de Santiago Alejandro Gómez en Yaguaraparo. **Diario**. 1838. Yaguaraparo, 1o. de junio de 1838, s/n. archivo personal de la familia Gómez, Yaguaraparo.

Documento de la Firma Mercantil Venturini y Aguilera. **Registro de Comercio**. 4 de octubre de 1923. F. 89. Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Mercantil. 4to. Circuito Judicial, Carúpano.

Documento de Registro de la Firma Mercantil Federico Ramírez. **Registro de Comercio**. 29 de septiembre de 1923. F. Vto. 54. Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Mercantil. 4to. Circuito Judicial. Carúpano.

Documento de la Firma Mercantil Felce et Vicentelli. **Registro de Comercio**. 16 de febrero de 1923. F. Vto. 54. Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Mercantil. 4to. Circuito Judicial. Carúpano.

Documento de Registro de la Firma Mercantil José Felipe Aguilera. **Registro de Comercio**. 21 de noviembre de 1927. F. 212 y su Vto. Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Mercantil, 4to. Circuito Judicial. Carúpano.

Firma J.M. Kramer (ver Balance de Cta. J.E. Ruiz y Años 1913, 1915, 1916. Correspondencia Yag. 5 de mayo de 1921 y 2 de oct. de 1928.

Documentos manuscritos:

Correspondencia enviada a Santiago Alejandro Gómez por J. Anduze. Trinidad, marzo de 1914 - enero de 1917. Archivo Privado de la familia Gómez; Yaguarapato.

Correspondencia enviada a José Eustacio Ruiz por Luis Giusseppe. Trinidad, marzo de 1918 - mayo de 1922. Archivo privado de la familia Ruiz. Irapa.

Correspondencia enviada a José Eustacio Ruiz por Juan Antoni. Trinidad, marzo de 1921 - marzo de 1924. Archivo privado de la familia Ruiz. Irapa.

Correspondencia enviada a José Eustacio Ruiz por D.A. Vázquez Sánchez. Río Caribe, 16 de diciembre de 1911. Carta. 1911. Archivo privado de la familia Ruiz. Irapa.

Correspondencia enviada a José Eustacio Ruiz por J.M. Kramer. Trinidad. 5 de marzo de 1921. Carta. 1921. Archivo privado de la familia Ruiz. Irapa.

Correspondencia enviada a José Eustacio Ruiz por J.M. Kramer. Trinidad. 2 de octubre de 1928. Carta. 1928. Archivo privado de la familia Ruiz. Irapa.

Carúpano en las anotaciones históricas del Pbro. J.A.Ramos Martínez

José Salazar León

En el año de 1742 fue elevada Carúpano a la categoría de parroquia eclesiástica según disposición del Ilustrísimo Señor Don Francisco Pérez Lozano, Obispo de Puerto Rico, de acuerdo con el Brigadier Don Gregorio Espinosa de los Monteros, Gobernador de la antigua Provincia de Cumaná. Para ese momento Carúpano tenía una feligresía de 636 almas y en lo eclesiástico se encontraba comprendida entre los anexos ultramarinos del Obispado de Puerto Rico.

Desde esta fecha comienza a formarse la documentación que reposa en el Archivo Parroquial de la Iglesia de Santa Rosa de Lima de Carúpano. En este Archivo Parroquial, al igual que en todos los Archivos Eclesiásticos, se encuentran cuatro tipos de Libros o asientos de documentos, anotaciones o disposiciones. En este sentido cabe señalar que existen expresas disposiciones en cuanto a la formación de los Archivos Eclesiásticos, las cuales se extraen de una comunicación fechada en el año de 1830 remitida a todos los sacerdotes como normativa. Estas disposiciones se encuentran transcritas en el Libro Primero de Gobierno, y las cuales dicen lo siguiente: "Libros Parroquiales, habrá cuatro libros parroquiales, uno para bautismos, otro para casamientos, otro para entierros y otro para copiar las pastorales, edictos y órdenes que dirija el Prelado" (Comunicación emanada del Dr. Mariano de Talavera y Garcés, Vicario Apostólico del Obispado de Guayana, dada en Angostura el 28 de septiembre de 1830 y asentada por Fray Juan Bautista Molinar, Cura Rector de la Iglesia de Santa Rosa de Lima de Carúpano).

En relación a la antigüedad de la información contenida en dichos Libros Parroquiales, se debe indicar lo siguiente: los de Bautismos se inician en el año de 1742, los de Matrimonios en el año de 1757, los de Entierros en el año de 1757,

y los de Gobierno en el año de 1830.

El Libro Primero de Gobierno, tiene el siguiente título: "Libro Primero de Gobierno de la Iglesia Parroquial de Santa Rosa de Carúpano, que principia en marzo de 1830 y termina en agosto de 1886", este Libro se inicia con la transcripción de una comunicación de Mariano de Talavera y Garcés, dada en Angostura a 18 de marzo de 1830, en su condición de Vicario Apostólico de la Diócesis de Guayana y remitida al Cura Rector de la Iglesia de Santa Rosa de Carúpano, que formaba parte de su jurisdicción eclesiástica.

Las transcripciones de pastorales, edictos y órdenes recibidas en la Iglesia de Santa Rosa y contenidas en este Libro Primero de Gobierno corresponden a anotaciones de los siguientes sacerdotes: Fray Juan Bautista Molinar, Cura Rector titular de la Iglesia de Santa Rosa de Carúpano durante el lapso 1821-1853, Pbro. José Faccendini, Pbro. Manuel Silva Espina, Pbro. Bller. Silvestre Fagúndez, Pbro. Diego Morales, Pbro. Bller. Prudencio María González —Curas interinos durante el lapso 1854 a 1878—, y Pbro. Dr. José Antonio Ramos Martínez —Cura Rector desde abril de 1878 hasta el momento de su muerte en octubre de 1903—.

El contenido de las anotaciones asentadas por todos los sacerdotes antes citados se refieren exclusivamente al ejercicio de su ministerio eclesiástico, con la excepción del Pbro. Dr. José Antonio Ramos Martínez, quien deja importantes crónicas acerca de la historia de Carúpano, a partir de la primera referencia que localiza y que consiste en la disposición emanada del Ilmo. Obispo de Puerto Rico, Fray Damián López de Haro, fechada el 23 de diciembre de 1647, en La Asunción (Isla de Margarita), como resultas de su visita pastoral a esta porción del territorio oriental y donde dispone que "en el sitio de Carúpano, que cae en dichos valles en medio y Tierra Firme se edifique una Iglesia", y luego se refiere al origen de sus pobladores, movimientos revolucionarios, evolución de la población de Carúpano, y narra los más importantes acontecimientos en el discurrir histórico del pueblo de Carúpano bajo los títulos de "Anales de Carúpano" y "Sucesos Memorables".

El Pbro. Ramos Martínez tenía un exacto sentido de la historia y por ello señala que ha querido "hacer estas apuntaciones para que con el transcurso del tiempo no se pierdan las noticias que dejó aquí consignadas... no me he arriesgado a escribir nada que no tenga por evidente, pues casi todo el trabajo está basado en datos auténticos, y sólo en uno que otro punto secundario me he atendido a informes, mui (sic) dignos por ciertos de plena fe".

El Pbro. Ramos Martínez era natural de Cumaná y ejerció el sacerdocio en la ciudad de Carúpano durante 25 años dejando profundas huellas en el pueblo carupanero, constituyéndose con sus valiosos aportes en su primer cronista e historiador. De las semblanzas que él hace de algunos sacerdotes que ejercieron en la Iglesia Santa Rosa de Carúpano, extraemos sus notas biográficas:

"En cuanto a mí, que estas líneas escribo, indigno Ministro del Señor, diré que soi (sic) hijo legítimo de José Antonio Ramos González y de Trinidad Martínez Vallenilla. Mis abuelos paternos Don Miguel Ramos Alvarez y Doña María Josefa González Velásquez eran de Cumanacoa, y los maternos, Coronel Don Gerónimo Martínez de Rivas y Doña Trinidad Vallenilla Guerra de la Vega, de Cumaná.

Nací el 8 de diciembre de 1837. Hice mis estudios de Teología y de Derecho Canónico en la Universidad de Caracas. Recibí el Presbiterado en Ciudad Bolívar el 25 de agosto de 1861, y el 29 de septiembre celebré solemnemente mi primera Misa en la Iglesia de Pampatar. En marzo de 1862 fui a Cumaná nombrado Cura de Santa Inés y Vicario foráneo del distrito. Serví allí por quince años, al cabo de los cuales renuncié, con intención de retirarme completamente a la vida privada.

Desde principios de 1866 hasta mediados de 1868 desempeñé la Vicaría General del Obispado y estuve encargado del Gobierno de la Diócesis por ausencia del Illmo. Señor Don José Manuel Arroyo. Después de un regular paseo por Caracas en 1877 fui mui (sic) transitoriamente a Margarita, donde me encargué por algunos meses de atender a las necesidades espirituales de los vecinos de Porlamar. Cediendo a repetidas exigencias del Señor Obispo me determiné a aceptar este Curato de Carúpano, de que me posesioné el 1 de abril de 1878. Aquí desempeño a la vez la Vicaría de todo el Estado, refundidas como están, en una sola, desde 1875, las dos que había antes en Cumaná y Río Caribe. Pido a Dios todos los días gracias por cumplir debidamente, mi ministerio. Quiera El concedérmelas, para bien de mis feligreses y salvación de mi alma..."

Al referirse al Pbro. Ramos Martínez, el Cronista de la Ciudad de Cumaná, Alberto Sanabria, dice que "el Padre Ramos Martínez no tuvo sino dos grandes ideales: la Iglesia, a la que sirvió como un apóstol, y la historia, de la que fue enamorado cultor. Su vida estuvo entre el sagrado ministerio y las ciencias y las letras. La historia fue para nuestro glorioso conterráneo, una pasión sin límites. El vivió averiguando el origen de nuestros pueblos; él escribió gran parte de los anales de la antigua Nueva Andalucía... En muchas ocasiones hemos dicho que el Padre Ramos Martínez fué el Arístides Rojas del Oriente venezolano..."

De las anotaciones del Pbro. Ramos Martínez transcribimos las que llevan por título "Anales de Carúpano". En estos aspectos señala lo siguiente:

"En el año de 1742 erigió a Carúpano en parroquia eclesiástica el Ilustrísimo Señor Don Francisco Pérez Lozano, Obispo de Puerto Rico, de acuerdo con el Brigadier Don Gregorio Espinosa de los Monteros, Gobernador de la

antigua Provincia de Cumaná.

Cerca de un siglo antes había dispuesto el Ilmo. Sr. Obispo Dn. Fr. Damián López de Haro que se edificase en el valle de Carúpano una capilla, la cual se levantó en el sitio llamado hoi (sic) Carúpano Arriba. He aquí lo que se lee en las Resultas de Visita que dicho Obispo formuló en la ciudad de La Asunción, en la Isla de Margarita con fecha 23 de diciembre de 1647: 'Por cuanto habiendo visitado por nuestra persona, y no con pequeños riesgos dicho Puerto Santo y demás Valles de Tierra Firme, como son Guayacán, Macarapana, Río Caribe y Carúpano, hallamos que en dichos valles habitan más de cuatrocientas almas, así de labradores ricos, que van y vienen de esta ciudad, como los indios, negros, mulatos, de que se sirven para dichas labranzas, y que todos están sin doctrina cristiana ni párroco que cuide darles pasto espiritual, y que los más de ellos se quedan sin Misa y mueren sin sacramentos, por no poder acudir a Puerto Santo donde está el capellán doctrinero de dicho capitán Juan de Arze para doctrinar los indios de Paria; por tanto deseando la salvación de sus almas, y cumplir en esta parte con nuestra obligación y lo dispuesto y ordenado en el Santo Concilio de Trento, mandamos que en el sitio de Carúpano, que cae en dichos valles en medio y Tierra Firme, se edifique una Iglesia, y se nombre capellán doctrinero que asista en dicho sitio y dé pasto y consuelo espiritual a todas nuestras ovejas que habitan en dichos valles y Tierra Firme, para cuyo afecto se haga igual y debido repartimiento en todos los interesados por todo rigor de derecho, según está dispuesto por los Sagrados Cánones'.

En la época de la visita del Obispo López de Haro no habían otras poblaciones de alguna importancia en el territorio del actual Estado de Cumaná, más que las de Cumaná y Cariaco. La ciudad de Cumanacoa no se edificó hasta después de mediados del siglo XVII, y los otros pueblos no comenzaron a fundarse sino cuando se establecieron en el país los capuchinos aragoneses. No fue fácil conservar siempre un capellán en la ermita de Carúpano-Arriba, por lo que la población diseminada en los valles de Carúpano vino a quedar con el tiempo a cargo del cura de San José.

A principios de 1741, visitó el Señor Pérez Lozano esta parte de la Tierra Firme, y de regreso en Cumaná fue que decretó la erección del Curato de Carúpano. Se ignora si en los noventaicuatro años transcurridos entre las visitas de los dos prelados consabidos llegaron a venir por estos lugares algunos otros obispos.

Siete curas propios tuvo Carúpano hasta la guerra de la Independencia, que fueron: el Br. Dn. José Fco. García del Aguila, Dn. Manuel José Sotillo Verde, Dn. Juan Crisóstomo de la Carrera, Dn. Antonio Agustín de Guevara, Dn. Juan Bautista Brusco, el Mtro. Dn. Juan Francisco Lozano y Dn. Domingo Vásquez..."

A continuación el Pbro. Ramos Martínez hace una semblanza de cada uno de estos sacerdotes, y luego pasa a hacer algunas consideraciones de carácter económico e institucional; igualmente se refiere a acontecimientos de la Independencia y a la evolución demográfica de Carúpano.

"La agricultura y el comercio, que habían estado abatidos, porque las disposiciones vigentes en punto a hacienda solo permitían que de Carúpano y Rfo Caribe se hiciere el tráfico de algunos frutos en embarcaciones menores al puerto de Pampatar, tomaron incremento con la habilitación que se hizo del puerto de Carúpano en 1784 para que libremente pudiesen los hacendados extraer sus frutos y ganados en cualquier clase de embarcaciones é introducir negros y herramientas para el fomento de sus fundos, mediante el pago de los reales derechos. Creóse el empleo de Administrador de la Real Hacienda, que desempeñó desde 1792 hasta los días de la revolución Dn. José Miguel Alcalá Sánchez, y antes había servido Dn. Juan Francisco Ruiz. Hubo también un Delegado de Intendencia, que lo era el Teniente Justicia Mayor y Comandante de las armas, oficio que ejercieron por algunos años Dn. Juan Crisóstomo Echeverría y Dn. José María Peláez.

Se comprende fácilmente que la mayor parte de los primitivos pobladores de Carúpano debieron venir de Margarita. Cuando el pueblo fue cobrando algún auge comenzó a crecer el número de personas notables que se fueron estableciendo en él, no sólo margariteños, sino también cumaneses y aun europeos. De los primeros que se avecindaron entonces fue el Tte. Cnel. Don Carlos Navarro, natural de Margarita, que había casado en Cumaná con su parienta Doña Lucía Vallenilla, y con él se avecindaron sus hijos, sus yernos y algunos otros allegados.

Carúpano siguió el movimiento revolucionario iniciado en abril de 1810 y reconoció la Junta Suprema de Gobierno establecida en Cumaná. Alcanzó entonces la categoría de ciudad y estableció su Cabildo. Los regidores que formaron su primer Ayuntamiento fueron: Don Domingo Navarro y Don José Antonio Plaza, Alcaldes Ordinarios, Don Francisco Barceló, Alférez Real, Dn. Juan Manuel Brito Sánchez, Alguacil Mayor, Dn. José Rafael Guevara, Procurador General, y Dn. Antonio Alcalá y Dn. Juan Bautista Hernández, Alcaldes de la Santa Hermandad, designados todos para desempeñar sus funciones durante los últimos meses de 1810 y todo el año 1811.

Los acontecimientos de 1814 espacieron la alarma y el terror por toda la provincia. Las fluctuaciones de la fortuna hicieron que unos un día y otros el siguiente abandonasen sus hogares, ya para defender su causa, ya para no exponerse a los vejámenes del contrario, ya espantados por desastres que se sufrieron o se temieron, ya buscando socio (sic) al espíritu y garantía para el trabajo, imposibles de prometerse en un país profundamente agitado. De

los más luctuosos fueron los últimos meses de aquel año. A contar desde entonces corrieron más de seis años de inquietud para Carúpano hasta que quedó irrevocablemente afianzado aquí el sistema republicano.

En febrero de 1815 entró a administrar interinamente el curato Fr. Juan Bautista Molinar.

Revivía el sentimiento democrático en 1816. El alzamiento de Margarita y la presencia del Libertador en Carúpano en el mes de junio de ese año comunicaron nuevo entusiasmo a los amigos de la Independencia. Comprometido el padre Molinar en tales circunstancias por las simpatías que le inspiraba la revolución se vió obligado a irse cuando se reembarcó Bolívar... Cambió la suerte de Carúpano con el advenimiento de la paz. Aunque la capital de la provincia continuaba en poder de los españoles, a principios de 1821 estaba ya establecido y organizado aquí el Gobierno republicano, sin que ningún obstáculo pudiera estorbar su marcha regular.

La población de Carúpano ha tenido un desarrollo siempre creciente, salvo las épocas en que las agitaciones políticas han trastornado la marcha regular del país. De esas agitaciones, las que más se han hecho sentir en Carúpano, han sido las de 1848, las de los cinco años, o sea la lucha por la Federación, y las de 1870 a 1872; y sus desastres han sido mucho más lamentables que los que hizo la Cólera-Mórbus a fines de 1854. Desde 1823 el número de bautizos pasó siempre de trescientos, y llegó a 419 en 1828, a 459 en 1830, a 421 en 1837, y a 413 en 1838. En 1848 bajó a 296, pero subió de nuevo en el siguiente año, en 1856, 1857 y 1858 excedió de 400, pero disminuyó un poco durante la Guerra Federal, volviendo a pasar de 400 en 1864. En el año 1870 bajó hasta 351, y en 1872 ascendió hasta 578. Desde 1875 ha pasado siempre de 500, llegando en 1880 hasta 728..."

El Pbro. Ramos Martínez dedica varias páginas para referirse a la Iglesia de Santa Rosa, las mejoras que se le hacen a partir de su ejercicio como cura rector, e igualmente la creación de la Cofradía del Carmen y de la Purísima Concepción, y señala la reorganización de las cofradías del Santísimo Sacramento y de Jesús de Nazareno. Además elabora una relación de las familias principales que han poblado a Carúpano desde 1742 hasta mediados del siglo XIX.

Por otra parte, las anotaciones que hace el Pbro. Ramos Martínez bajo el título de "Sucesos Memorables", constituyen una apretada síntesis de los hechos más importantes en distintos aspectos, bien en el campo de la educación, obras diversas, la celebración del Centenario del Libertador Simón Bolívar, o de un hecho calamitoso como lo constituyó la presencia de la langosta en esta región.

Es muy valioso el aporte del Pbro. Ramos Martínez a la Historia de Carúpano con estos "Sucesos Memorables" que transcribimos:

“Después de mi llegada a Carúpano ha mejorado notablemente el estado de la Instrucción. Antes, los conocimientos que aquí se adquirían eran escasos y el número de alumnos reducidos, bien que con el establecimiento de las escuelas federales habían ya comenzado a difundirse las primeras luces. En mayo de 1878, con mi cooperación, se transformó en plantel de instrucción superior la escuela primaria particular que con el nombre de ‘Casa de Educación e Instrucción de Carúpano’ regentaba hacía más de siete años el Sr. Br. José Jesús Martínez Mata, mi primo hermano, el cual nombre se ha mudado en ‘Colegio de Santa Rosa’. Se han leído en ese establecimiento dos cursos de Filosofía, abierto el uno el primero de diciembre de 1879, y el otro el primero de septiembre de 1881, los que han producido más de quince bachilleres, la mayor parte de los cuales están actualmente en Caracas, estudiando unos las ciencias eclesiásticas, otros las ciencias políticas y otros las ciencias médicas. Yo por mi parte he servido sin remuneración alguna las clases de latín, de griego y de matemáticas. Hoi (sic) enseño solamente el griego, aunque no puedo preciarirme de helenista.

En ese mismo año de 1881 hizo construir el Concejo Municipal la toma para el acueducto de Macarapana; y por cuenta del Gobierno Nacional se comenzó a trabajar en las obras del puerto. Esas obras se continuaron hasta el puente, y habiendo este quedado pendiente lo acabó de construir más tarde el Concejo Municipal, auxiliado por el Gobierno del Estado. En las dichas obras del puerto no se comprende el muelle, que fue construido años antes. En el año de 1882, el domingo 16 de julio, por Comisión del Sr. Obispo, bendije la Iglesia Parroquial de San José de Areocuar, celebrando en seguídas Misa Solemne con Diáconos, en la tarde de ese día se sacó en procesión en dicha parroquia la imagen de Ntra. Sra. del Carmen y predicó después el Pbro. Cayetano Pérez Medina, mi teniente.

En 1883 se celebró el Centenario del Libertador Simón Bolívar. El 24 de julio hubo en esta Iglesia Misa solemne, después de la cual se expuso el Santísimo Sacramento y se cantó el Tedeum con las preces correspondientes en acción de gracias por la Independencia de la América. En la noche de ese mismo día asistí a la sesión pública que celebró el Concejo Municipal, y discurrimos el Vice-Cónsul español, el Vice-Cónsul francés, el Sr. Mateo Guerra Marcano y yo, después que lo hizo el Presidente del Concejo.

En la tarde del 26 del mismo mes, también por Comisión del Sr. Obispo, puse con toda solemnidad la primera piedra de la Capilla del Calvario, y terminé el acto con un discurso adecuado a las circunstancias.

En 1884, el domingo 18 de mayo por la tarde, se inauguró en esta ciudad primero el telégrafo y acto continuo el tranvía, con mucho entusiasmo de los vecinos.

El viernes 19 de este mismo corriente mes, llegó a esta ciudad la plaga de la langosta, que desde principios de julio se había hecho sentir en Cumaná y en Cariaco, y se había detenido entre Casanay y San José. Esa plaga entró hace tres años por Maracaibo, y ha ido invadiendo sucesivamente los distintos estados de Venezuela, reproduciéndose de una manera sorprendente. Personas mui (sic) ancianas dan razón de que en su niñez oyeron hablar a sus mayores de la curitaca como de una plaga que en tiempos de ellos había asolado los campos, y en un libro de anotaciones de la Iglesia parroquial de Barcelona, que comenzó a escribir en 1774 el Venerable Cura Br. Don Fernando Manuel de Bastardo y Loaiza se lee que en aquella ciudad se acostumbra cantar una misa el 29 de julio de cada año en honor de Santa Marta, abogada contra la curitaca o langosta.

Con motivo de la aproximación de la langosta y de la aparición del cólera en Europa se hicieron rogativas públicas en esta ciudad y en la parroquia de San José, y se cantaron algunas Misas que varias personas particulares ofrecieron. Eso fue en el mes de agosto de este año de 1884..."

Las anotaciones que contiene el Libro Primero de Gobierno de la Iglesia Parroquial de Santa Rosa de Carúpano, a partir del año 1884 hasta la culminación del mismo en agosto de 1886, llevadas por el Pbro. Ramos Martínez son referidas a comunicaciones propias de la Iglesia, y es de lamentar que se hubiese extraviado el libro segundo de Gobierno, que comprendería un total de treinta y nueve años a partir de agosto de 1886 hasta diciembre de 1925, y de los cuales diecisiete años —de 1886 a 1903—, corresponden al ejercicio del Pbro. Ramos Martínez y no sería de extrañar que haya dejado algunas otras anotaciones de interés para la historia de Carúpano.

Al tratar de resumir los rasgos fundamentales de la personalidad del Pbro. Dr. José Antonio Ramos Martínez, consideramos necesario transcribir lo que de él expresa el carupanero Manuel Russián: "Maestro en todos los ramos del saber humano, teólogo eminente, historiador incansable, vivía buscando con empeño en el polvo de los siglos las verdades incólumes de nuestras ignotas antigüedades".

El Pbro. Ramos Martínez fué un prelado de vasta ilustración y elevadas virtudes que por veinticinco años —de 1878 a 1903— al frente de la Vicaría de Carúpano con asiento en la primigenia Iglesia de Santa Rosa, supo irradiar los luminosos destellos de su sabiduría.

Sus restos mortales reposan en el presbiterio de la Iglesia Matriz de Santa Rosa de Lima de Carúpano y una Placa-Homenaje colocada por la Universidad de Oriente en el año de 1967 en el lateral interior izquierdo de dicho templo contiene un hermoso texto, cual acertado epitafio al señalar que "recuerda la memoria de quien fuera recto y justo, veraz cronista de nuestra historia, educador de buena obra".

Bibliografía

Archivo Parroquial de la Iglesia Santa Rosa de Lima, Carúpano.

Ermíny Arismendi, Santos (recopilador): **Páginas dispersas del Dr. Manuel Russián**, Tipografía Independencia, Hnos. Ermíny Arismendi, Carúpano, 1932.

Nectario María, Hno.: **Visitas a la Ciudad de Carúpano**, folleto multigráfico, sin fecha de elaboración.

Ramos Martínez, Pbro. J.A.: **Memorias para la Historia de Cumaná y Nueva Andalucía**, Prólogo a la tercera edición, Tomo I, Universidad de Oriente, Cumaná, 1966.



ATENEIO DE CARUPANO

(INSTITUCION PIONERA EN EL DESARROLLO DE
NUESTROS VALORES CULTURALES)

**Trabaja por el rescate de nuestro
patrimonio cultural, histórico y
arquitectónico, fieles exponentes del
gentilicio pariano...**

El rescate de los centros históricos: Un problema de conservación integral. Carúpano, un caso concreto

Mariela Mayz de Marcano

El interés de la cultura urbanística y arquitectónica se ha centrado últimamente en el rol que desempeñan los centros históricos y, por consiguiente, su reclasificación funcional.

La problemática de los centros históricos se ha colocado en los niveles de la planificación territorial con el propósito de instaurar una política "activa" que permita la conservación y restauración de dichos centros; así como, también, en su revitalización social, política y económica para que continúen desempeñando las funciones para las cuales fueron construidos o las nuevas que se le adjudiquen, siempre y cuando garanticen la respetabilidad del sitio que las acoge.

Los centros históricos son testimonios de valor para una sociedad, son documentos de cultura urbana; por lo tanto, están considerados como un "bien cultural" que debe ser conservado porque en sus edificaciones y en sus valores ambientales es legible el origen y las múltiples transformaciones de esa sociedad.

Los elementos que constituyen un centro histórico son sustancialmente los siguientes:

- a) Un sistema de edificaciones residenciales y comerciales conexas y continuas que conforman un tejido urbano.
- b) Un sistema de vías (vehiculares y peatonales) que forman parte de ese tejido urbano.
- c) Las edificaciones emergentes, las cuales generalmente representan los poderes religiosos, civiles, militares y comunitarios.
- d) Los espacios abiertos públicos, como las plazas, parques, etc.
- e) Los espacios abiertos privados, como los patios y jardines internos de cada residencia.

Las conexiones y las variadas composiciones de estos elementos, es lo que co-

múnmente viene definido como "ambiente urbano", cuyo valor estético e histórico será adjudicado a través de un juicio crítico dado por los especialistas competentes, pero sobre todo por la decisión valiente de una comunidad con suficiente coraje como para exigir con firmeza la salvaguarda y conservación de los testimonios de su pasado, de su cultura, de su patrimonio histórico-artístico y ambiental, el cual es presencia formal viviente que actualiza un proceso histórico, y representa además una sólida expresión de unidad cultural.

Las intervenciones de restauración de un centro histórico tienen el fin de garantizar la permanencia en el tiempo de los valores que caracterizan este complejo; pero no solamente referido a edificaciones particulares, sino a la totalidad del organismo, con todos los elementos que lo definen, ya sean arquitectónicos o de carácter social.

Sin embargo, el rescate, conservación y restauración de un centro histórico no puede ser un hecho aislado, sino que tiene que formar parte de un programa de conservación activa e integral del patrimonio histórico-artístico y ambiental; aun más, debería ser el punto de partida de ese programa; pero solamente si se informa y concientiza a la comunidad del bien que posee, será posible una acción efectiva en este campo.

Este concepto de conservación integral es referido a todo el patrimonio; vale decir: obras de arte, monumentos arquitectónicos, costumbres, tradiciones, etc., pero no solamente; el ambiente ha sido considerado bien cultural, por lo tanto, los ríos, mares, parques naturales, montañas y valles, en fin, todo el entorno natural, conjuntamente con los desarrollos urbanos y rurales, forman parte también de ese patrimonio, porque es testimonio de vida, testimonio de la existencia de nuestro pasado, testimonio de la existencia de la naturaleza.

Cuando hablamos de que esa conservación sea activa, es porque ese patrimonio histórico-artístico y ambiental no puede ser privilegio de unos pocos, sino que debe ser utilizado y disfrutado por todos los sectores de la colectividad.

Ahora bien, ¿cómo comenzar un programa global de conservación? El instrumento imprescindible es un censo-inventario como obra preliminar, destinado a proporcionar el conocimiento cualitativo y cuantitativo del entero patrimonio a fin de individuar las posibles intervenciones operativas destinadas a garantizar la efectiva posibilidad de utilidad social.

Un censo-inventario debería seguir los siguientes lineamientos:

1. Escogencia de áreas culturales homogéneas dentro del territorio o región.
2. Localización de las estructuras a rescatar o conservar dentro del área cultural escogida (poblaciones de especial interés, sitios arqueológicos, edificaciones en ruinas o no, que representen testimonio de las actividades que en ellos se desarrollaban; parajes naturales de singulares características, monumentos naturales, etc.).
3. **Demarcación de los ambientes que presentan interés histórico y cultural den-**

tro de cada estructura.

4. Individuar los monumentos arquitectónicos de cada ambiente histórico, así como también todos y cada uno de los elementos que lo componen: plazas, parques, infraestructuras de servicios y hasta la más humilde de las viviendas tienen un valor testimonial dentro del complejo urbanístico o rural a conservar.

5. Analizar el contenido histórico-artístico-social y ambiental de cada elemento en particular y su relación con el resto del conjunto. Esto implica documentar cada elemento: autor, propietario, transformaciones que ha sufrido en el tiempo, obras de arte que contenga, mobiliario de valor histórico, objetos cotidianos, etc., para elaborar la ficha definitiva.

6. Es necesario también realizar levantamientos topográficos, urbanísticos, arquitectónicos y fotográficos, a fin de evaluar el estado de las condiciones físicas del conjunto y de cada edificación en particular, para poder emitir el diagnóstico técnico, el cual, junto con el juicio histórico-crítico producto del análisis, indicarán las pautas para las labores de restauración propiamente dichas.

Luego de ejecutado el censo-inventario, se procede a la señalización adecuada en el sitio de cada ambiente, histórico o natural, así como a la de sus elementos particulares, con una pequeña reseña histórica que permita el mínimo conocimiento de la obra en cuestión.

A este punto, ya contamos con la infraestructura mínima para comenzar la labor musealística que implica toda acción de conservación y restauración.

Las operaciones cumplidas hasta el momento son las básicas para dar inicio a la formación de un Museo Integral o Ecomuseo.

¿Y esto qué significa? Hablamos de desarrollar un museo, uno de este género, porque el objetivo de una operación de conservación y restauración del patrimonio histórico-artístico y ambiental es convertirlo en instrumento disponible para la educación, desarrollo y promoción social de una comunidad.

El medio más idóneo para lograr este objetivo es un museo, pero no el de tipo tradicional de carácter pasivo, lugar casi sagrado donde se conservan cosas incomprensibles para el común de las personas, sino un museo activo, obra colectiva y cooperativa donde toda la comunidad puede participar y eso es el Museo Integral, eso es el Ecomuseo, el cual tiene como finalidad la valorización y entera salvaguarda de la vida de un pueblo, de una ciudad, de un entero territorio.

Obviamente, realizar un programa global de conservación, como el aquí propuesto, implica implementar un trabajo interdisciplinario no sólo entre los entes representativos de la comunidad, sino de ellos con la comunidad propiamente dicha, con las personas en particular, pues en definitiva cada una de ellas es la garantía de protección para ese patrimonio; en la medida que se sienta involucrada y beneficiada, luchará por el éxito y la permanencia de un programa de este tipo.

Ahora bien, ya hemos planteado a grandes rasgos la teoría conceptual y metodológica; llevémosla ahora a un caso concreto: la región oriental de Venezuela y dentro de ella Carúpano y sus alrededores.

Ciertamente en esta zona se dan todavía las condiciones ambientales y sociales como para poner en práctica un programa de este tipo. Conviven todavía procesos de trabajo de carácter tradicional que se mantienen vigentes, al lado de tecnologías más avanzadas. Se observa aún una unidad arquitectónica y urbana, caracterizada por edificaciones útiles en su mayoría, construidas en el siglo pasado y, lo que es más importante, la comunidad mantiene una forma de vida que le es propia, que los identifica y distingue; la cual se ha mantenido casi inalterable a través del tiempo. Si a esto agregamos la calidad del ambiente natural que los rodea, nos encontramos con un conjunto de bienes culturales y ambientales dignos de un programa de conservación integral que los preserve.

Dentro de la totalidad de este ambiente, distinguimos con particular atención la zona de la plaza Santa Rosa y sus alrededores, que viene a representar, en este momento, el centro histórico de la ciudad; es un conjunto armonioso que ha mantenido casi inalterable su unidad arquitectónica, aun cuando se le hayan implantado edificaciones nuevas tan determinantes como la iglesia.

En este conjunto urbano, formado por edificaciones en su mayoría de carácter residencial y comercial, destacan especialmente la casa de balcón conocida como casa del cable, la casa de los Orsini con su mirador y la casa de dos plantas que durante tanto tiempo ocupó la familia Blasini, la antigua casa Massiani, la cual emerge en el contexto por su dimensionalidad y valor arquitectónico. Una edificación de estas características, merece ser rescatada para un uso digno. Es por ello que consideramos la propuesta de convertir esta casa en sede del Museo de Carúpano, núcleo generador de un museo activo e integral, como la más acertada, ya que darle un uso cultural a esta edificación significa garantizarle su permanencia viva en la comunidad.

Evidentemente, se hace necesaria una acción de restauración a fin de sanarla y adecuarla al nuevo uso; una acción que debería emprenderse no sólo con esta casa, sino con todas las que la rodean, así como también el rescate y restauración de la plaza y zonas adyacentes, a fin de resaltar en este centro histórico la imagen original que subyace en forma difusa, debido al deterioro progresivo al que continuamente se ve sometido, y a la implantación de elementos de ornato de dudosa calidad artística y estética, que en ningún momento respetan los criterios de las formas originales.

Lógicamente, una acción de este tipo pudiera parecer, a simple vista, muy onerosa y de difícil ejecución; pero cuando se piensa en los beneficios que significará para la comunidad, bien vale la pena luchar por ella. Cuando hablamos de beneficios nos referimos no sólo al social y educativo, que es el más importante, sino también al económico, pues de todos es sabido el interés turís-

tico que generan desarrollos de esta índole, máxime cuando se plantea como la acción inicial de un programa de conservación el cual, si lo pensamos detenidamente, podría significar también el comienzo de una acción turística de carácter educativo y recreacional que generaría buenos ingresos, los cuales ayudarían a financiar planes complementarios de cultura y desarrollo social.

Es obvio que el apoyo gubernamental, técnico y financiero es indispensable; ese sería el impulso inicial que motivaría a una comunidad, informada y consciente, a colaborar en todas las formas posibles para conseguir que sus bienes culturales, su patrimonio histórico-artístico y ambiental se conserve intacto para el goce y disfrute de las generaciones presentes y futuras.

**EL CONCEJO MUNICIPAL
DEL MUNICIPIO AUTONOMO BERMUDEZ**

Saluda efusivamente a toda la gran familia sucrense, con motivo de la publicación de este número especial dedicado a la historia regional pariana.

Prof. Carlos Monasterios

Br. Wolfgang
Noguera

La pesca artesanal, un elemento de estudio de la historia local de El Morro

Ponciano Moya

I

Mediante la realización del presente trabajo, pretendo dar algunos aportes a los diferentes estudios de la historia regional que se han venido desarrollando, sobre todo en la región de Paria. Del mismo modo deseo que este discreto aporte pueda contribuir a la ponderación de nuestra zona y específicamente de este pueblo, El Morro de Puerto Santo.

Esta comunidad está levantada en la formación peninsular que encontramos en la costa nor-central del litoral sucrense, a tan sólo unos 15 minutos desde Carúpano y escasos 5 desde Río Caribe, capital del Municipio Autónomo Arismendi, al cual pertenece El Morro.

La formación natural de este puerto, de fácil acceso para embarcaciones, facilitó durante diferentes períodos su habitabilidad, ya fuera por los aborígenes, como por los europeos que llegaron hasta aquí con el objeto de colonizar estas tierras. Esta misma facilidad portuaria permitió que esta área fuera básicamente poblada sin necesidad de la fundación "oficial" de ciudad alguna, lo cual nos llevaría a definir a la mayoría de estos pueblos y ciudades litorales con una "fundación libre". Los documentos más antiguos corresponden a la posterior edificación de una iglesia, alrededor de la cual continúa desarrollándose la población.

Pero podríamos decir que uno de los factores más pertinentes en el poblamiento de nuestros pueblos es la pesca, ya que los productos marinos (peces, moluscos, mariscos, etc.) se obtenían con cierta facilidad y en forma bastante abundante, lo cual aunado a otros factores como la existencia de ríos, salinas y un clima agradable, son determinantes para este hecho.

II

La pesca es una actividad tan antigua, que casi está emparentada con la aparición del hombre sobre la tierra. Desde remotas épocas, el hombre ha utilizado recursos que le brinda la naturaleza para garantizar su subsistencia, a pesar de los obstáculos que la misma naturaleza ponía frente a él; los fenómenos naturales (glaciaciones, terremotos, etc.), animales gigantes, condiciones climáticas y otros.

En nuestro continente el hombre ha realizado innumerables actividades para lograr mantener la supervivencia de sus pueblos. Y en todos los momentos históricos (A.C., D.C., Pre y Poshispánicos) de los pueblos americanos, la pesca (marina, fluvial o lacustre) ha jugado un papel de suma importancia, tanto para la pesca de subsistencia (consumo comunitario) o la de intercambio con otras comunidades (consumo intercomunitario). Factores éstos que permitieron las relaciones entre los pueblos y su permanencia en los diferentes sitios donde fueron asentándose.

En el caso estudiado, la pesca ha sido analizada como el factor más importante en el poblamiento de la comunidad de El Morro de Puerto Santo. Quizás, sería mejor decir, es el elemento que permite u origina el asentamiento, en diferentes etapas históricas, de grupos con diversas culturas de otras regiones en esa localidad y que a su paso dejaron vestigios que hoy nos permiten hacer análisis, conjeturas, aseveraciones (afirmaciones) de lo que pudo ocurrir en dichas etapas (reconstruir la historia).

Finalmente, se analiza un aspecto fundamentalmente importante de la pesca artesanal. Este está referido a la participación colectiva de hombres y mujeres y niños, quienes con su esfuerzo tesonero y mancomunado dan su aporte para el engrandecimiento de esta tierra que ha mantenido en su seno, durante miles de años, gente valerosa que cada día lucha con tenacidad para merecerla como patria.

Desarrollo

El pasado prehispánico de nuestros pueblos, recopilado a través de las excavaciones arqueológicas, demuestra la presencia de numerosos grupos étnicos en lo que hoy conocemos como el actual Estado Sucre, los cuales han venido poblando estas tierras desde tiempos muy remotos. Los primeros grupos humanos, generalmente nómadas, dedicados a la caza, la recolección y, algunas veces, a la pesca, llegaron hace alrededor de nueve (9) milenios, asentándose en las regiones de Araya (Laguna Grande) y Cumaná, continuando posteriormente hacia las zonas interiores del Estado y de Paria.

Luego de esto se han producido sucesivos arribos de gentes de diferentes regiones, quienes poseedores de una cultura distinta a los que habitaban nuestros pueblos, al entremezclarse fueron produciendo una serie de nuevos elementos culturales acordes con el momento histórico y el sitio en que se efectuaban esos encuentros. Así mismo llegaron a ser, más adelante, pueblos de una rica tradición agrícola, alfarera y pesquera por excelencia. Concebido todo esto dentro de una sociedad comunitaria y familiar. Hoy podemos ver en los restos de vasijas dejadas como testimonio de ese pasado, parte de lo que fue la vida de estos primeros pobladores, sus costumbres, creencias, arte, etc.

"La comunidad familiar impone cierto ordenamiento al espacio, si se quiere casi natural, acorde con sus requerimientos de subsistencia. Parece conformar una especie de equilibrio socio-natural... de uso y necesidad comunal..." (1).

"...Estos rasgos primitivos influyen de alguna manera en la existencia socio-natural de una determinada extensión con implicaciones económicas que evolucionan en la medida en que la actividad agrícola contribuye con el proceso de sedentarización del hombre... En ella se aprecia un cierto ordenamiento del espacio en cuanto al hábitat, los cultivos, la caza y la expansión que beneficia a todos y a cada uno de los miembros de la gran familia" (2).

Por ello en la medida del tiempo y, al lograr algunos avances técnicos en cuanto al conocimiento del medio donde se encontraban, llegaron a tener gran sabiduría, desarrollando métodos de trabajo bastante altos, especialmente en la navegación y la pesca. La navegación debió ser en un principio una tarea muy trabajosa, debido a que la pesca con arpón podían ejecutarla en las orillas del mar o río y desde los riscos que abundan en toda nuestra geografía costera. Cuando los peces comenzaron a alejarse, surgió la necesidad de crear medios de transporte que les facilitaran el acceso hasta aguas más profundas y les garantizaran la captura de los peces mayores.

Esta navegación debió hacerse en varias etapas, desde la utilización de los troncos de los árboles en forma natural, hasta llegar al ahuecamiento del mismo tronco para obtener el bote de entonces, la canoa o curiara, y usar las ramas cortadas para empujar la canoa, convirtiéndolas de este modo en unos remos, los cuales reemplazaban a los brazos en esta labor.

Sin embargo, seguían recolectando mariscos y moluscos y cuidando del conuco que les facilitaba la subsistencia. Todas estas actividades requerían del esfuerzo mancomunado de un gran número de personas de la comunidad, por lo que era necesaria la participación de todos sus miembros. Al respecto los Dres. Sanoja y Vargas, nos dicen:

"Los guacucos (Tivela) y chipichipes (Donax)... se recolectan fácilmente en las orillas del mar... Esta actividad de recolección pudo haber constituido una tarea cotidiana, encomendada a la mujer... Los restos de peces, es posible inferir la presencia de huesos de bagre (*Arfidae*)... otras vértebras de gran tamaño podrían corresponder a peces de aguas profundas, para cuya captura era necesario utilizar embarcaciones y aparejos de pesca. Siendo una actividad que requiere mayor especialización y destreza, podría haber sido, al igual que en muchas comunidades históricas, una tarea masculina" (3).

Ello corrobora lo dicho anteriormente y pone de manifiesto el sentido de colaboración y gran cooperatividad que debía existir entre los diferentes grupos de agricultores y cazadores. Los datos que aportan las investigaciones arqueológicas (Rouse y Cruxent, 1961), así como los hallazgos que se han hecho en el área de El Morro y Paria, indican los continuos y sucesivos poblamientos que se han dado en estos sitios.

"En las informaciones que aporta la documentación escrita acerca de los aborígenes de esta zona se encuentra representado un período muy corto de la conquista de estas tierras. Las investigaciones arqueológicas realizadas... han demostrado la existencia de importantes tradiciones culturales, las cuales han podido permanecer en la zona durante determinado tiempo, creando, de esta manera, diversos modos de vida que van desde las formas de organización social más simple (recolectores marinos y pescadores) hasta la conversión de grandes núcleos poblacionales nómadas en pueblos sedentarios conocedores de la agricultura y la alfarería, además de una muy significativa tecnoeconomía, basada, principalmente, en los recursos marinos" (4).

Hecho éste que aún continúa vigente en la mayoría de las comunidades litorales (especialmente las indígenas), y donde el trabajo se desarrolla no por individualidades, sino por la participación colectiva de quienes las integran.

Este hecho es bastante importante considerarlo, ya que cuando se analizan los procesos que originaron las conformaciones de las comunidades históricas, éstos se presentan de diferentes formas en ellas. La observación de algunas situaciones que se dan en nuestros pueblos, y que les dan características muy particulares, son producto de la continuidad histórica que sigue presentándose desde épocas muy remotas y llega a nosotros a través de las manifestaciones folklóricas y de las tradiciones orales. Otro de los elementos que nos hace comprender esa misma continuidad histórica lo representaría el trabajo artesanal de los hombres, mujeres y niños que conviven en las comunidades.

Ahora bien, para explicarnos el poblamiento de estas tierras existen muchas

razones que lo hacen con gran acierto. Estas serían las condiciones naturales que ofrece la región: los suelos son bastante aptos para la agricultura, el agua dulce es abundante, dada la gran cantidad de ríos y riachuelos existentes, la temperatura es bastante agradable, el mar ofrece una rica y variada fauna durante todo el año y la facilidad de acceso hasta la costa que ofrecen la mayoría de los puertos naturales de Paria.

Sin embargo, para el período de contacto se hicieron muchos intentos de poblamiento hispánico. Hacia el año 1524 el contador Miguel de Castellanos intentó poblar algunos puertos de Paria, pero no pudo lograr su cometido.

"El hecho de que los castellanos no poblaran en firme algún lugar de esta costa, facilitó que El Morro de Puerto Santo se convirtiera en un lugar de reparación de barcos de los corsarios franceses" (5).

No se explica este hecho, ya que es innegable que la gran cantidad de productos que ofrece el mar, aunados a los otros ya enumerados, son un factor preponderante en el poblamiento de los puertos litorales parianos. En relación con la comunidad de El Morro es de hacer notar que ésta posee dos puertos naturales, los cuales brindan oportunidades de navegación y desembarco con cierta comodidad. A tal efecto la Playa Abajo (de sotavento) tiene un oleaje bastante tranquilo y hacia su zona norte está una ensenada por donde podrían arribar, sin dificultad, cualquier tipo de embarcaciones ligeras. Este sector de la playa (El Dique), de acuerdo con la tradición oral, fue utilizado por los europeos para la construcción de un "muelle" de atraque de sus embarcaciones y hasta los años 1978-79 existieron en el lugar unos gruesos troncos enterrados en línea recta que se internaban en el mar, lo cual pudiera servir para sostener esta creencia.

"La documentación oral y escrita recopilada de los cronistas españoles que se conocen para la región tienden a confirmar la permanencia de la comunidad indígena en la región del actual Municipio Autónomo Arismendi, aun después del período de contacto. Los datos arqueológicos señalan diferentes etapas en el poblamiento de la zona en estudio: El Islote, 155 y 1300 años D.C., y El Morro, 1640 años D.C. (...) Abundante documentación aporta también el estudio de la toponimia local. Todos estos datos en conjunto dan pie para inferir procesos de poblamiento y de entrecruzamientos (mezclajes) en todos estos pueblos para lograr su permanencia histórica" (6).

Entre los nombres que se pueden mencionar para todo Arismendi, que nos han legado nuestros antepasados, tendríamos algunos pueblos: Río Caribe, Puipui, Puerto Santo, El Dique, La Francesa, La Iguana, etc, así mismo los de

los instrumentos de trabajo: machete, anzuelo, garabato, taparo, atarraya, etc. y muchos otros tales como: ture, banqueta, mandinga (redes de pesca), tipure, remos, etc.

En contradicción con todo esto, pareciera que esta comunidad hubiese estado deshabitada (abandonada) por un período de tiempo considerablemente largo (finales de 1600 hasta casi 1900). Sin embargo, los pescadores de otras regiones (Margarita, Cumaná, Araya, Carúpano, etc.) hacían uso de sus costas, en las cuales se establecían por semanas y hasta meses acampados en enramadas hechas de palmas (coco y carata), ejerciendo sus labores de pesca. El pescado capturado era salado, con la sal obtenida en la salina ubicada en la zona sur, y luego secado en tendedores de piedra colocadas en la arena.*

A tal efecto fueron confeccionados otros tipos de tendedores, ya se trataba para secar el pescado o las redes (que se fabricaban o tejían con hilo, llamado guaral). Uno de estos tendedores consistía en hileras de estacas de madera a las cuales se les cruzaban otras por la parte superior y allí se colocaba el pescado para que se secara, igualmente se procedía con las redes, sólo que las estacas eran más resistentes.

Luego de todo este proceso, los pescadores emprendían el viaje a sus lugares de origen llevando consigo no sólo el pescado, sino también la sal y otros productos que les eran necesarios, y que en este puerto conseguían con cierta facilidad.

De esta nueva forma esporádica de poblamiento fue José María Gutiérrez* quien llegó a establecerse por un periodo de tiempo mayor, con sus trenes (redes) y piraguas, además trajo consigo animales de crianza (chivos y otros). Posteriormente fueron llegando otras familias a este puerto, entre ellas la familia Salazar, (Saturnino Salazar adquirió los terrenos donde hoy está establecida la población) y luego de una disputa entablada por José María Gutiérrez y Saturnino Salazar, aquél decidió instalarse con todas sus pertenencias en las playas de El Islote, pereciendo algún tiempo después, ahogado, al no poder controlar el bote que remaba por el estado de embriaguez en que se encontraba.

Es prácticamente a partir del presente siglo cuando se inicia el poblamiento definitivo de la comunidad por pescadores, provenientes especialmente de la isla de Margarita, huyendo de las pestes y las sequías que azotaban otras regiones, y por la garantía de una pesca abundante y un acogedor ambiente natural. Estos si no traían consigo a sus familias, luego marcharían por ellas. Así sus mujeres, hijos y hasta los padres y los abuelos eran traídos para establecerse definitivamente en tan acogedor lugar, sin perder el contacto con la tierra de origen, ya que periódicamente marchaban hasta ellas para visitar a los otros familiares, disfrutar de las fiestas patronales o bien para que los nuevos descendientes conocieran tanto a los familiares, como a la tierra donde nacieron sus padres.

La situación actual de la pesca artesanal y sus perspectivas

Para dar fe de ello, los osados y valientes pescadores que laboran en la comunidad de El Morro de Puerto Santo son un ejemplo manifiesto de laboriosidad, dedicación y tenacidad. Deben vencer adversidades y nunca temer a los obstáculos naturales (tempestades, etc.) que surgen ante ellos como prueba de su temple. Hombres, jóvenes, niños y mujeres afrontan con valentía las exigencias de este duro y rudo trabajo. Lo cual nos demuestra la gran movilidad de personas que se produce día tras día por la pesca en esta comunidad, lo que pareciera beneficiar directamente a sus pobladores; sin embargo, el grado de marginalidad que se observa en ella es bastante grande.

"Es indudable que el Estado Sucre está atravesando corrientes conflictivas de desarrollo económico que existen en el presente, tanto dentro de la nación, como del mundo entero y se enfrenta la región al reto de superar esta coyuntura estructural mediante la explotación del caudal de recursos potenciales que posee. La industria pesquera constituye una de las estrategias de desarrollo que debe implementarse, desde el ángulo de la promoción y motorización regional" (7).

Sin embargo, el frigorífico que funcionaba en El Morro para producir una gran cantidad de derivados del mar (enlatados de sardina, pargo, mero, etc.; harina de pescado, sobres de pescado guisado y otros productos de gran calidad) hoy sólo es utilizado como depósito de pescado por particulares (quienes alquilan las cavas frigoríficas para conservar el producto de sus compras a los pescadores), para vender gas-oil para las embarcaciones de motores centrales, el hielo para estas mismas embarcaciones y camiones-cavas.

También valdría la pena señalar algunos de los graves problemas que confrontan los habitantes de El Morro en cuanto a: cloacas, viviendas, nivel de instrucción, asistencia técnica, mercadeo directo (generalmente la comercialización de los productos marinos se realiza por intermediarios), asistencia médica (a pesar de la gran explosión demográfica que ha experimentado este pueblo en los últimos años, solamente hay una pequeña medicatura rural con un médico y dos enfermeras).

Pero el problema que es considerado de mayor importancia para la ejecución y desarrollo mismo de la pesca artesanal es la "pesca de arrastre", la cual difículta, en muchas formas, las labores de pesca que realizan los pescadores. Las lanchas arrastradoras les rompen sus redes, sus botes o lanchas y, lo más lamentable, rompen el equilibrio marino, haciendo que los peces se alejen cada vez más de la costa.

Estos hombres, mujeres y niños realizan mancomunadamente las labores de pesca, especialmente de sardinas. Tarea que se inicia desde tempranas horas de la mañana, con algunas faenas previas al embarque de las redes, tales como preparación de café, recolectar a los marinos y otras similares. Prosigue con la revisión de todos los instrumentos necesarios que se van a utilizar en dicha faena. Cuando ya están listos todos estos detalles, parten mar adentro en busca del cardumen para cercarlo (calarlo) y poder llenar con las sardinas capturadas el bote o los botes que se necesiten para llevarlas al pueblo.

Esta manera de pescar la sardina, también utilizada para la captura de otras clases de peces (jurel, lisas, carrachanas o bonitas y otras que abundan en la zona, que se pescan en las noches sin luna siguiendo el resplandor —ardentía— que emiten), es denominada por los pescadores “pesca con máquina” (redes de argolla). El cardumen al ser cercado quedará dentro de la red, que estará pendiente hacia el fondo por una larga cadena de plomo y en la parte flotante unos corchos sintéticos. La parte pendiente será levantada por un mecate, llevado de extremo a extremo a través de argollas, que luego formarán una especie de bolsa con la red. Posteriormente, con otra más pequeña, que denominan “tipure” (preparada para sacar el pescado de la “máquina”), comienzan a cargarse o llenarse los botes.

Esta manera de pescar la sardina no es la única que se implementa en su captura, sino también se utiliza la de cerco y arrastre hasta la orilla. En el desarrollo de este proceso el cardumen es avistado desde una vigía (ligera enramada fabricada en lo alto del cerro “La Petaca”, en la que se destaca un pescador-vigía), éste, tomando su camisa o una tela bastante clara, hará diferentes señales para indicar el sitio desde el cual el cardumen debe ser calado, lanzando la red desde un bote y en semicírculo dentro del mar*; luego con unas cabuyas (mecates) atadas a los extremos de la red ésta es arrastrada hasta la orilla de la playa, trayendo consigo los peces, para allí sacarlos para los camiones-cavas u otros vehículos. Cabe destacar la activa participación de la colectividad en el trabajo.

Otros tipos de pesca artesanal muy utilizados por los pescadores de esta comunidad serían: el palangre, el cual es una larga cuerda de nylon al que van uniendo anzuelos y es usado para pescar generalmente pargos, meros, tiburones, etc., los peces al hallar la carnada sostenida de los anzuelos la tragan, quedando de este modo apresados; el filete, fabricado con redes finas de mallas acordes con el tipo de peces que se pretende capturar, éstos, al tropezar con las redes y no poder evadirlas, se enredan en ellas y de esta manera son capturados, el filete es denominado también “redes de ahorque”, porque los peces se ahorcan en ellas; la naza, fabricada con mallas metálicas (anteriormente eran hechas con redes y madera), son unas especies de cajas cónicas donde se colocan las carnadas, los peces se introducen allí en procura de alimentos y luego no pueden salir. Tam-

bién son efectivas las nazas en la pesca de langostas.

La atarraya es otro de los tipos de pesca que es muy utilizado —tanto por los pescadores de El Morro, como en casi todas las comunidades pesqueras venezolanas— y que en los actuales momentos se practica con poca regularidad. Ello se debe al auge que tienen los otros tipos, los que rinden mayores ganancias económicas; la pesca a cordel tiene, por sí sola, diversas técnicas que son implementadas considerablemente, tomando en cuenta los peces y la época del año. Entre estas técnicas podemos mencionar: “pesca de ribera” o “pesca de orilla”, a la viva, a la muerta, al corri corri, al guapiao, a la ronza, etc. Todas estas técnicas se utilizan durante el año y tomando en consideración la época, como ya se dijo.

Para la puesta en práctica de los diferentes métodos de pesca que se han descrito anteriormente, exceptuando la pesca de ribera a cordel y en algunos casos la pesca con atarraya (que puede o no ser realizada desde embarcaciones), son utilizados botes peñeros con capacidad variable, que pueden llegar hasta las ocho toneladas, propulsados por motores fuera de borda, y lanchas de motores centrales diesel. Este tipo de embarcaciones poseen compartimientos para nevera, gasolina, cabina de mando, camarotes, tanques para el agua, etc. Ello corrobora el gran costo que origina la pesca, teniendo los pescadores que recurrir a organismos crediticios para poder adquirir sus implementos, especialmente las embarcaciones y los motores.

La gran productividad pesquera de esta comunidad ha permitido, en éstos, que sea considerada como uno de los puertos pesqueros de mayor importancia, a nivel artesanal, en todo el Estado Sucre, ya que de allí parten miles de kilos de pescado para surtir el mercado de las capitales.

Todo el potencial pesquero de este pueblo podría ser aprovechado, juntamente con las bellezas naturales que posee la región pariana, para desarrollar, inclusive, “planes turísticos” en combinación con la comunidad, a fin de que redunde en beneficio de todos, ya que los pescadores podrían ofrecer el producto de su trabajo directamente a los turistas o hacerlos partícipes de las labores de pesca o bien dar paseos en botes y lanchas para que conozcan los atractivos paisajes que brinda la naturaleza.

“Para cumplirse este objetivo... le compete al Estado diseñar políticas claras con ubicación del papel a cumplir por diferentes sectores. A la comunidad deberá respetársele su participación activa como protagonista en la toma de decisiones, como vigilante de las reglas de juego establecidas y como beneficiaria del apoyo del Estado” (8).

“La comunidad por su parte deberá prepararse para participar... Deberá comenzar por conocer qué imagen proyectar ante el visitante, y cómo participar en la oferta turística. Estas respuestas sólo surgirán a partir de una

apropiación de su patrimonio, de una identificación de los atractivos a compartir con el turista, de una organización para participar, de una audaz y valiente promoción de sus valores" (9).

Otro atractivo a ofrecer son los mismos habitantes, gente amable, cordial, comunicativa y, por encima de todo, trabajadora. Que ama su pedacito de tierra, a la cual han convertido en un emporio de la pesca artesanal, aval conseguido por la tenacidad y empeño con que se practican todas estas actividades. Además por representar fielmente a los aborígenes de los cuales nos sabemos descendientes, ya que llevamos la sangre indómita y legendaria de aquellos que supieron vencer adversidades para asentarse durante miles de años en estas tierras costeras que hoy nos albergan.

Notas

- (1) Ramón Santaella Yegres: *Región y localidad geoeconómica dependiente*, UCV, 1980, p. 11.
- (2) *Ibid.*, p. 17.
- (3) Mario Sanoja e Iraida Vargas: *Antiguas formaciones y modo de producción venezolanos*, 1978, p. 101.
- (4) Ricardo Mata: "La arqueología y la construcción de la historia prehispánica de la región de Paria", *Revista Tierra Firme* N° 13, p. 83.
- (5) Marco Aurelio Vila: *La geoeconomía de la Venezuela del siglo XVI*, 1978, p. 65.
- (6) Conversaciones con el Lic. Ricardo Mata.
 - * Existen otros tipos de tendedores que se explicarán en la siguiente página.
 - * Datos obtenidos de conversaciones con la Sra. Nicolasa Lugo de Gutiérrez, habitante de El Islote.
- (7) Ronald Lárez: *Problemática de las Comunidades Pesqueras del Estado Sucre*, 1976, p. 15.
 - * Anteriormente, debido a la carencia de motores, el pescador o los pescadores que observaran las señales emitidas por "el vigía", gritaban a los otros: ¡A bordo, a bordo!, como llamado de atención y de alerta; luego se lanzaban en pos de la piragua en la cual reposaban las redes (que eran hechas de guaral y llevaban plomos y corchos de una madera muy liviana —tacarigua—) y los "canaletes", especies de remos pequeños manejados por una sola persona. Una vez tirada la piragua dentro del mar, la dirigían con los canaletes hacia el lugar señalado por el vigía. Para halar las cabuyas desde la arena, los pescadores se colocaban las "bozas" (cabuyas cruzadas por la espalda y que aseguraban a la que traía la red) para afincarse y poder halar con todo el cuerpo, más parejo y cómodo.
- (8) Comité venezolano del ICOM-Promoción socio-cultural "Churuata": "Encuentro Nacional: Patrimonio y Comunidad" (Síntesis por Comisiones), 1987, p. 7.
- (9) *Ibid.*

Bibliografía

- Comité Venezolano del ICOM-Promoción socio-cultural "Churuata": "Encuentro Nacional: Patrimonio y Comunidad" (Síntesis por Comisiones), 1987.
- Lárez, Ronald: *Problemática de las comunidades pesqueras del Estado Sucre* (folleto), 1976.
- Mata, Ricardo A.: "La arqueología y la reconstrucción de la historia prehispánica de la región de Paria", *Revista Tierra Firme*, N° 13, 1986.
- Sanoja, Mario y Vargas, Iraida: *Antiguas formaciones y modo de producción venezolanos*, 1978.
- Santaella Yegres, Ramón: *Región y localidad geoeconómica dependiente*, UCV, 1980.
- Vila, Marco Aurelio: *La geoeconomía de la Venezuela del siglo XVI*, 1978.
- Romero, Luis Adonis: "Origen y evolución de las culturas prehispánicas del golfo de Cariaco", *Revista KA-INA* N° 5, 1984.

Una propuesta de investigación histórica local: el acueducto de El Pilar, Edo. Sucre (1952-1980)

Mario Javier Pacheco Morales

I

En los últimos años se ha desarrollado una fuerte corriente de investigación socio-histórica, que concibe a lo regional y local como espacios históricos donde el pueblo, creador de su cotidianidad, es el protagonista de la historia. Compartimos la validez de esta interpretación como docente interesado y comprometido en el campo de las ciencias sociales. Estamos conscientes de la gran utilidad que representa para el profesional de la enseñanza, el estudio de los procesos sociales de escala regional y local como fuente de preparación y divulgación de conocimientos, que contribuyan al fortalecimiento de la identidad del individuo con su espacio inmediato. Del conocimiento profundo de la comunidad en la cual se vive y se trabaja, nace la preocupación por entender sus problemas y, más importante aún, la intención de cambio social que debe estar presente en las expectativas del docente de ciencias sociales.

Lo histórico es el acontecer del pueblo, del terruño, donde la gente con su manera de vivir hace la microhistoria de su comunidad (1). Este enfoque considera que lo nacional es consecuencia de la confluencia de los elementos históricos regionales. Es así, que Rutilio Ortega aprecia que "el sentimiento colectivo de venezolanidad no sería, en absoluto, algo hecho, definitivo, ni para 1810, ni para 1830, ni durante todo el siglo XIX y primeras décadas del siglo XX" (2), pues lo nacional resumiría múltiples aportes y matices locales y regionales de todo el país, que necesitaron muchos años para conformarse como tales.

Se entiende, entonces, que lo nacional es una conciencia que se ha ido formando progresivamente en la historia. Ella estuvo obstruida por las especificidades de las regiones que impedían el surgimiento de un valor nacional. Valor

que está sometido a un proceso constante de formación aun en nuestros días.

En Historia Regional, como en cualquier otra expresión de la Historia, lo heroico y lo anecdótico se distribuyen ante el quehacer diario y lo cotidiano frente a la creación humana constante.

La historia de una localidad, por lo tanto, es el devenir de la cotidianidad en la vida integral de una comunidad, y es esa cotidianidad lo que va identificando el perfil de cada sociedad concreta.

De acuerdo a esta visión, la historia de El Pilar, es el proceso por el cual sus hombres han desarrollado su vida social (Edo. Sucre). Sus problemas sociales, económicos y políticos signan el progreso de la comunidad. Lo histórico de El Pilar está sustentado en la vivencia diaria de sus pobladores por satisfacer sus necesidades, sean éstas desde la lucha por vincularse con espacios inmediatos, mediatos o remotos, o la simple lucha por lograr un mercado municipal. La construcción del acueducto en 1952 durante la dictadura perezjimenista y la constante lucha por mejorar las deficiencias del servicio de agua desde entonces hasta hoy, el proceso de concentración de la tierra, el papel de sus dirigentes políticos, la acción del concejo municipal como depositario de la voluntad comunal. Todo forma parte del quehacer histórico de la sociedad pilarense.

II

Siempre hemos considerado al magisterio como un campo fértil, en el cual se puede desarrollar la potencialidad creadora que pudiera tener el docente. Esa misma potencialidad convierte al educador en un ser cada vez más renovador y progresista, si es que quiere ser consecuente con los postulados de su magisterio.

El docente que labora en la rama de las ciencias sociales está obligado para actuar simultáneamente como educador y como investigador. Durante su actividad profesional, por medio de la cual planifica y desarrolla estrategias para despertar experiencias de aprendizaje, puede y debe hacer investigación que redunde en su mejoramiento académico.

"El maestro como investigador, como uno que no sabe, mantiene vivo y creciente el espíritu de indagación. Es un investigador genuino. El propósito y los métodos de su investigación variarán de acuerdo con sus intereses o el nivel de sus alumnos. Pero cualquiera que sea el motivo de su interés o el nivel de sus alumnos, un enfoque especial caracterizará todo cuanto haga: el espíritu del investigador o buscador. Puede estar enseñando procesos relativamente y elementales en los primeros grados, pero tales hechos y procesos dejan de ser "ideas inertes" cuando están impregnados del espíritu de investigación. Su historia y su significado son sujetos de investigación" (3).

Partiendo de la convicción de los postulados comentados hasta aquí, y como profesor a quien le preocupan los problemas sociales que aquejan a la comunidad, nos hemos planteado la necesidad de realizar un trabajo de investigación histórica de la comunidad donde laboramos como docente de Ciencias Sociales desde hace ocho años.

Pensamos en el hombre beniteño, (nacido o no en el Distrito Benítez del Edo. Sucre), creador de su cotidianidad, como fuerza promotora de su vida social y política, y llegamos a la conclusión que la persistencia de problemas comunales o, en caso contrario, su solución, es consecuencia de la dinámica histórica local. Convencidos de la utilidad científica de la historia regional y local, decidimos estudiar la evolución del funcionamiento del acueducto de El Pilar como un problema socio-político ubicado en la relación que existe entre el liderazgo político local y las condiciones materiales del servicio.

Aceptamos a la historia regional como ciencia práctica que nos comunica con la esencia concreta del quehacer humano cotidiano. Es así como dos factores sociales interdependientes (liderazgo político y servicio público) se convierten en una cierta posibilidad de continuidad histórica local. Si concebimos a lo histórico como la vivencia diaria de la colectividad, sin duda alguna la manera cómo los hombres de El Pilar y del Distrito Benítez en general se abastecen de agua, y el comportamiento de la dirigencia política en sintonía con aquella, constituyen elementos de un conjunto historeable desde el punto de vista científico. Es preciso que se establezcan las notas del proceso histórico comunal para que no se confunda la aproximación con simple denuncia.

Destacar la importancia de la microhistoria, y a través de ella intentar la reconstrucción de un proceso social local, partiendo del seguimiento a un servicio público determinado, justifica el proyecto que presentamos a consideración de personas interesadas en los problemas socio-históricos de la comunidad. Pretendemos exponer la evolución de un problema social en la historia contemporánea de El Pilar específicamente a partir de 1952 hasta 1985. Apreciamos que al intentar hacer un seguimiento en el tiempo y en el espacio a una problemática social del pueblo de El Pilar, estamos contribuyendo a profundizar el conocimiento histórico del hombre común tal como lo afirma Luis González y González:

"El saber microhistórico se dirige al hombre de carne y hueso, la resurrección de los antepasados propios de la gente de casa y sus maneras de pensar y vivir. Por otra parte, la microhistoria se interesa en todos los aspectos de las minisociedades" (4).

Establecer las pautas de una metodología concreta para la investigación histórica local y propiciar la producción de recursos que motiven el estudio

geohistórico dentro de la comunidad, contribuyendo al fortalecimiento de la conciencia histórica, son objetivos que nos planteamos al tratar de aproximarnos a la evolución histórica de un problema social que inside, directamente, en el progreso de la comunidad.

Investigar un tópico de tal naturaleza en el contexto local es un reto que debemos abordar con cuidado para evitar la conversión del trabajo en una desorganizada información, susceptible de ser manipulada e inculcada de propósitos ajenos a la verdadera intención que nos mueve. De manera que la visión de proceso social debe indicar el camino de la investigación en todo momento.

Creemos, firmemente, que la importancia de la historia local radica en la posibilidad de utilizar el producto generado de la investigación como recurso de aprendizaje en la formación de un ciudadano con conciencia sobre su localidad histórica. De allí nuestra inquietud por presentar el problema del acueducto no como una calamidad más, sino como parte importante del proceso social pilarense.

Lo que nos proponemos es tratar de historear un problema de la comunidad, de la manera más cuidada y con intención metodológica de trabajo: explicar cómo las luchas de la comunidad por obtener un buen servicio de acueducto se han correspondido con diferentes etapas en la evolución del liderazgo político local. Apoyándonos en las fuentes informativas del microhistoreador, que según Luis González se refieren:

"El quehacer diario de los políticos, los comerciantes, los profesionales, los campesinos, los niños, etc, que pueblan ese mundo, constituyen la mejor fuente de información del microhistoreador, que ve en ella el manantial de donde fluye la vida misma del sector de su interés" (5).

Evidentemente que lo cercano en el tiempo que hemos seleccionado puede traer inconvenientes en cuanto a la interpretación histórica. Sin embargo, el carácter reciente de nuestra ubicación temporal no debe ser limitante en la definición de lo histórico. En la delimitación 1950-1985, lo histórico no lo define el lapso cronológico, sino las pautas dinámicas de cambio que podemos extraer de la evolución del quehacer diario de la sociedad, siendo el catalizador, un servicio público de tanta importancia como el agua potable. De tal manera que es nuestra responsabilidad como investigadores, mantener el hilo histórico para demostrar lo esencial del trabajo: el proceso de la vida social de una comunidad.

En la elaboración de nuestro esquema de trabajo hemos tomado en consideración los siguientes tópicos:

Soporte físico del Distrito Benítez. En el desarrollo del trabajo que vamos a realizar es indispensable el estudio del paisaje beniteño. Especialmente los elementos relieve, clima e hidrografía, que tienen una relación directa con el

tema central. Recordando a Mario Briceño Iragorri, entendemos la indisolubilidad de la geografía con la historia: "Con el paisaje se recibe la primera lección de historia. Entender nuestra geografía y escuchar sus voces, es tanto como adentrarnos en el maravilloso secreto de nuestra vida social. La geografía es de indispensable conocimiento para la comprensión de la problemática social" (6). De modo que se establecerán las correlaciones entre los rasgos físicos y el funcionamiento del acueducto.

Antecedentes. Se realizarán reseñas sobre las primarias formas de abastecimiento de agua. Se analizará la situación socioeconómica y política de la localidad entre 1935 y 1950.

El proceso de construcción del acueducto. Características socioeconómicas y políticas para la época de la construcción del acueducto. Compañías operadoras. Monto de las inversiones, etc.

Condiciones materiales del acueducto a partir de 1952. Primeras tentativas de solicitud del mejoramiento del servicio de agua. Cantidad de reparaciones efectuadas. Inversiones realizadas. Contratos otorgados. Compañías constructoras. Comparación entre el monto invertido y la calidad del servicio. Papel del liderazgo político.

Insidencias políticas. Criterios manejados para el otorgamiento de contratos. Papel de las organizaciones políticas. Actitud del Concejo Municipal.

Consecuencias sociales. Movimientos de protestas populares. Estos son tópicos del tema que serán tratados a la luz del método histórico. Esto último no significa una intención rimbombante, sino la decisión de darle un sentido eminentemente académico a la investigación. Concebimos lo histórico como todo proceso por el cual transitan los hombres solventando sus circunstancias materiales y espirituales. Por lo tanto, las luchas del pueblo por obtener un eficiente servicio de agua, y las características de su liderazgo político, son elementos actuantes de una estructura económico-política determinada que debe ser estudiada como una totalidad.

La utilización de diversas fuentes complementará la intención metodológica del trabajo. Desde las fuentes escritas como documentos, informes, etc., hasta la entrevista y el recuento oral, constituyen material de primera línea para nuestra investigación. Los trabajos realizados sobre las condiciones físicas y socioeconómicas del Distrito Benítez. Las Actas de las sesiones ordinarias y extraordinarias del Concejo Municipal, de donde es posible recoger datos sobre el comportamiento de la comunidad y sus líderes entorno al problema social. Las entrevistas con personas que tienen relación directa con la problemática, tales como: el director local del INOS, el jefe de malariología, el presidente del Concejo Municipal, etc. Los informes orales de personas con muchos años de residencia en la localidad. Los archivos de la Asamblea Legislativa, la Gobernación y la Contraloría, de donde se pueden obtener datos económicos, como las

inversiones realizadas para la construcción y reparación del sistema de acueducto.

Por supuesto, este lineamiento metodológico nos permitirá manejar las variables del planteamiento central que sustenta el cuerpo de la investigación: "La persistencia del déficit en el servicio de agua potable en El Pilar y puntos intermedios del Distrito Benítez en los últimos 30 años, es un indicador de la descomposición del liderazgo político local".

En el lapso comprendido entre 1950-1985, el problema del agua se agravó y el nivel del liderazgo político en la localidad se deformó. Explicarnos esta dinámica interdependiente desde el punto de vista histórico es nuestra inquietud como docente-investigador.

Notas

- (1) González, Luis: "Microhistoria y Ciencias Sociales", en *Historia Regional* (Siete ensayos sobre teoría y método), Fondo Editorial Trópicos, Caracas, 1986, p. 19.
- (2) Ortega G., Dutilio: "Identidad Nacional, Identidad Regional", en *Historia Regional* (Siete ensayos sobre teoría y método)..., p. 10.
- (3) Pullias, Earl y Young, James: *El maestro ideal*, Editorial Pax-México, México, 1970, p. 92.
- (4) González, Luis: op. cit., p. 19.
- (5) *Ibidem*, p. 75.
- (6) Briceño Iragorri, Mario: *Introducción y defensa de nuestra historia*, Monte Avila Editores, Caracas, 1972, p. 30.

La arqueología como ciencia histórica: su aporte a la comprensión de los procesos históricos regionales

Ricardo A. Mata

"No se trataba de un simple proceso arqueológico para contar piezas y clasificar estilos. Deseábamos establecer el fondo de una historia que sería interesante desempolvar, y más que ello, reconstruir el pasado, para demostrar hasta dónde el arqueólogo era un historiador y no sólo el portador de una ciencia auxiliar secundaria.

(Marcio Veloz Maggiolo.

Florbella. Santo Domingo. República Dominicana. 1986)

Nota introductoria

Los crecientes problemas socioeconómicos por los que atraviesan las regiones venezolanas, colocan al investigador social ante la urgente tarea de dar respuestas coherentes y realistas a los diversos procesos socio-culturales que se efectúan en las diferentes entidades del país.

En este sentido, las ciencias sociales, y principalmente la arqueología, están llamadas a cumplir en la actualidad un importante papel en la planificación de las investigaciones socio-históricas regionales, incluyendo aquellos aspectos que trasgreden la contemporaneidad y los cuales es posible estudiar profundamente si forman parte de un enfoque integral, dinámico e histórico.

El presente estudio tiene como objeto introducir al investigador social (historiador, pedagogo, trabajador cultural, entre otros) en problemas que hasta hace pocos años fueron "parcela" de propiedad de algunos especialistas del ramo.

Razonando sobre lo arriba expuesto, traemos a la consideración, algunas inquietudes que son parte de nuestra misma experiencia de trabajo y que explican *grosso modo* nuestra posición respecto a considerar el quehacer del arqueólogo

como labor de historiador, al igual que cualquier científico social.

Al respecto, se estudian las posiciones metodológicas de diferentes autores, particularmente en el estudio de categorías tan importantes en arqueología como es el problema de su historicidad, las categorías como la "fuente" arqueológica, las cuales, en la actualidad, son importantes soportes del investigador en la reconstrucción de los procesos históricos regionales.

Particular atención recibe en el presente estudio la confrontación teórico-metodológica de los términos y categorías utilizados por los representantes de la antropología tradicional norteamericana, que "vaciadas" en el contexto histórico-social del continente suramericano y en la realidad nacional de cada país, hasta ahora no han aportado soluciones válidas a sus problemas socio-culturales. —En tal sentido, se proponen algunas hipótesis de trabajo, las cuales pretenden convertirse en asideros metodológicos de los problemas— históricos concretos.

Los problemas de la arqueología y de la historia, así como la discusión sobre las diferentes categorías de la antropología cultural, han sido preocupación de un destacado grupo de investigadores latinoamericanos (1). De igual forma, despierta desde hace algún tiempo el interés de los investigadores venezolanos (2). Para su sana crítica dejo estas notas preliminares.

La arqueología como ciencia histórica o la historicidad de la arqueología

Desde hace algún tiempo, reconocidos especialistas de las ciencias sociales han venido planteando la tesis sobre la "historicidad" de la arqueología. Sin embargo, la mayoría de estos planteamientos han sido desatendidos por los antropólogos contemporáneos, quienes se rigen hasta el presente por los ya caducos postulados de la antropología cultural norteamericana.

Ha sido precisamente en América Latina donde se forja a comienzos del siglo XX una corriente incipientemente historicista en la interpretación de los "restos materiales" encontrados en diferentes regiones del continente. J. Tello, F. Ortiz y M. Gamio inician, cada uno en sus países, una interesante búsqueda en el campo de la metodología y la teoría de la investigación arqueológica y etnográfica. Particularmente, M. Gamio intenta la reconstrucción de la historia de Teotihuacán desde tiempos remotos hasta el presente (3).

Significativos aportes en la nueva corriente historicista introducen los investigadores soviéticos Zpisin, Gorodzy y Ravdonikás. A partir de la Revolución de Octubre del año 1917, se inicia en este país una interesante búsqueda entre los científicos sociales por incorporar a sus estudios las categorías y los métodos del materialismo histórico y del materialismo dialéctico en el campo específico de las ciencias históricas, particularmente en la arqueología (4).

Por otra parte, han sido precisamente autores latinoamericanos quienes han

señalado la importancia de la obra de V. G. Childe en el impulso del pensamiento histórico en las ciencias sociales y en especial de la arqueología. Efectivamente, V.G. Childe intuyó creativamente hacia los años 30 y 40 que la arqueología era una ciencia para estudiar "sociedades", para estudiar al hombre en su comprensión integral, en su íntima relación con la naturaleza y la sociedad. Sin embargo, el pensamiento "childeano" ha sido tergiversado y en la práctica muchos de sus seguidores nunca aplicaron los valiosos aportes metodológicos del maestro.

Desde los años 60 un significativo número de investigadores latinoamericanos se abocan al estudio del pasado indígena de América Latina, niegan paulatinamente algunos postulados de la antropología tradicional norteamericana y proponen nuevos enfoques a la solución de los problemas histórico-culturales del continente.

En tal sentido, son valiosos los aportes de los pioneros J. Lorenzo, R. Bartra, E. Tabío, E. Rey, M. Guarch, M. Sanoja, I. Vargas, L. Lumbreras, L. F. Bate, M. Veloz M., entre otros, quienes introducen en el medio científico latinoamericano el análisis histórico y el enfoque materialista en la comprensión de los procesos históricos de algunos países del continente. En este orden de ideas, destacan las obras de R. Bartra, M. Sanoja, I. Vargas, L. Lumbreras y L. F. Bate, cuyas investigaciones ejemplarizan, en cada uno de sus países, la aplicación creativa de algunas categorías del materialismo histórico a la práctica de la arqueología (5).

Son muchas las alternativas que ofrecen cada uno de los investigadores latinoamericanos respecto a la solución aparente que brinda la arqueología y la historia a la interpretación de los procesos socio-históricos de los pueblos prehispánicos. Unos ven la solución de estos problemas en el uso e implementación de algunas categorías como la "Cultura" (6), otros creen ver en categorías más generales como "Modo de Producción", "Formación Social", "Modo de Vida", etc., la respuesta a los problemas planteados (7).

El nuevo enfoque de la arqueología en los países de América Latina en la actualidad, representado en la corriente de la "Arqueología Social", asume la práctica de esta ciencia como un verdadero compromiso del arqueólogo-sociales que ocurren en las sociedades contemporáneas.

No obstante el giro que han tomado las investigaciones arqueológicas en los últimos tiempos en algunos países del continente y particularmente en nuestro país, tanto los mismos antropólogos como en los institutos donde se forman (universidades, institutos científicos y académicos), conscientemente o en forma deliberada, han negado la importancia de la arqueología para estudiar los procesos histórico-sociales regionales.

Por este motivo, podemos deducir por qué a ningún historiador o profesional de las ciencias sociales que se interese por los procesos regionales se le ha ocurrido jamás asociar a su práctica los estudios arqueológicos que se conocen en la zona objeto de sus indagaciones.

Y realmente es así; ya por formación o por tradición, el historiador ha creído que su instrumento de estudio para conocer el pasado es sólo el "dato" escrito. El arqueólogo, por su parte, piensa que su especialidad no da para "tanto" y se limita en la mayoría de los casos a clasificar "objetos", buscar "restos" para definir "Tipos", compactar las "Fases" y suponer los "Horizontes Culturales". Esta fraseología, utilizada como categorías de la arqueología, fue empleada por E. Howard, W. Taylor e I. Rouse (8) hace ya mucho tiempo y aún hoy se emplean con mucha "seriedad científica" en los medios académicos venezolanos.

Por otra parte, es incongruente con nuestra práctica arqueológica el uso de términos como "Tipos", "Modos", "Fases", "Horizonte", "Estilo", entre otros, ya que ninguno de éstos designa a una comunidad, etnia o grupo humano históricamente reconocible en el material que se investiga. Al respecto, A. Bartra ha expresado: "Lo que podemos objetar es que la elaboración de los tipos y las clases es puramente formal y que no se basa en la realidad social de los artesanos que fabrican los instrumentos, el proceso de inferencia, además de no seguir los lineamientos que marcan las características de las sociedades en estudio, conduce únicamente a la reconstrucción de un significado hipotético llamado "idea cultural" (9). En la mayoría de los casos, los seguidores de este enfoque, ven en el "artefacto" los atributos del cual pueden extraer información. Pero, la información que se "extrae" del artefacto no tiene para I. Rouse y sus seguidores rasgos étnico-culturales, propios de difíciles y largas experiencias de la vida doméstica de la comunidad, sino que representa un continuum "cultural" que al decrecer su "abundancia" se extingue o se reemplaza por otro (10).

En los últimos años, los investigadores R. Bartra, M. Sanoja e I. Vargas, han criticado tales acepciones y se han acercado más a una interpretación histórica de los procesos sociales y culturales regionales. Partiendo del análisis crítico de la obra de I. Rouse, G. Willey y P. Phillips, B. Meggers y C. Evans, los primeros han propuesto su sustitución por las de "Fase", "Tradición Cerámica" y "Tradición Cultural", las cuales, en opinión de I. Vargas, apuntan hacia el análisis de la cultura y de la superestructura de los grupos que se estudian (11).

M. Sanoja ha partido de un original punto de vista para proponer el uso de las categorías "Modo de Vida", "Grupo Doméstico", "Espacio Doméstico", a la vez que aporta elementos de discusión como las relaciones de producción, la formación social y el modo de producción (12). Al respecto, ha expresado la Dra. I. Vargas: "el Modo de Vida" permite estudiar la ubicación espacial y cronológica de los datos, así como la sistematización de las actividades económicas, sociales e ideológicas de las sociedades aborígenes a partir de los contenidos arqueológicos de diversos sitios" (13).

De esta manera, los investigadores M. Sanoja, I. Vargas, L. F. Bate y M. Veloz Maggiolo, al realizar sus estudios relacionados con las diferentes sociedades prehispánicas, interpretan estos procesos a partir de categorías y conceptos más

generales, tales como: Modo de Producción, Formación Socio-Económica, Modo de Vida y Cultura (14).

Si bien los planteamientos de estos y otros autores latinoamericanos constituyen un importante eslabón en la búsqueda de soluciones teórico-prácticas al problema planteado, también consideramos que estas categorías son aplicables a fenómenos más generales, cuyas respuestas las puede encontrar el investigador en ciencias como el Materialismo Histórico, la Sociología y la misma Historia, que en conjunto tienen un mismo objeto de estudio —la sociedad— entendida globalmente.

Consideramos de suma importancia para la comprensión de los problemas generales de la ciencia y los problemas concretos de las ciencias particulares como la arqueología, la profundización teórico-práctica sobre aspectos de su objeto de estudio, los fines y las tareas de la investigación, así como en su aparato de estructura lógica, su metodología y su terminología científica.

Si sometemos este planteamiento al análisis de los problemas gnoseológicos de la ciencia, podemos deducir que en el caso de las ciencias como la arqueología, ésta no se reduce a la reproducción ni al estudio de conceptos y categorías filosóficas generales. Aun teniendo el mismo objeto de estudio —la sociedad— la arqueología estudia sólo una parte importante de ella, su parte inicial, la fase incipiente de la historia. La historia, por su parte, estudia la sociedad en su integridad, en su desarrollo y en su proceso contradictorio. El Materialismo Histórico, por su lado, analiza la lógica intrínseca, la esencia del proceso, las leyes generales y específicas que rigen el funcionamiento y el desarrollo de la sociedad, entendiéndola como relevo consecuente de formaciones socio-económicas, es decir, examina el proceso histórico en su aspecto lógico.

Es indudable que esta tarea (de análisis global de la sociedad) no la puede cumplir la arqueología como ciencia social. Esta, a su vez, resuelve problemas concretos en el estudio de las sociedades antiguas.

El investigador social, particularmente el arqueólogo, en la mayoría de los casos se enfrenta a situaciones particulares vividas por las comunidades prehispánicas, pre y post-colombinas. Esto último obliga al investigador a enfrentarse con procesos sociales particulares de una zona e intenta dar su interpretación junto a procesos generales de una región, y de esta manera, ubicar a un pueblo, una comunidad o a una etnia en diferentes estadios de su desarrollo social. Es decir, reconstruir su historia en varios períodos de desarrollo socio-cultural, vinculando, en la medida que lo permitan los datos arqueológicos, la historia de los pueblos extintos con las comunidades (campesinas y pescadoras) del presente. En esto precisamente consiste la historicidad de la arqueología, explicable sólo si el investigador se plantea inferir procesos sociales para demostrar la permanencia histórica y cultural de la comunidad, independientemente de que sus herramientas de trabajo sufran o no cambios y de que estos cambios cuali-

tativos produzcan significativas transformaciones en el grupo o comunidad en cuestión.

Lo antes expuesto nos permite inferir que los "datos arqueológicos" sometidos debidamente al nivel de "abstracción" teórica, no sólo ofrecen su comprensión empírica, sino que permiten penetrar, a través de la reconstrucción histórica, en el "modo de vida" de la comunidad, en sus formas productivas, en sus relaciones sociales y en sus expresiones ideológicas (culturales). Tales atributos sólo es posible encontrarlos, si lo que buscamos "detrás" de los artefactos es una comunidad o pueblo determinados.

En un intento por superar los enfoques "formal" y "funcional-experimental", tan conocidos y utilizados por gran número de especialistas del ramo, traemos a la consideración los términos "Comunidad Histórica" y "Comunidades Etno-Culturales". La Comunidad Histórica, se refiere a una comunidad o grupo humano debidamente constituido, con unidades productivas diferenciadas y con rasgos socio-culturales definidos y estables (costumbres, creencias) y lengua común. Las Comunidades Etno-Culturales, aluden mayoritariamente a varios grupos (comunidades), geográficamente ubicados en territorios cercanos, que comparten rasgos culturales afines, pero independientes unas de otras en la explotación de los recursos, en la diferencialidad de la economía doméstica, pudiendo o no pertenecer a uno o más troncos etno-lingüísticos. En el primero de los casos, se hace hincapié en el nivel de "autoconciencia étnica" del individuo o los individuos que conforman la comunidad, es decir, su sentido de pertenencia "a". En el segundo de los casos, nos referimos a la repetición de "rasgos culturales afines", aun encontrándose éstos en regiones comparativamente distantes y teniendo modos de vida diferentes, aunque compartan una misma época histórica.

Esta hipótesis de trabajo, que difiere un tanto del término "Cultura Arqueológica" (15) propuesta por Yu. N. Zakharúk y otros investigadores (16), coincide un tanto con las formaciones étnicas preexistentes en muchas regiones venezolanas y otras del continente a la llegada de los conquistadores europeos.

Los restos arqueológicos como fuente histórica

La "fuente" o dato en arqueología la entendemos como toda forma materializada o lógica interpretativa (arqueológica, etnográfica, histórico-documental, arquitectónica, paleobotánica y épico-oral), que revela directa e indirectamente alguna información relacionada con la población pre o post-hispánica que se estudia.

Este planteamiento, que pareciera exagerado para algunos,* se basa fundamentalmente en el principio metodológico según el cual los procesos sociales deben analizarse en forma integral y sistemática, es decir, observando las

particularidades que las originan y vinculándolas con las circunstancias histórico-naturales del medio que las produce.

Este es el sentido lógico (metodológico) que debe orientar al investigador al "enfrentar" la fuente que investiga. Así mismo hemos intentado proceder al tratar de vincular los procesos sociales e histórico-culturales ocurridos en la región sucrense, asociándolas con los momentos históricos más importantes de otras regiones del país y las Antillas.

Para mejor comprensión de lo expuesto arriba, en nuestra opinión la "fuente" o dato en arqueología posee una serie de "cualidades" que la convierten en una verdadera fuente histórica, cuya importancia es fundamental para cualquier reconstrucción del proceso histórico.

Una de las cualidades más significativas de la "fuente arqueológica" es que ésta puede revelar datos más o menos precisos sobre la época o el tiempo (cronología) de existencia de la comunidad o grupo de ellas en un espacio determinado. La cronología permite al investigador intentar una primera aproximación a la periodificación local, asociándola, cada vez que los materiales lo permitan, con la periodificación de otras regiones del país. Esto último, brinda la posibilidad de vincular los diferentes procesos históricos por los que ha pasado la comunidad desde tiempos antiguos hasta el presente. En el Estado Sucre, gracias a las investigaciones arqueológicas realizadas por más de treinta años (por G. Howard, I. Rouse, J. M. Cruxent, M. Sanoja, I. Vargas, E. Wagner, L. A. Romero y las que actualmente realizamos en la región), en conjunto han permitido establecer una periodificación tentativa del proceso de poblamiento y posterior evolución histórico-social de las comunidades prehispánicas sucrenses, desde los grupos de cazadores antiguos: los recolectores y pescadores marinos, hasta las sociedades de agricultores tempranos y tardíos (sociedades tribales) que ocuparon sus espacios históricos, la región insular y el arco antillano.

Los restos arqueológicos (sitios de ocupación, restos de viviendas, utensilios de trabajo, restos de fauna y representaciones mítico-religiosas) comprendidos en un espacio y tiempo determinados, pueden ser catalogados como verdaderas "fuentes históricas". Tanto los sitios arqueológicos como los restos de la actividad doméstica que se encuentran en el proceso de la investigación, revelan interesantes momentos históricos relacionados con la actividad productiva del grupo o comunidad en cuestión. Igualmente, los restos de vasijas, puntas de flechas, gubias y muestras de pólen, demuestran no sólo el nivel de las fuerzas productivas de la comunidad en estudio, sino también los significativos avances de estas comunidades en la comprensión del medio ambiente, comportamiento y conocimiento de los mares, (las mareas y las corrientes marinas) comprensión del espacio y del tiempo. Muchos de estos elementos es posible detectarlos en la cerámica, el uso de la concha o en los recursos alimenticios o materia prima que se encuentran en muchas regiones del Estado (17).

Particularmente, el estudio de la cerámica prehispánica de algunos sitios arqueológicos de las zonas de Paria y Araya, nos han proporcionado ciertos elementos para inferir algunos rasgos particulares en las creencias mítico-religiosas de algunas comunidades de esta región. Sobre el particular, hemos detectado en la cerámica una marcada tendencia a la representación de figuras animales (zoomorfas) y algunas representaciones humanas (antropomorfas) en la cerámica Saladoide-Barrancoide encontrada en la Costa de Paria y correspondiente al comienzo de esta Era. Por el contrario, hacia los siglos XII-XIV de Nuestra Era, los elementos etnográficos que asemejan figuras u otros tipos de representaciones, van desapareciendo paulatinamente e insurgen a menudo en estas representaciones femeninas (rostros o caras) como el que en las Antillas se conoce como la "cara de Luna" o Diosa Chfa (*), encontrada en el yacimiento arqueológico de Playa Garrapata (Municipio Autónomo Bermúdez) y en El Islote (Municipio Autónomo Arismendi). Además, esta figura (representación femenina) es el único rostro (¿deidad?) femenino encontrado hasta ahora en excavaciones arqueológicas en toda la región nororiental del país.

Por otra parte, los hechos históricos que narra la "fuente" arqueológica es objetiva en tanto refleja la "realidad objetiva" de los acontecimientos pasados. Esta "realidad" que está impresa en los hechos que se reconstruyen es de tal naturaleza, en tanto que no pudo ser "amañada" por la posición de clase de su ejecutor o ejecutores (artesano). El arqueólogo-investigador no puede adular a su antojo la fuente que interpreta. A través de la fuente arqueológica el investigador infiere situaciones históricas "concretas", "hechos" irrepetibles del pasado, pero que pueden ser transmitidos de generación en generación de diferentes maneras, ya mediante códigos, impresiones gráficas (petroglifos) o por vía oral (leyendas, cuentos, creencias y costumbres).**

Otro de los elementos que aporta gran ayuda al investigador es la interpretación de la simbología y los signos impresos en la cerámica, el hueso, la madera o en las rocas. Este aspecto, hasta ahora poco estudiado en la arqueología venezolana y latinoamericana, aporta insustituibles elementos para conocer aspectos tan importantes de la vida comunitaria y doméstica como son los ciclos productivos (agricultura, pesca, caza o recolección), aspectos astronómicos y meteorológicos (marcas, estaciones), los cuales no sólo fueron de vital importancia en la vida de las comunidades indígenas de entonces, sino altamente significativos en la vida de las comunidades campesinas y pescadoras de hoy.

Todos los aspectos mencionados no sólo deben ser tomados en consideración por los investigadores que estudian la "región", sino que en el caso del Estado Sucre algunos están aún vigentes de una u otra manera en actividades económicas (artesanales), en las expresiones folklórico-musicales ancestrales (mitos de la culebra, del jaguar, la luna, del murciélago, del carite, entre otros).

El estudio interdisciplinario y el enfoque integral de la "fuente" arqueoló-

gica, proporcionan un valioso aporte a la comprensión de los procesos históricos que se ventilan "detrás" de los restos arqueológicos y los cuales se complementan y enriquecen con las aportaciones de las ciencias históricas y las ciencias naturales. Por tal motivo, entendemos el fenómeno histórico sólo visto desde la perspectiva del trabajo mancomunado de especialistas, quienes desde diferentes disciplinas enriquecen cada día la "fuente" arqueológica y aportan nuevos elementos para la comprensión de la historia regional.

Notas

- (1) Ver: Lumberreras, L.: *La arqueología como ciencia social*, Histar, México, 1975, y Lorenzo, J.: "De la polémica sobre arqueología", *Revista de Historia y Antropología*, N° 90, México, julio-diciembre, 1980.
- (2) Ver: Vargas, I.: *Investigaciones Arqueológicas en Parmana. Los sitios de La Grita y Ronquín*, Estado Guárico, Venezuela (Serie: Estudios, Monografías y Ensayos, N° 20). Biblioteca de la Academia Nacional de Historia, Caracas, 1981, y Sanoja, M.: *Las culturas formativas del oriente de Venezuela. La tradición Barracas del Bajo Orinoco* (Serie: Estudios, Monografías y Ensayos, N° 6), Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, Caracas, 19769.
- (3) Matos, E.: "Las corrientes arqueológicas en México", *Nueva Antropología*, México, año III, N° 12, 1979.
- (4) Priajin, A.D.: *Historia de la Arqueología Soviética*, URSS, Voronezh, 1986, (en ruso).
- (5) Ver: Bartra, R.: *Marxismo y sociedades antiguas (el Modo de Producción Asiático y el México Prehispánico)*, México, 1975. Sanoja, M. y Vargas, I.: *Antiguas Formaciones y Modos de Producción Venezolanos*, Monte Avila Editores, Caracas, 1974, 1978, y Lumberreras, L.: *La Arqueología como ciencia social*, Histar, Perú, 1974. México, 1975.
- (6) Ver: Bate, L.F.: *Arqueología y Materialismo Histórico*, México, 1977. *Sociedad, Formación Económico-Social y Cultura*, México, 1978, y "Relación general entre teoría y método en arqueología", *Boletín de Antropología Americana*, N° 4, México, julio, 1981.
- (7) Vargas, I.: ob. cit.
- (8) Rouse, I.: "Prehistory in Haiti: A Study in Method", *Antropology*, N° 21, University Publications, Yale, New Haven, 1939.
- (9) Bartra, R.: ob. cit.
- (10) Rouse, I.: ob. cit.
- (11) Vargas, I.: ob. cit., pp. 27-28.
- (12) Sanoja, M.: "La inferencia en arqueología social", *Actas del Primer Simposio de Arqueología Social*, Fundación de Arqueología del Caribe, Puerto Rico, 1984.
- (13) Vargas, I.: ob. cit., p. 28.
- (14) Vargas, I.: "Definición de conceptos operativos para una arqueología social", *Actas del Primer Simposio de Arqueología Social*, Fundación de Arqueología del Caribe, Puerto Rico, 1984. Ver también el artículo de Luis Molina, publicado en este volumen.
- (15) Zakharuk, I.: *Problemas metodológicos de la ciencia arqueológica*, Academia de Ciencias de la URSS, Moscú, 1981 (en ruso), y *Marxismo y algunas cuestiones del desarrollo de la arqueología*, Academia de Ciencias de la URSS, Moscú, 1983 (en ruso).
- (16) Gening, V.F.: *Una visión sobre la historia de la arqueología soviética*, Kiev, 1982 (en ruso).
 * Sobre todo para aquellos especialistas que creen que la arqueología es una "técnica" que sólo sirve para recolectar artefactos que dan testimonios sobre las sociedades pasadas.
- (17) Ver: Romero, L.A.: "Origen y Evolución de las Culturas Prehispánicas del Golfo de Cariaco", *Revista de Antropología e Historia*, Año 3, N° 5, Cumaná, 1984.
 * Conversación personal con L.A. Romero, M. Sanoja y E. Mayz.
 ** El Dr. Marcio Veloz M. en su trabajo "Flor Bella" (Arqueonovela), nos muestra el alcance y la importancia de la fuente arqueológica y la información oral para la reconstrucción de los procesos históricos locales.

La prensa de Carúpano en el siglo XIX*

Iván E. Gómez L.

Motivación

El aporte de Carúpano a la historia del periodismo venezolano, no ha sido valorado en su exacta dimensión por los investigadores que hasta ahora han estudiado este interesante aspecto de nuestra vida cultural.

La exhaustiva revisión bibliográfica que hemos realizado, evidencia que el interés se ha centrado principalmente en localizar y analizar las iniciativas gestadas en nuestra ciudad capital —Caracas— mientras que la contribución de la provincia ha quedado relegada, no obstante su evidente importancia. En el caso que nos ocupa, la presencia de Carúpano es casi insignificante si la comparamos con otras regiones del país —Valencia, Maracaibo, Cumaná, por ejemplo— al extremo de haberse realizado investigaciones de carácter hemerográfico referidas “a Venezuela”, sin anotar una sola referencia, aunque fuera indirecta, a la ciudad que desde mediados del siglo XIX inicia en firme este peculiar proceso que perdura hasta nuestros días (1).

El trabajo de Eloy G. González titulado Informe sobre el Periodismo en Venezuela, publicado en el *Primer Libro Venezolano de Literatura, Ciencias y Bellas Artes*, que se editó en 1895 con motivo de conmemorarse el primer centenario del Gran Mariscal de Ayacucho, e incluido por Pedro Grases en *Materiales para la Historia del Periodismo en Venezuela durante el Siglo XIX*, (2) a pesar de ser considerado “el trabajo de conjunto más estimable, re-

* Estudio introductorio del trabajo titulado *La Prensa de Carúpano en el siglo XIX (1854-1900)*. Contribución al estudio de su Historia. Carúpano, Colegio Universitario de Carúpano, 1986. pp. VII-XII.

lativo al periodismo nacional durante el siglo XIX", sólo consigna escasas referencias al periodismo carupanero. En la tercera parte, "Periódicos de Venezuela", cita los siguientes: El Atleta, Eloy Lárez G., José M. Figuera, hijo y J. de J. Alcalá, 1882; El Bien Público, Aníbal Domínici, 1878; El Correo de Carúpano, J. M. Mauquier, 1893; El Día, Bartolomé Tavera Acosta, 1888; El Eco del Paria, Basilio Agreda, 1854; La Federación, B. Tavera Acosta; Gaceta Municipal, 1878; Mariposas, Tavera Acosta B.; El Memorandum, M. Vegas, 1894 y La Revista, 1881; advirtiéndose significativos errores en la información que proporciona.

Similar juicio merece la obra *Cultura Venezolana*, de Adolfo Dollero (3). Al igual que Eloy G. González, se limita a anotar en forma desordenada algunos títulos y fechas, sin la debida comprobación. Dollero registra la existencia de sólo doce órganos de prensa: El Eco del Paria, 1854; El Coco, 1854; El Industrial del Paria, agosto 1863; El Noticioso, desde el 5 de febrero de 1870; El Bien Público, con redacción del Dr. Aníbal Domínici por 1887; El Alba, por el educador Pbro. Wohnsiedler; La Federación, Tavera Acosta; La Revista, Tavera Acosta; El Día, redactor Tavera Acosta, 1888; El Atleta, varios años antes de El Día; El Correo de Carúpano, 1893 y el Memorandum, 1893.

Santos Erminy Arismendi ha sido el único estudioso que se sintió atraído por este problema. Como producto de su marcado interés, publicó en el año 1925 el trabajo *La Imprenta y el Periodismo en Carúpano* (4) que si bien constituyó un valioso aporte para su época, hoy le reconocemos fallas sustanciales de carácter metodológico, técnico y cronológico.

Las motivaciones centrales del presente estudio han surgido, en consecuencia, debido a las deficiencias que hemos señalado; animados por el propósito de brindarle a Carúpano y en general al país una obra de referencia, por ahora circunscrita al siglo XIX, que permita despejar aspectos de su proceso histórico-cultural.

Antecedentes Históricos

Los primeros antecedentes históricos de la imprenta en Carúpano se remontan al año 1860, fecha en la cual Simón Bolívar, al frente de la expedición que partiera desde Haití, arriba a este puerto el 1º de junio, luego de una breve estadía en la Isla de Margarita.

A bordo de la nave capitana, los expedicionarios traen una imprenta obsequiada por el General Alejandro Petión, Presidente de

aquella República, y cuya manipulación se coloca bajo la responsabilidad de Juan Baillío, el "Impresor de la Expedición Libertadora".

Desde Margarita comenzó Baillío el trabajo de imprimir los textos de los actos políticos-militares que luego circulaban en hojas sueltas, tarea que continúa en Carúpano al editar boletines de guerra y el decreto del 21 de junio, mediante el cual Bolívar ordena incendiar el "cortijo de Carúpano-Arriba" al desatender sus pobladores el llamado que en reiteradas ocasiones se les hiciera para incorporarse a las filas revolucionarias (5). Es sabido que la referida imprenta se perdió en la invasión a Ocumare.

A partir de esta época, en Carúpano no habrá imprentas ni periódicos de mayor significación. Esta aseveración surge de una vaga y superficial información que localizáramos en "El Bien Público", de Carúpano, en su edición del 23 de septiembre de 1896, en la cual se expresa que:

Hubo en Carúpano en tiempos anteriores a los sacudimientos revolucionarios del 48 algunos ensayos tipográficos hechos, por decirlo así, con la mano, sin prensa, sin útiles y sin enseres, mediante los cuales circulaban en las poblaciones de este cantón décimas, loas y aguinaldos, como atractivo de las fiestas religiosas que celebraban en el curso del año. Asomó después un periodiquito satírico y burlesco con el nombre de EL CHISME, que debía la vida a iguales elementos y en cuya confección se divertían algunos niños, hombres de hoy, que recuerdan ese juguete con grandísimo placer; y que desapareció como desaparecen las cosas de la infancia, con las obligaciones y los inconvenientes de la vida, quedando únicamente plácidas sombras en el horizonte del pasado.

Probablemente con esos mismos recursos se imprimieron hojas volantes, mediante las cuales algunos sectores de la comunidad participaban en el debate político del momento y que la prensa cumanesa —que se había iniciado desde el año 1810— recogía para alimentar las polémicas. Tal es el caso de la "Contestación al anónimo EL COHETE DE SANTA ROSA DE CARUPANO NUMERO 10", que incluye el periódico "El Mensajero de Oriente", de Cumaná, N° 60, del domingo 13 de septiembre de 1840, interesante documento que nos conduce a las raíces de las disputas que tradicionalmente han mantenido carupaneros y cumaneses:

REMITIDO

Contestación al anónimo EL COHETE DE SANTA ROSA DE CARUPANO
Nº 1

Señores del Cohete:

El decoro, la decencia y el mejor estilo oratorio se ha empleado en esta vez por UU. con el mayor éxito. Tanta ha sido la aceptación que ha merecido aquí el papelucho que no ha quedado persona animada é inanimada que no haya pedido para leer; hasta que cansado el pobresito de pasar sudores se ha retirado á buen vivir á un com...

Digno ha sido por cierto de ocupar este lugarcillo entre las pájinas que suelen verse maltratadas por los tras... Aplausos miles ha llevado el gran ingenio de la obrita; pero como ya se sabe quienes han sido los colaboradores para el secreto, me he tomado la pena de coadyubar á la feria con este buscapié, procurando serpentear benitamente la luz que vomita, a fin de que no quede tan deslucida esta buena pieza de algunos carupaneros.

Mi contestación es para los que han largado el *cohete*, porque no debe tomar cartas el que ni siquiera haya contribuido con la barilla para su dirección. Sería una injusticia mezclar en esto á la parte sensata y de respetabilidad, pues estamos muy satisfechos que la mayoría de los carupaneros piensen como nosotros, y que la jeneralidad no pide ni desea otra cosa que paz, unión, orden y estabilidad en las actuales instituciones políticas.

Es una completa chorretada la que contiene el *cohete*; debíase despreciar como la cosa más puerca; pero ya que gratuitamente se ha irrogado una ofensa a la jeneralidad de los cumaneses, es preciso que yo ó algún otro saliese á la palestra á contener tan audaz como insolente papel.

Si la dicha de Carúpano depende de no elejir a ningún cumanes en el Colejio Electoral, yo mismo estoi por esta proposición y la apoyo bajo reglas parlamentarias, aunque no soi diplomático ni menos cumanes, sino de Maturín; pero esta moción previa para el Colejio electoral nace de los coheteros, y no elegir unos para escoger otros que tampoco den en bola con sus miras, he aquí el busilis. Sería necesario que todos los años se reuniera el citado Colejio electoral hasta que fuesen nombrado los coheteros, y la dicha de Carúpano estaría acordada entonces bajo un golpe simultáneo. Mentecatos no es el bien ni la dicha de vuestro pueblo el que UU. procuran, ni son UU. los hombres capaces de hacerla por ningún respecto. Acaso el buen ejemplo que os dan los muchos cúmaneses

y margariteños que entre UU. existen, os molestará demasiado. Seguid sus virtudes morales y físicas y hallaréis una ocupación honesta en que emplear el tiempo del descanso, y ejercitar las fuerzas del hombre que con su sudor condimenta el alimento que necesita para su familia. Oid insensatos y callad porque no teneis que constestarme.

El deseo de figurar está concitando entre UU. el odio a los cumaneses especialmente; ese deseo es el que os pone en continuos afanes para asomar el provincialismo en las cuestiones de importancia; pero ya conocemos quienes son UU. y no es tiempo de señalarlos con sus pelos y figuras. Consultad el estado de civilización, población y riquezas de la provincia, y hallareis que ahora es que empieza á inscribirse en el catálogo de las más nombradas de Venezuela. Consultad que ese bien que á costa de mil sacrificios se adquiere de día en día se hace trascendental a todo el territorio de la misma provincia; y que una creación de otra bajo el título de Paria (pensamiento de algunos carupaneros) traería consigo la ruina y desolación del país: en una palabra, los parianos ó *nuevos parisien- ses* serían el foco de los disturbios y el jermen de las divisiones, y hasta vuestras familias sentirían la fatalidad de injustas pretensiones. No desprecieis, mis amigos, los prudentes y familiares consejos de los respetables carupaneros a fin de que en otra vez seais más circunspectos para que no entreis en la tentación de salir de vuestra órbita para molestar á vuestros semejantes. Para cualquiera de UU. está aquí vertiendo agradable y salutífera el agua del fértil Manzanares y sus hijos sin embargo de tanta injuria, os admitirán como siempre con sus festines y paseos para distraer los pesares de la vida; no para intrigar en elecciones como UU. han vociferado, sino con aquel objeto, y el de ser afables y urbanos.

Dos partidos han existido aquí en estos días pasados en la época eleccionaria; el vencedor ha ocupado la vanguardia así como en otro tiempo el que ha sido vencido; mas todos han enarbolado ya el estandarte de la unión, todos se ocupan de sus respectivos deberes, y es sensible que el *cohete* de Carúpáno venga ahora á desplegar el pabellón de la discordia, maltratándonos con el dictario de hombres de mala fé y sin patriotismo. Imbéciles. Vosotros mismos os injuriáis.

Aún ignoramos quienes sean los que resulten electos senadores, representantes y diputados provinciales: podrán nombrarse tal vez vecinos de esta ciudad y también de los otros cantones; pero sea como fuese ningún agravio debe nacer de esto, cuando para tales destinos son hábiles todos los ciudadanos con tal que tengan las

circunstancias que demanda la lei. Nunca dejarían de ser los de Güiria, por ejemplo, representantes de Cumaná, ni diputados de la provincia, porque los senadores y representantes llevan este carácter por la Nación y los diputados por la provincia que los nombra.

Concluyo mi buscapié con suplicar á UU. se sirvan consultar vuestra posición, y sobre todo vuestros recursos. Supongo que la demarcación de límites de la nueva provincia de Paria que UU. solicitarían, sería por ejemplo: la línea que va de Norte á Sur desde el lugar del muelle de Cariaco hasta tropezar con los linderos de Cumanacea, y que después se buscasse el naciente para hallar los fondos del Tunapui. Que bella población podría encontrarse entre tales cavernas para sobrellevar las cargas institucionales. Pobres hombres, y desgraciados los infelices que calleran bajo el peso de tantos leontófonos.

Por supuesto que la cordillera del interior consultando su localidad nunca sería gustosa en el sancionamiento de la nueva capital; y al fin ¿Qué harían UU. señores paricienses? buscar de nuevo la unión; y postrandoos de rodillas, diriais: perdonadnos señores, que como coheteros y malos coheteros buscamos de nuevo el abrigo de una madre que nos ha dado el ser.

Si señores, el ser que adquieren los pueblos de una provincia, nace de los esfuerzos que por ellos se hacen en la capital, y hoy no existiría Carúpano habilitado para su comercio si los cumaneses no hubieran sido tan jenerosos como francos en haberles solicitado semejante gracia con perjuicio de sus peculiares intereses. Un acto de rigurosa justicia nunca pudo atribuirse á otra cosa que al buen deseo que se ha tenido de que los habitantes de la provincia reciban en lo posible las mejores análogas a sus circunstancias, y aun quiéramos muchos que ellas fuesen concedidas sin restricciones odiosas, perjudiciales á los propios habitantes, y aun a la misma Nación. Basta por ahora.

El buscapié.

Al no contar, como hemos visto, con mayores posibilidades para mantener una presencia activa en el espectro político regional, los carupaneros recurrían entonces a los periódicos de Cumaná para hacer públicos plantemientos. "El Manzanares", de Cumaná, en su edición Nº 14, del 13 de junio de 1843, recoge el siguiente dato:

CARUPANO

Seis días ha que recibimos un artículo remitido de Carúpano y firmado por *muchos carupaneros*, en que se pide al Gobernador de

la provincia la efectividad de los decretos que él mismo ha espedito sobre la suspensión del jefe político de aquel cantón, criminalmente encausado por haber coartado, en unión de algunos más, las funciones de la última asamblea electoral municipal, y aun conspirado contra la existencia de esta. *Dice el artículo casi lo mismo que ha dicho la CARTA de Carúpano N° 1, publicada en estos días*; (subrayado nuestro) pero esto no nos hubiera impedido hoy su inserción, en las columnas de este periódico, a no ser cierta la noticia que se nos ha dado que el jefe político suspenso ha puesto ya la jefatura en manos del primer concejal.

Una evidente demostración de lo que venimos platenado, corre inserta el "El Manzanares", de Cumaná, en cuya edición del 17 de septiembre de 1844, N° 72, después de reproducir otro documento de carácter político con el título de "Carúpano", deja constar al final que se trata de una hoja suelta, importante acotación que esclarece en parte las circunstancias que vivió nuestra ciudad al carecer de los instrumentos necesarios que le permitieran incorporarse plenamente a las tareas inherentes del periodismo:

CARUPANO

El pueblo de Carúpano acaba de dar una nueva y espléndida prueba de su amor á la constitución, á la paz y al orden, triunfando completamente de los lambistas, sus adversarios en el campo electoral, desde el 1° hasta el 8 del corriente agosto. El pueblo de Carúpano acaba de ganar un título más á la consideración y aprecio de los verdaderos patriotas; de los amantes de la dicha y prosperidad de la República.

Terribles han sido los esfuerzos criminales hechos por esos enemigos de la tranquilidad pública para ahogar la voluntad del pueblo de Carúpano y llamarse pueblo de Carúpano en su insignificante y turbulenta minoría. Apenas se abrieron las Asambleas se conoció la gran mayoría que compone el partido constitucional, y por eso se propusieron los lambistas embarazar á aquellas y aun disolverlas. Durante los ocho días de elecciones multitud de veces provocaron á los *cristianos*, amigos del orden, con excesos dolorosos; y en los tres últimos especialmente, convencidos ya de su derrota, con el frenesí de su desesperación, tuvieron la audacia de introducir en la asamblea de la parroquia cabecera, para que votasen, una porción de indígenas que ya lo habían hecho en otras parroquias, bautizados al efecto por ellos mismos con nombres diversos de los

que tienen. Pero los *cristianos*, afortunadamente, se mostraron prudentes como siempre: con la constitución en la mano y con el amparo de las autoridades lograron contenerse dentro de los límites legales; todas las provocaciones las despreciaron y descubiertos que fueron los indígenas, hicieron que se retirasen para que cesase la algazara y la asamblea pudiese continuar sus trabajos; retirándose en efecto acompañados de sus padrinos, que se holgaban de su escandaloso atentado. Los cristianos no atendieron á otra cosa que á asegurar la manifestación de la voluntad general.

En los días 12, 13, 14 y 15 el concejo municipal practicó el escrutinio de todos los sufragios emitidos en el cantón.

Ha de saberse que el primer día del escrutinio se presentó al concejo un indígena con los pliegos, acompañado de varios capitanes lambistas, diciendo que aquellos contenían los registros de las elecciones de Guariqueño, un pequeño caserío que figura como parroquia y en el cual se dispuso muy anticipadamente por el concejo que no hubiese asamblea, puesto que no contaba personas capaces de ser conjueces; y ha de saberse también que dichos pliegos no se abrieron porque no fueron considerados como registros, reservándolos si el concejo para resolver sobre ellos en oportunidad lo más conveniente.

El 16, concluido ya el escrutinio, volvió a reunirse el concejo con el objeto de ocuparse exclusivamente en los pliegos que descaradamente le fueron entregados con el nombre de registro; y después de una ligera discusión resolvió unánimemente remitirlos al gobernador de la provincia con copia de todas las disposiciones relativas a las elecciones de Guariqueño, á fin de que se haga efectiva la responsabilidad en que ha incurrido el juez de paz de esta parroquia fabricando un pastel, por orden de *Lambis*, semejante al que se fabricó el año 42 (y que fue producto de muchos escándalos) en desprecio de las leyes y burla de sus superiores sólo para contribuir á la realización de risas proditorias.

Es oportuno desmentir aquí al perverso *Lambis* por lo que dijo en el número 26 de su asqueroso Torrente, á saber, que la junta calificadora dejó de inscribir en la lista de sufragantes á más de 200 *lambistas*, que no constaban en el censo que tuvo á la vista; dándole en los hocicos con la notoria verdad de que la junta, después de formada la lista, calificó 259 ciudadanos de los cuales 214 son

constitucionales y los 45 restantes lambistas. Cuándo dejará de mentir *Lambis*. Cuándo dejará de ser malvado...

El triunfo ha sido completo; repetimos. Hemos tenido sobre nuestros contrarios una inmensa mayoría, como lo demuestra el cuadro anterior; y aun la hubiéramos tenido escrutándose los votos imaginarios de los falsos registros de Guariqueño, sabido como es que estos votos sólo alcanzan a 69. El pueblo de Carúpano es evidentemente amigo de *la constitución, la paz y el orden*.

A estos tres objetos se le ha visto y verá siempre consagrando todos sus esfuerzos.

Nos congratulamos con los patriotas del resto de la provincia, con la República entera.

Carúpano, agosto 14 de 1844.

Muchos Constitucionales

(Hoja suelta)

Consideramos que los nexos que por estas razones se establecieron entre ambas ciudades, generó una alternativa altamente positiva para el desarrollo del periodismo regional. Carúpano, y en general las localidades de la región oriental a las cuales aún no había llegado la imprenta, jugaron entonces, en este período, un papel de primer orden como centro de apoyo para ampliar y difundir, incrementando su circulación, las empresas periodísticas que se gestaban en Cumaná. En este sentido, resulta bastante ilustrativa la lista de agentes de suscripción con que contaba el periódico "El Manzanares", de Cumaná, la cual se publicó en el N° 2, del 21 de marzo de 1843: en Carúpano, Sr. José Nicolás Salazar; en Güiria, Sr. Comandante Joaquín Peña; en Cumanacoa, Sr. José E. Llovera; en Maturín, Sr. Roque Cabello; en Río Caribes, Sr. Mateo Guerra Marcano; en Cariaco, Sr. Antonio Machado; en Barcelona, Sr. Manuel Sánchez; en Píritu, Sr. Mariano Castro; en Margarita, Sr. Manuel V. Maneiro; en Angostura, Sr. Juan Montes Salas.

Nueva Cronología Hemerográfica de Carúpano

De acuerdo a los planteamientos contenidos en el estudio de Santos Erminy Arismendi, el periodismo carupanero se inicia bajo un signo trágico: el terremoto que destruyó a Cumaná el 15 de julio de 1853 le planteó a Antonio María Martínez, "persona de alguna nombradía por sus virtudes y sus conocimientos en el arte de Gutenberg" (6) trasladar a esta ciudad su prensa tipográfica, que

colocada bajo la administración de Basilio Agreda "le inspiró a Don Pedro Arismendi Brito la feliz idea de publicar un periódico que fue 'El Eco del Paria', nutrido de buena doctrina y selecto material".

A los fines de ordenar la correspondiente cronología y enmendar los errores observados, elaboramos el siguiente listado:

- 1) "El Eco del Paria". 1854. Director: Pedro Arismendi Brito. Administrador: Basilio Agreda.
- 2) "El Coco". 1854 (?). Redactor: Carlos María López.
- 3) "El Centinela". 1862. Redactor: Sabás Rodríguez y Maya.
- 4) "El Nacional". 6 de diciembre, 1862. Responsable: Agustín Martínez Mate.
- 5) "El Industrial del Paria". 1º de agosto, 1863. Director: Pedro Pablo del Castillo.
- 6) "Los Postres". (manuscrito). 1867. Director: Antonio José Lyon.
- 7) "El Noticioso". 5 de febrero, 1870. Editor: Aurelio Lyon. Administrador: Diego Guevara.
- 8) "El Cerro". 1873. Editor: José E. Reyes G.
- 9) "El Bien Público". Abril de 1876. Redactor: Dr. Aníbal Domínic. Editor Propietario: Aurelio Lyon. Administrador: José Lyon, hijo. Posteriormente: Director Propietario: Aurelio Lyon. Editor y Administrador: José Lyon, hijo.
- 10) "El Dios Momo". 1876. Director: Juan B. Milton.
- 11) "Gaceta Municipal de Bermúdez". (Creada por resolución del 24 de enero de 1877). Reaparición: 8 de agosto, 1882. Segunda Epoca: 1894.
- 12) "Ecos de la Juventud". 12 de diciembre, 1877. Redactor: Rafael Octavio Marcano. Administrador: Ramón B. Luigi.
- 13) "La Revista". 13 de mayo, 1882. Editor: José Lyon. (En sección aparte "La Pluma").
- 14) "La Avispa". 13 de julio, 1882. Redactores: Andrés Mata, Rafael I. Sánchez y Luis Mauquer.
- 15) "El Alacrán". Marzo de 1883. Redactor: Luis Mauquer.
- 16) "Un Preludio". Diciembre, 1883. Fundador: Aurelio Lyon. Director: Juan Larrazábal.
- 17) "El Voto de Oriente". Diciembre de 1883. Redactor: Dr. Juan Marcos Imory.
- 18) "El Duende". 1886. Director: Aurelio Lyon.
- 19) "La Discusión". 1886. Redactor: Aurelio Lyon. Edición y Administración: José Lyon.
- 20) "El Poder Civil". 1887. Director: Aurelio Lyon.

- 21) "El Día". 1º de septiembre, 1888. Director: Aurelio Lyon. Redactor: Bartolomé Tavera Acosta. Editor y Administrador: Jesús Rafael Mata.
- 22) "Pedro Moreno". 1888. Responsable: A. Francisco Morrinson, P.V. Silva y Rafael I. Sánchez.
- 23) "El Tipógrafo". 18 de febrero, 1889. Redactor: Luis Eugenio Pino. Administrador: Luis Ignacio González.
- 24) "Un Periódico". Septiembre, 1889. Redactor: Dr. Juan Marcos Imery. Administrador: Manuel Tobías Visso.
- 25) "La Federación". 24 de septiembre, 1889. Director: General José María Brito.
- 26) "El Eco Nacional". Febrero de 1891. Editor: Pedro Luis Rodríguez. Administrador: José I. Jiménez.
- 27) "El Precursor". 28 de febrero, 1891. Editor: Propietario, Director, Redactor, Editor, Administrador, Copista, Prensista y Distribuidor: Luis José Mauquer.
- 28) "El Gladiador". 1892. Redactores: R. Octavio Marcano y Rafael I. Sánchez.
- 29) "El Expreso". 30 de abril, 1892. Director: Luis José Mauquer.
- 30) "Mariposas". 11 de febrero, 1893. Redactor: Bartolomé Tavera Acosta.
- 31) "El Correo de Carúpano". 1893. Director, Redactor, Editor, Propietario y Administrador: Luis José Mauquer.
- 32) "Boletín Literario". 1894. Director Propietario: Manuel Tobías Visso & Cía.
- 33) "El Memorandum". Marzo de 1894. Editores Responsables: L. Miguel Vega y Juan Bautista Acosta.
- 34) "El Atleta". Julio de 1894. Organo de la Sociedad Glorias a Bermúdez. Redactores: Eloy Láres Saravia, Jesús Antonio Alcalá y José María Figueras, hijo. Administrador: Jesús Antonio Bruzel.
- 35) "El Entre-Acto". Noviembre de 1894. Redactor: Bachiller Sansón Carrasco. Reaparece en 1898.
- 36) "El Progreso". 3 de abril, 1895. Director, Redactor y Administrador: J.A. Bruzual López.
- 37) "El Eco de Oriente". 19 de junio, 1895. Director: Antonio Lorenzo Nasica.
- 38) "El Herald". 28 de septiembre, 1895. Editor: Bartolomé Simón López. Administrador: José I. Jiménez.
- 39) "El Nudo Gordiano". 11 de diciembre, 1895. Redactor: Emilio Álvarez Atilano. Editores: Luis Eugenio Pino y Eusebio Yáñez G. Administrador: Juan Bautista Acosta.

- 40) "Boletín de la Cámara de Comercio de Carúpano". Agosto de 1896. Reaparición: 1905.
- 41) "Ecos Juveniles". 10 de octubre, 1897. Directores, Redactores y Administradores: Domingo A. Martínez y Carlos Manuel Gómez.
- 42) "Orientales". 14 de octubre, 1897. Redactor: Dionisio A. Terriús. Director y Administrador: E. Yáñez González. Redactor: R. Yáñez González.
- 43) "Boletín Oficial del Círculo Francés". 1897.
- 44) "La Linterna". Noviembre de 1897. Fundadores: Jesús García Lezama, Jesús Ramón Alfonzo, Jesús Rafael Fierro, Manuel Rodríguez, Luis Manuel Nuñez y Jesús Antonio Lyon Dautant. Redactores: Jesús Ramón Alfonzo y Jesús García Lezama.
- 45) "Opinión de Bermúdez". 1897.
- 46) "El Mochuelo". (manuscrito). 1897. Director: E. Alvarez.
- 47) "La Espuela". (manuscrito). 1897. Director: Bernardino Aguado.
- 48) "El 64". 9 de agosto, 1899. Redactores: Eloy Láres Saravic y E. Yáñez González.
- 49) "El Cablegrama". 7 de agosto, 1900.

La precedente relación nos conduce a precisar que el movimiento periodístico se inicia en Carúpano en 1854 con "El Eco del Paria". Queda establecido así que Pedro Arismendi Brito y Basilio Agreda son los iniciadores del periodismo carupanero.

Es importante señalar, por otra parte, que Aurelio Lyon es en este período el periodista más destacado; mérito que le confiere por haber auspiciado la edición de siete órganos de prensa: "El Noticioso" (1870), "El Bien Público" (1876); "Un Preludio" (1883); "El Duende" (1886); "La Discusión" (1886); "El Poder Civil" (1887) y "El Día" (1888).

"El Día. Diario Noticioso" es el primer exponente del diarismo carupanero. Aurelio Lyon, Bartolomé Tavera Acosta y José Rafael Mata, son los pioneros de esta importante iniciativa que marca su nacimiento el 1º de septiembre de 1888 y se mantiene hasta el 20 de agosto de 1889, alcanzando 240 números.

El nombre de Antonio José Lyon se inscribe en la historia del periodismo carupanero por haber sido, entre otras actividades de importancia que cumpliera, el primero que se diera a la peculiar tarea de publicar un periódico manuscrito. Este se tituló "Los Postres" y vio la luz en el año de 1867.

El Movimiento de las Imprentas

Ya hemos explicado que desde 1816 en Carúpano no habrá imprentas de mayor significación.

Según Santos Erminy Arismendi —a quien hemos seguido en la reconstrucción de este proceso— ésta es introducida de nuevo por Antonio María Martínez en el año 1854, procedente de Cumaná. La referida imprenta permanece poco tiempo en Carúpano, debido a que al circular “una hoja volante intitulada ‘Contrapronunciamento’ fue causa de que Agreda (Basilio) abandonara esta población y llevara a otra parte (?) aquel elemento de cultura”.

En 1862 se registra otro intento: arriba a Carúpano, quizás procedente de Cumaná, el Dr. Pedro Pablo del Castillo. En la imprenta que trae se imprimió, en ese mismo año, *El Centinela* y *El Nacional*, y en 1863, *El Industrial del Paria*. Fue fugaz también este nuevo ensayo. Santos Erminy Arismendi refiere que “afianzada la paz de la República, aquél (el Dr. Pedro Pablo del Castillo) se trasladó a Maturín, adonde llevó la imprenta”.

Este hecho revive una especial significación para la historia del periodismo oriental, ya que da lugar al nacimiento del periodismo monaguense. Al respecto, Santos Chacín Sánchez nos proporciona esta interesante información:

Sin mayores trascendencias es recibida en Maturín la primera imprenta, pero comentan sin embargo que la adquisición reviste interés cultural. El modesto equipo procede de Carúpano en donde sus dueños, los señores Pedro Pablo y Jesús María Castillo han probado con poca suerte ensayos publicitarios. Estos señores Castillo, según lo anota Don José María Núñez, son caraqueños de origen y habían residido algún tiempo en Cumaná. La imprenta tocó en Maturín el 17 de abril de 1870 y fue siete meses después, el 20 de noviembre del mismo año, que hace su aparición la primer hoja periodística. De las indagaciones que hemos podido practicar sobre el origen de esta imprenta, hoy podemos añadir, con casi plena seguridad, que se trata de un fragmento de la primera imprenta de Carúpano, que había sido trasladada allí desde Cumaná por el señor Agreda.

Esta imprenta tuvo como primera sede una casa pajiza de la calle “El Juncal”, adyacente a la casa de esquina de Doña Margarita Frontado, que desapareciera el año de 1937. En cuanto al final de la misma nada sabemos, se infiere que tuvo ocaso similar al de la segunda y tercera imprenta que tuvo Maturín. De esta última los muchachos de la Escuela Monagas recogíamos en plena calle, frente a su local, material diverso de plomo con el que nos llenábamos los bolsillos. Para entonces era corriente que

muchos 'patapelúas' guapetones cargaran un lingote debajo del brazo, y hasta concurrieran con él a la escuela.

En cuanto a los hermanos Castillo sólo conocemos de su avatar último, que el primero casó en Maturín y es abuelo de Francisco Castillo.

Nota: Otra versión distinta a la que sostiene el Dr. José María Núñez es de que circuló por primera vez el 22 de septiembre. Caracas, 1970" (8).

Sin embargo, para Carúpano tuvo negativas implicaciones, ya que deberán transcurrir aproximadamente seis años para que la imprenta volviera a instalarse y a renacer, en consecuencia, la dinámica del periodismo.

Corresponde a Aurelio Lyon darle continuidad al proceso, mediante la adquisición en Caracas de la Imprenta de *El Semanario*. Así, el 5 de febrero de 1870, aparece bajo su dirección el periódico *El Noticioso*, que pudo sostener sólo tres meses. No obstante, a partir de esta fecha se incrementa en forma progresiva, bajo sus auspicios, las fundaciones de la imprenta: en los años 1874-1875 se asocia con su hermano José Lyon y adquieren nuevas fuentes de tipos y nuevas prensas y en 1890 importaron de Europa un nuevo tren de tipografía. A ello debemos agregar que en 1889 los Sres. Franceschi y Cía. vendieron a Domingo Pieri un establecimiento tipográfico, que lo continuó administrando con el nombre de "Tipografía Carúpano" y en 1890, el general Guzmán Blanco osequió a Luis Mauquer una imprenta traída desde París, de la Casa Marinoni.

Reflejo de la actividad económica

El inicio y desarrollo del periodismo carupanero corre paralelo al progreso económico que experimenta la ciudad, a consecuencia de la intensificación de las actividades comerciales y mercantiles que genera el movimiento de importación y exportación. El puerto de Carúpano es la vía mediante la cual la región se pone en contacto con el mundo exterior y viceversa.

Es natural, entonces, que en la totalidad de las empresas periodísticas de este período ocupe lugar de primer orden la reseña de este tipo de actividades (pasajeros, producción exportable, mercancías importadas, entrada y salida de buques, destino de las exportaciones, casas mercantiles importadoras) y en muchos casos se reproduzcan tarifas, impuestos y diversos documentos de carácter nacional y local, a través de los cuales se reglamenta el tráfico portuario.

Por otra parte, los periodistas, conscientes de la importancia que reviste este fenómeno, expresan cada vez que inician una nueva jornada, su disposición a colaborar en la difusión de toda esta problemática; ofrecen, de igual manera, sus espacios y no vacilan en colocar bajo sus auspicios "sus modestas hojas".

Es tal la profusión de información de esta índole, que no dudamos en afirmar que a través del análisis pormenorizado de esta prensa, puede reconstruirse la historia económica de Carúpano referida a la segunda mitad del siglo XIX.

En estos cincuenta años, Carúpano sufrió una transformación progresiva que sirvió a manera de atracción para que se instalaran los más disímiles establecimientos. En esta ciudad puerto, una de las más importantes del país, prácticamente no existe un ramo de la actividad comercial y de servicio que no sea atendido (9).

A manera de ilustrar lo que venimos planteando, nos dimos a la tarea de anotar los avisos publicitarios que aparecen en las ediciones consultadas. No deja de sorprender el resultado:

- Lavado de Sombrerería. De A. Blanco Briceño. Calle Urica No 4.
- Venta de Café. Andrés Himiob y Cía.
- Materiales para Sombrerería. De Carrera Maiz Hermanos.
- Compañía Anónima "Tranvías de Carúpano".
- Servicios de afinación y reparación de pianos. De Ulises Brambilla.
- Restaurante Oriental. De Juan A. Subero.
- Representación de Mason & Hamlin. Fabricantes de pianos y órganos. Agente en Carúpano, Carlos Pío Alvarado.
- Venta de ron viejo de siete años. Casa de los Señores Manuel María González y Cía.
- Fábrica de Tabacos y Cigarrillos "La Esperanza". De Gerónimo Emiliano Cornivel.
- Clínica Odontológica. De Luis María Cotton. Calle Independencia No 78.
- Casa Comercial de M. M. González y Cía. (Ventas de camisas, calzados y sombreros de Panamá y ron viejo).
- Servicios Fotográficos. Calle Carabobo, cerca del mercado.
- Restaurant Nacional. Calle de Cartagena. De Emilio Ugueto.
- Restauran Restaurador.
- "Mi Comadre". Gran Fábrica de Cigarros. Valencia. Agente en Carúpano, F. A. Carrera, hijo.
- Casa Raffalli Hermanos.
- El Restaurant de la Marina. De Pedro María García.
- Imprenta de "El Precursor". De Luis José Mauquer.

- "La Industria". Taller de Encuadernación. De Manuel Joaquín Visso e hijos. Calle Independencia Nº 22.
- Venta de Fuegos Artificiales. Establecimiento de José del Carmen Carrera.
- "La Pureza". Tabacquería de Francisco Vallenilla. Plaza Santa Catalina.
- Venta de Cigarrillos. Establecimiento de Manuel M. González.
- Botica. De Justo Bauer.
- Sastrería "La Elegancia". De Martín Casto González. Calle Independencia Nº 54.
- "El Trabajo". Gran Taller de Alpargatería. De Pedro A. Plaza y Cía. Calle Carabobo.
- Barbería "Las Flores". De Nicanor Ramírez.
- J. E. Riquezes. Agente de Negocios. Comisión y Consignación.
- Nicolás Bianculli. Venta de Prendas. Calle Independencia.
- A. Betancourt Marcano. Agente de Negocios. Comisión y Consignación.
- José Carmen Maiz. Platería. Calle Carabobo.
- Establecimiento Mercantil de R. Martínez y Compañía.
- Casa Mercantil de Angel Aguado.
- Establecimiento Mercantil. De José Campo Campo.
- Policcharpi Gommini. Afinación de pianos. Calle Quebrada Honda, 13.
- La Conveniencia. Licorería. De Juan Auberón. Calle Independencia.
- Venta de Café "Delicia", de Feliciano Requena.
- Establecimiento Mercantil de Vincentelli y Santelli.
- Botica "Sucursal".
- Botica "América".
- Barbería. De Etanislao A. Gamero.
- Librería "Cervantes". De M. Tobías Visso y Cía. Plaza Santa Rosa, 19.
- Dr. Alfredo Salas Báiz. Dentista.
- Fábrica de Jabón y Velas Esteáricas. Hermanos Vásquez y Rodríguez.
- Botica Nueva. De Luis A. Russian y Compañía. Calle Independencia.
- Tipografía La Revista. Calle Carabobo, 21.
- Establecimiento Mercantil de R. Martínez y Cía.
- La Portaña. Fábrica de Cigarrillos. De J. A. López y Cía. Puerto Cabello. Agente en Carúpano, José María Navarro.
- "La Competidora". Panadería. De José Félix Reyes.

- Almacén de mercancías francesas, inglesas y norteamericanas. Víveres variados. Artículos de escritorio españoles. Quincallería diversa. De Julio Figuera y Cía. Calle de la Independencia.
- Barbería, Perfumería, Quincallería, Restaurant, Librería, Botiquín. De Juan Pepe Salvati.
- La Mascotte. Hotel. Calle Independencia Nº 5.
- La Hoja de Cuba. Fábrica de Cigarrillos. Agente en Carúpano, Francisco Carrera, hijo.
- Manrique y Gil. Profesores de Fotografía y Pintura.
- Clínica Odontológica. Arturo Senior. Calle Independencia, Nº 74.
- Hotel Cosmopolita. Calle Independencia.
- Agustín Lucca y Compañía.
- Koninklijke. West-Indische Malidienst. Compañía de Vapores Holandeses. Agente, Juan Orsini e hijos.
- Botica Nacional. De José P. Pérez. Calle Independencia Nº 68.
- Línea del Havre-Bordeaux a Colón. Vapores.
- "La Cubana". Fábrica de Tabacos y Cigarrillos. De Francisco González y Cía. Caracas. Agentes en Carúpano, Julio Figuera y Compañía.
- Hotel Santa Catalina. De José Eugenio Reyes.
- Posada de Carúpano. Plaza Santa Rosa. De Teófilo Barboza.
- Panadería Filippini.
- Venta de café tostado y molido. Casa de Coll.
- Café Molido Extra. Casa de Juan Antonio Subero.
- La Mannheim. Compañía de Seguros Marítimos. Alemania. Agente, Juan Orsini e hijo.
- Establecimiento Mercantil. De Juan Francisco Benedetti.
- Afinación de pianos. De Agapito Alvarado.
- Hotel Santa Rosa. De Jerónimo David Ugueto.
- Fábrica de calzados. De Eduardo Bor y Cía.
- Raffalli Hermanos.
- Venta de ron viejo "Giarmarchi", 1867. Depósito: Juan Orsini e hijos.
- María E. Bor. Modista. Plaza Santa Rosa.
- Venta de Tabaco de Aroma. Casa de Inocente Betancourt.
- Empresa El Cojo. Fábrica de Cigarrillos. Agentes en Carúpano, Manuel María González y Cía.
- Barbería. De Eusebio Rosario.
- Hotel Central. De Escobar & Subero. Calle Independencia Nº 5.
- Botica "Los Hermanos". Carrera Maiz Hermanos.

- Compañía General Trasatlántica de Vapores. De T. Massiani y Cía.
- García y Fuentes. Fabricantes de Sellos Cauchos. Valencia. Agente en Carúpano, José María Navarro.
- Taller de Platería. José M. Suniaga. Calle Carabobo.
- Establecimiento Mercantil de Angel Aguado. Calle Independencia 31.
- Relojería. Carlos Loges. Calle Independencia 73.
- Hotel Nacional. Pascual Gravina. Calle Independencia.
- Sombrerería. Jesús Malavé. Calle Independencia.
- Sastrería La Moda. Adolfo Minquel. Frente a la plaza Santa Rosa.
- Adolfo Guhse. Relojería, Calle Independencia.
- La Bonanza. Sastrería. De Andrés Patric. Calle Independencia.
- La Llanera. Talabartería. De Pedro Franceschi. Calle Independencia.
- La Nampareci. Sastrería. E. J. Heriberto.
- Fábrica de hielo.
- Establecimiento Mercantil de Andrés Pietri.

La calle Independencia era la arteria central de la ciudad. Una breve nota, inserta en *La Revista*, Nº 184, del 26 de junio de 1886, nos comunica la siguiente información:

Un apreciable sugeto, vecino de esta ciudad, nos ha mostrado una lista que ha hecho de las oficinas y otros establecimientos importantes, que en Carúpano se encuentran en el corto trayecto del muelle de ese puerto a la plaza de Santa Rosa; el trabajo, si bien no es laborioso, no deja de ser curioso, que son, sin duda, muy pocos los que se hayan fijado en ello.

En la lista figuran: las Aduanas Marítima y Terrestre, el Resguardo, La Agencia Consular de los Estados Unidos del Norte, la Administración de Correos, el Juzgado Nacional de Hacienda, la tipografía de El Bien Público, la Estación del Tranvía, el Juzgado de Primera Instancia del 4º Circuito Judicial, la casa de educación del señor Gedeón Salas, la Logia Virtud Premiada, el Hotel Central, la Agencia del Banco Comercial, la Oficina Telegráfica, las Agencia de los vapores de la Mala Real, de los vapores holandeses, del vapor de Nueva-York y de la línea de Oriente, el Colegio Santa Rosa, la escuela de música de la señorita Lyon, la Agencia de Estampillas, la de las rentas del Estado, la casa de huéspedes del señor Solís, etc., etc., sin mencionar aquí los establecimientos de comercio que son algunos, siendo el más importante de ellos el de Comisión de los señores J. Orsini e Hijos.

Creación y válvula de la juventud

Indudablemente, la prensa carupanera es en buena parte hechura y símbolo de la inquieta e inconforme juventud de entonces.

En ese sentido, las empresas periodísticas nacen bajo el impulso de sus palpitaciones intelectuales y, por ello, las páginas de los semanarios, bisemanarios y ocasionales se impregnan de ese particular sentimiento, mezcla armoniosa de romántico quijotismo y de la voluntad inquebrantable por hacer tareas trascendentes.

En su conjunto, toda esa montaña de papeles impresos con sacrificio y perseverancia se nos antoja equipararlo al más grande monumento que estos noveles escritores pudieron erigir a la acogedora ciudad nativa en la cual miraron los primeros rayos de luz.

Allí se encuentran los primeros trazos que, en actitud resuelta, expusieron ante la opinión colectiva; el texto literario surgido a la sombra del reposo y la prosa encendida que reclama y agita conciencias.

Sorprende, por su calidad, el producto de aquel inmenso esfuerzo llevado a las prensas no sólo para fotografiar nuestros avances y dolencias, sino, por sobre todo, para perdurar por su intrínseco contenido y delinear con su impronta el embrión que al paso del tiempo se desarrollará y traspasará los estrechos linderos provincianos, en acelerada marcha hacia el mundo.

La sangre juvenil marca la prensa Carupano en este lapso: Pedro Arismendi Brito dirige *El Eco del Paria* a la edad de 21 años; Bartolomé Tavera Acosta es redactor de *El Día* a los 24 y Director de *Mariposas* a los 28. *La Avispa* cuenta entre su equipo de redactores a Andrés Mata, cuando apenas contaba 12 años.

Hemos de consignar aquí nuestro desacuerdo con J.L. Salcedo Bastardo, cuando afirma que: "El punto de partida de su trayectoria intelectual (se refiere a Bartolomé Tavera Acosta) puede situarse en un periódico cuyo nombre, evocación del despertar, es significativo: 'LA AURORA' (18/93), publicado en Juan Griego —heroica porción de Nueva Esparta—"... (10) por cuanto no puede ignorarse que fue en Carupano donde Tavera Acosta orientó sus primeros pasos en el campo del periodismo, se convirtió en uno de los pioneros del diarismo en el oriente del país y, por si fuera poco, donde comenzó a templar sus pluma de recio intelectual, a consecuencia del vil atropello que le impidiera continuar editando su *Mariposas*, excelente semanario que a pesar de su corta existencia sembró un peculiar precedente que no tuvo continuadores.

El eslabón que une a los pueblos

Una de las notas características de la prensa venezolana del siglo XIX fue el constante intercambio de experiencias e inquietudes a través del recurso del canje. Y en ese sentido, Carúpano no fue una excepción. Basta leer los registros que corren insertos en cada una de las ediciones para apreciar exactamente la importancia que se le otorgaba a esta práctica.

Hemos explicado en páginas anteriores que mientras Carúpano no contó con imprenta, desde épocas muy tempranas algunas personas se desempeñaron como agentes de suscripción y distribución de periódicos de otras localidades. Desde el momento que en nuestra ciudad comienzan a germinar las empresas periodísticas, es lógico que, a la par, incorporaran también a su quehacer cotidiano enviar, recibir y registrar los periódicos que se remitían a sus redacciones.

En Carúpano, por su peculiar condición de ciudad abierta al comercio exterior, se advierte una particular intensidad del canje, al extremo de que algunos periódicos —tal es el caso de *El Precursor*— contara con agentes anunciadores en París y Nueva York; circularan, a su vez, insertos de prensa de otras latitudes, como por ejemplo *Le Petit Bastiais* de Córcega, del cual el *Cercle Francaise* (11) se encargaba de la suscripción y distribución y *El Correo de París* cuyo agente en Carúpano —según *El Precursor* N° 5, del 8 de abril de 1891— era Manuel Joaquín.

Le Petit Bastiais reseñaba sucesos acaecidos en nuestra ciudad. El único ejemplar que hemos podido consultar —N° 11.207—, correspondiente al 23 de marzo de 1895— incluye una nota de condolencia (12), mediante la cual se registra el fallecimiento de Juan Orsini:

Nécrologie

La colonie française de Carupano vient d'être éprouvée dans l'un de ses membres les plus honorables.

M. Jean Orsini, agent consulaire de France, a succombé, en quelques jours, à un accès de grippe compliqué de pneumonie.

M. Orsini était âgé de 71 ans. Sa constitution robuste et saine lui faisait espérer encore de longues années de vie, lorsque le mal implacable a écourté cette belle existence, toute fait de travail honnête et de bons exemples. Père de famille incomparable, ami sincère et loyal, fonctionnaire désintéressé, M. Orsini était toujours prêt à venir en aide à ceux de ses compatriotes déshérités de la fortune, et que le mauvais sort

jetait sur cette terre lointaine. Patriote ardent, o peut dire de lui que son amour pour la France s'était accru en raison directe de la distance et de l'absence.

Un caso excepcional debe anotarse: por el periódico *La Revista* Nº 187, del 17 de julio de 1886, nos enteramos de la circulación en nuestra ciudad de la *Revista Mensual de Cacaos y Cafés*, que dirigía José Franceschi en París.

El público en general podía tener acceso a esa prensa, si así lo deseaba, porque algunos establecimientos comerciales lo anunciaban a manera de atraer clientes. Que sepamos, ésta se exponía en el pintoresco negocio de Juan Pepe Salvati, donde en un solo local se ofrecían los servicios propios de librería, botiquín, restaurant, barbería, quincallería y para el sano esparcimiento, mesas de billar, dominó, damas, etc. y en "Los Campos Elíseos", botiquín que abriera Tavera Acosta en el mes de abril de 1893.

El texto del anuncio que apareció en *Mariposas* Nº 9, edición correspondiente al 8 de abril de 1893, es el siguiente:

LOS CAMPOS ELISEOS — Con este nombre hemos abierto frente al mar, un elegante y bien surtido BOTIQUIN, que ponemos a disposición de los amigos y del público en general.

En dicho BOTIQUIN encontrarán los que lo visiten:

Champagne (varias clases), Vinos á discreción, Brandi (varias marcas, Ron viejo (id. id.), Cerveza (id. id.), Licores dulces (id. id.) Cremas, Jarabes, Limonada gaseosa, Galletines, Tabacos Cigarrillos, etc, etc. **Periódicos de las principales ciudades de Venezuela, y algunos del exterior.** (subrayado nuestro).

Todos á precios de situación pero AL CONTADO.

Las imprentas de Carúpano también cooperaron en el desarrollo de la prensa oriental: en la Imprenta "Carúpano" se imprimió entre los meses de diciembre de 1894 y junio 1895, el periódico *Boletín Literario*, de Porlamar, órgano del Colegio Mariño, dirigido por el Dr. R. Villanueva Mata y en la Imprenta de *El Precursor*, de Luis José Mauquer el periódico *El Comercial*, que bajo la dirección de Junio Bruto y Colatino (¿seud?) y administrado por Napoleón Narváez, apareció en Porlamar el 17 de agosto de 1895 (13). Referente a este último, leamos la nota que publicó *El Nudo Gordiano* Nº 3, correspondiente al 23 de diciembre de 1895:

El Comercial. Este modesto colega porlamarense, el más comedido y más simpático periódico neo-espartano, al acusar recibo de nuestro cange lo hace de un modo tan cortés que nos hace guardarle — como bien lo

merece— todo género de consideraciones. Si de Napoleón Narváez no sale sino la bondad, el cariño, el respeto, la docilidad de carácter y cuanto puede ser cultura de un hombre fino y noble en sus proceder. Es católico ferviente y como tal le repugna esas fanfarronadas de los libres pensadores que con sus innovaciones inculcan malas doctrinas repugnantes por perniciosas.

Ayer circuló una hoja suelta...

Compartimos el criterio de Pedro Grases cuando expresa que la hoja suelta tiene en nuestro país un origen revolucionario, surgida al calor de las contingencias del proceso político iniciado en la primera década del siglo XIX (14).

En Carúpano también hunde sus raíces históricas en el desarrollo de la guerra de independencia: ya hemos explicado, aceptando el juicio de Tavera Acosta, que las primeras hojas sueltas que acá circularon fueron suscritas por Simón Bolívar. Igualmente, hemos referido que al carecer de imprentas, los sectores políticos de Carúpano, hacia los años cuarenta del mismo siglo, apelaban a este recurso con el propósito de hacer presencia pública en los debates del momento.

No obstante sus nobles antecedentes, a esa hoja volandera se le dio en nuestra ciudad los más disímiles usos al peso del tiempo, adquiriendo así una personalidad propia en el ámbito local; por cuanto ella aparecía sólo en circunstancias especiales y, enseñoreándose por encima de todos, inundaba las calles, pasaba de mano en mano y la prensa la reproducía o reseñaba su existencia.

La hoja suelta siempre despierta una expectativa. El tiempo transcurre en preparativos de algún acto público, provoca la gestación de un conflicto, prepara las condiciones para un desenlace final. En el preciso momento de exteriorizar el sentimiento —sea protesta, crítica, saludo— allí está, yendo nerviosa al encuentro del ávido lector.

Hasta donde hemos podido investigar, la hoja suelta fue utilizada en Carúpano para exponer públicamente en torno a los más variados asuntos: A. Gambotti, para clarificar las circunstancias de su renuncia como empleado de la Casa Joucla & Co. ("El Precursor". No 5, 08/04/1891); para apoyar o reprochar acciones netamente políticas: "El Correo de Carúpano", No 126, del 02/09/1894 registra la circulación de una felicitación al General Velutini, suscrita por "280 ciudadanos; 70 de la población y el resto de los campos vecinos"; la Jefatura Civil, para dar a conocer sus resoluciones ("El Día". No 185, 04/06/1889); Mateo Guerra Marcano, apoderado de

Tomás Massiani, para refutar críticas en relación a un permiso concedido a este último "por la Junta Directiva del Acueducto de Carúpano, de colocar un tubo de la represa, como indemnización al permiso de ese señor de dejar pasar por su hacienda el enconductado" ("El Heraldo". N° 19, 28/03/a896); las Juntas de Carnaval, para divulgar los programas de las fiestas ("El Día. N° 123, 28/02/1889); los poetas, para elogiar a alguna persona destacada, tal es el caso de Mateo Guerra Marcano y de Francisco Antonio Barberii, en ocasión de la visita del Obispo de Guayana a Carúpano ("La Revista". N° 207, 11/12/1886); la Iglesia, para reseñar sus actividades: el 10/03/1900 para saludar el regreso a Carúpano del Pbro. Dr. Ramos Martínez, luego de seis meses de ausencia ("El Oriente". Cumaná, N° 14, 24/03/1900).

Es cierto que la hoja suelta es ágil, veloz; pero, al igual que el choque eléctrico, así como impacta y golpea, instantáneamente desaparece sepultada por la dinámica de la vida diaria. Será por esta causa, quizás, que es tan difícil hallar hoy algunos ejemplares.

Como resultado de nuestras búsquedas, sólo parcialmente hemos satisfecho el deseo de ver su presentación y leer su contenido: seis, en total, que reproducimos a manera de ilustración:

- 1) "Atentado", firmado por Juan Orsini. Carúpano, 17/10/1863.
- 2) "Protesta", de la Colonia Francesa. Carúpano, 07/01/1892.
- 3) "Manifestación", firmada por numerosos carupaneros. Carúpano, 04/07/1892.
- 4) "Conceptos emitidos por el señor Juan Antonio Orsini, Presidente del Concejo Municipal del Distrito Bermúdez, con motivo de la primera reunión ordinaria de dicha Corporación". Carúpano, 06/01/1894.
- 5) "Programa para la recepción del Ilustrísimo Señor Obispo de la Diócesis de Guayana Doctor Antonio María Durán" del Concejo Municipal del Distrito Bermúdez. Carúpano, 23/01/1894.
- 6) "Minas de Carúpano". Juan Bautista Márquez. Carúpano, 01/04/1892.

Al Margen de la Política

En líneas generales la prensa carupanera de la segunda mitad del siglo XIX, contrariamente a lo que pudiera pensarse, no participa de una manera activa en el debate nacional y es muy escasa su ingerencia a nivel regional, aun cuando la inestabilidad política y las acciones militares ocupan el centro de atracción de la actividad de los venezolanos.

Las ideas liberales expuestas por Antonio Leocadio Guzmán a través de "El Venezolano", si bien son leídas con entusiasmo, no reportan mayores dividendos (15), al extremo que se haya planteado posteriormente que no sólo Carúpano sino la costa de Paria era, para esta época, un reducto de reaccionarios (15).

Aun cuando pudiera parecer aventurado, consideramos que por lo menos en un problema estaban de acuerdo los sectores dirigentes de Carúpano: sólo en la paz pueden prosperar las iniciativas. Ocupaba lugar secundario la identificación del bando político que la garantizara. Ello es lo que hace presentarlos como godos y serviles de los gobiernos de turno.

Otro tanto ocurría con la prensa. Salvo contadas excepciones, un alto porcentaje expresa taxativamente —al comenzar a circular— que se mantendrán alejados de la política; desbordándose entonces por los ámbitos de la literatura, la crónica local, la economía regional, la reseña de las actividades culturales, la lucha por el progreso material.

Ello no quiere decir que las expresiones políticas estén totalmente proscritas de la hoja periódica. Por el contrario, muchos documentos oficiales corren insertos en las ediciones consultadas... pero, luego que las facciones triunfaban e instalaban sus poderes. Quizás sea debido a lo acomodaticio de los periodistas y sus periódicos que no se registre ningún serio conflicto con el poder constituido.

Entre las excepciones, citaremos, a manera de ejemplo, a los siguientes: "La Discusión", cuyo número extraordinario correspondiente al 7 de septiembre de 1886, único ejemplar localizado, está dedicado íntegramente a exaltar la figura del General Guzmán Blanco, "por haberse prestado una vez más a regir nuestros destinos" y "asegurar el porvenir de la Patria" para darnos "paz estable y eterno engrandecimiento". "El Poder Civil", que hace propaganda a favor de Manuel A. Matos para la Presidencia de la República "en el próximo bienio de 1888 a 1890". "El Progreso", que también aparece el 4 de mayo de 1895 con un número extraordinario en "homenaje al ilustre prócer de la independencia, libertador de los esclavos y eminente liberal General José Gregorio Monagas". El caso único de "El Nudo Gordiano", que se lanza en una cruzada de política internacional en defensa de los intereses de Venezuela frente a la Gran Bretaña, en la disputa por la cuestión de límites con Guayana y "El Bien Público", con una clara e intransigente línea inspirada en el liberalismo (17).

Centinela de la Ciudad

En su identificación con la problemática regional y local, el periódico es la voz y la voluntad más descollante. Y en ello confluyen absolutamente todos, sin importar tendencias u otras definiciones cuando de trabajar por el progreso de Carúpano se trate.

Esta notable característica le otorga una particularísima importancia, por cuanto se convierte, por así decirlo, en un vigilante implacable que no vacila a la hora de hacer público algún reclamo, aun cuando sea el detalle más intrascendente; recoge y analiza las más diversas proposiciones y las lanza a consideración de la colectividad; aplaude, apoya y exige solidaridad cuando algún sector de la población acomete una acción de beneficio común; cuando se logra una conquista, festeja con su ciudad la buena nueva; sigue la pista, paso a paso, desde sus inicios hasta la feliz culminación, de la obra ofrecida; todo, todo lo reseña la pluma del periodista, transformado en uno de los entes más activos y polifacéticos, porque lucha, crea conciencia y plasma en el papel con religiosa puntualidad el registro de su benéfica influencia.

El periódico nos dice que Carúpano contó con obras de envergadura porque sus sectores representativos practicaron la participación, aunaron esfuerzos y se trazaron metas comunes. A ello se debe que todas las obras de Carúpano guarden un poco de cada quien. Aquellas que han logrado sobrevivir al influjo del tiempo transmiten esa carga sentimental y humana; en la prensa quedó grabado el testimonio de las otras, que la misma ciudad en su proceso de evolución, destruyó para dar paso a la "modernidad".

Carúpano se enorgullece de haber contado en este breve lapso de su existencia con la voluntad y el sacrificio de estos periodistas, quienes, a fuerza de perseverancia, lograron ocupar con legítimo orgullo un honroso sitio en el alma de su pueblo.

CITAS BIBLIOGRÁFICAS

- (1) En los artículos y obras siguientes no se encuentra ninguna referencia al periodismo carupanero: José Gerbasí, "Un servicio de resumen de prensa para Castro", *Boletín del Archivo Histórico de Miraflores*, Caracas, enero-febrero 1960, N° 4, pp. 103-118. Francisco González Guinán, *Historia Contemporánea de Venezuela*, Vol. XV, Caracas, Ediciones de la Presidencia de la República, 19, pp. 731-752. Mercedes Palau, "Desarrollo del Periodismo en Venezuela. Desde la Emancipación hasta el presente. Los periódicos más notables de la República", *La Esfera*, Caracas, 5 de noviembre 1941. Pablo Domínguez, "Glosas: periodiquitos de provincia", *Fantoches*, Caracas, 12 de octubre 1927. Pedro Grases, *De la Imprenta en Venezuela y algunas obras de referencia*, Caracas, Universidad Central de Venezuela, Facultad de Humanidades y Educación, Escuela de Bibliotecología y Archivología, 1979. J. Ratto Ciarlo, *Libertad de Prensa en Venezuela durante la Guerra de Emancipación hasta la Batalla de Carabobo*, (Colección Carabobo), Caracas, Biblioteca del Ejército, 1972. Humberto Cuenca, *Imagen Literaria del Periodismo*, Caracas, Editorial Cultura Venezolana, 1961. Servando García Ponce, *Apuntes sobre la libertad de prensa en Venezuela*, (Cuaderno 15), Caracas, Universidad Central de Venezuela, Facultad de Humanidades y Educación, Escuela de Periodismo, 1961. Servando García Ponce, *La Imprenta en la Historia de Venezuela*, (Colección Estudios), Caracas, Monte Avila Editores, 1975.
- (2) Pedro Grases, *Materiales para la historia del periodismo en Venezuela durante el siglo XIX*, Caracas, Universidad Central de Venezuela, Ediciones de la Escuela de Periodismo, 1950, pp. 7-46.
- (3) Adolfo Dollero, *Cultura de Venezuela. Apuntaciones sobre la evolución de la Cultura desde la Conquista*. Excursiones, Tomo I, Caracas, Tipografía Americana, 1953.
- (4) Santos Erminy Arismendi, "La Imprenta y el Periodismo en Carúpano". Pedro Grases, Ob. Cit., pp. 451-458.
- (5) "Y no sólo se publicó por bando y se fijó en los lugares públicos (El decreto del 21 de junio) sino que también fue impreso allí por Juan Baillío y circuló en hojas sueltas"... B. Tavera Acosta, *Historia de Carúpano*, (Biblioteca de Autores y Temas Sucrenses), Cumaná, Tamimat S.R.L., 1981, p. 159. En la comunicación que envía Bolívar a Arismendi desde Carúpano, el 15 de junio de 1816, mediante la cual le notifica: "Incluyo a V.E. el Boletín número 4 y algunos ejemplares de la proclama publicada por V.E. y además 11 despachos en blanco, advirtiéndole que inmediatamente que V.E. los llene me enviará una nota de los oficiales que han ascendido, el grado que obtengan, y el que se les ha concedido, para tomar razón en la Secretaría", ha hecho suponer que la proclama de Arismendi, del 26 de mayo, fue impresa por Juan Baillío, bien en el trayecto hacia Carúpano o al arribar a nuestro puerto. El comentario es el siguiente: "Puede parecer sorprendente que Bolívar le remitiese desde Carúpano a Arismendi la proclama que aquél había 'publicado' (es decir, dado a conocer), en la Isla de Margarita el 26 de mayo. Sin embargo, la explicación es bien sencilla. La proclama de Arismendi debió circular primero manuscrita, y el Libertador, al partir hacia el continente, llevaría consigo una copia a fin de mandarla a imprimir por Juan Baillío, quien lo acompañaba junto con una imprenta. Y esos ejemplares serían los que Bolívar le estaba remitiendo ahora al General Arismendi. En relación al Boletín N° 4, no se conoce. Debió ser impreso hacia esos mismos días en Carúpano por Juan Baillío, quien acompañaba con su prensa el ejército". *Escritos del Libertador*, Tomo IX, Caracas, Sociedad Bolivariana de Venezuela, Editorial Arte, 1973, pp. 222-225. En la constatación de las informaciones suministradas por Tavera Acosta, revisamos el archivo del Libertador, que reposa en la casa natal, Caracas, y no fue posible hallar el referido documento. Todas las consultas y búsquedas realizadas hasta ahora han resultado infructuosas. José Mercedes Gómez afirma erróneamente que Bolívar pisa tierra carupanera el 2 de septiembre de 1814 y agrega, sin el necesario apoyo documental, que en esta fecha circuló en Carúpano

- "un manifiesto donde se desconocía su autoridad y en su lugar se designaba a Ribas como jefe del ejército del centro y Piar con el mismo rango en el ejército de Oriente". José Mercedes Gómez, *Historia del Estado Sucre*, Caracas, Ediciones de la Presidencia de la República, 1981, p. 116.
- (6) Efectivamente, en 1844 Antonio María Martínez traslada su imprenta desde Cumaná a Barcelona. Allí se imprimió *El Rebenque* y *La Lumbera*. Regresa a Cumaná en 1847. José Bernardo Gómez, "Crónica del Periodismo en Barcelona desde 1834 hasta 1863". Pedro Grases, *Materiales...*, p. 375 y 378. En la imprenta de Antonio María Martínez se editó, además, *El Mentor*, cuyo primer número apareció el 18 de noviembre de 1849 y *El Correo de Oriente*, semanario, ambos en Cumaná, periódico éste que probablemente se inició en la segunda semana del mes de mayo de 1850, ya que el N° 12 corresponde al 13 de agosto de 1850. José Silverio González Varela, "La Prensa en Cumaná". *Ibidem.*, pp. 333-334. "Este último (don Antonio María Martínez) trasladó su imprenta a Carúpano en 1854, motivado al estado ruinoso en que había quedado Cumaná, con el terremoto ocurrido en julio del año anterior"... Ignacio Rodríguez Mejías, *Periódicos y Revistas de Cumaná*, Cumaná, Editorial Renacimiento, 1958, p. 6.
 - (7) El Dr. Pedro Pablo del Castillo, abogado, en el año 1845 dirige en Barcelona el periódico *El Pendón*. Ver: José Bernardo Gómez, "Crónica del periodismo en Barcelona desde 1834 hasta 1863". Pedro Grases, *Materiales...*, p. 375.
 - (8) Santos Chacín Sánchez, "Cronología. Avatares de la Imprenta. El primer periódico", *Guanira. Revista Cultural de Interés Histórico*, Maturín, 20 de noviembre 1970, N° 1, pp. 10-11. Juan José Ramírez sostiene que el primer taller tipográfico fue introducido en Maturín por el Dr. Pedro Pablo del Castillo en el año 1870, procedente de Carúpano y no de Caracas como lo señala el Dr. José María Núñez. Juan José Ramírez, *Cien Años de Periodismo en el Estado Monagas*, (Biblioteca de Temas y Autores Monaguenses. Colección Guanipa), Maturín, Gobernación del Estado Monagas, 1982, p. 250.
 - (9) Entre la segunda mitad del siglo XIX y la tercera década del presente, Carúpano se transforma en una de las ciudades-puerto más importantes del país, debido al auge que experimenta en las regiones del interior del estado la producción agrícola, fundamentalmente el cacao. A ello contribuye de una manera decisiva una inmigración corsa que paulatinamente penetra en la zona, incentiva los cultivos tradicionales y se encarga, además, de su comercialización con el exterior. Esta burguesía agro-exportadora que se conforma al calor de la actividad económica, es receptiva a las innovaciones y al progreso local. Ello explica que antes de culminar el siglo XIX, Carúpano cuente con obras de envergadura, tales como: Puente sobre el río Candelero (1860); Muelle (1862); Faro (1863); Alumbrado Público (1875); Tranvía a caballo (1884); Telégrafo (1884); Edificio de Aduana (1888); Estatua de Colón (1894); Acueducto (1896); Línea Telefónica hasta Río Caribe (1897), entre otras; se establezcan representaciones consulares de España, México, Nicaragua, Brasil, Estados Unidos, Francia, Colombia, Italia, Inglaterra, Panamá y mantenga una intensa actividad cultural.
 - (10) J. L. Salcedo Bastardo, "Prólogo a la Segunda Edición". Bartolomé Tavera Acosta, *Historia de Carúpano*, (Colección Vigilia, 19), Caracas, Ministerio de Educación, Departamento de Publicaciones, 1969, p. 15.
 - (11) Institución de índole cultural fundada en Carúpano el 1° de enero de 1883 e integrada por ciudadanos de origen francés, provenientes de la Isla de Córcega. Permanece activa hasta el mes de junio de 1931, según interpretamos de la noticia que publica el diario *Agencia Comercial*, Carúpano, del 18 de junio de 1931: "EL CERCLE FRANCAIS. Hemos sido informados de que por razones de orden privado ha sido clausurado temporalmente el 'Cercle Francais', centro social y recreativo fundado desde hace muchos años en esta ciudad y del cual han formado parte connotados elementos de la localidad. Es bastante sensible que ese renombrado centro, cuya fama ha atravesado los mares y del cual guardan grabado en el alma imperecederos recuerdos ilustres personalidades que han visitado esta culta sociedad, desa-

parezca de su seno carente de un esfuerzo de buena voluntad que lo restaure abatiendo la inercia y la apatía reinantes. Confiamos en que los miembros propietarios del 'Cercle Francais', el más antiguo de los centros instalados en esta ciudad, como un homenaje a la memoria de sus fundadores, se esforzarán por levantarlo sobreponiéndose a todos los obstáculos que se les opongan, para orgullo de sus nombres y honra y provecho de esta colectividad social".

- (12) "El Señor Juan Orsini. Este apreciable caballero que desempeñaba en Carúpano el cargo de Agente Consular de Francia, murió en aquella ciudad en el mes próximo pasado. Era hombre de severas costumbres, que dedicó toda su vida ejemplar al trabajo honrado y al ejercicio de las virtudes, por lo cual mereció gran aprecio de la sociedad en que vivía. Enviamos el más sentido pésame á su honorable esposa y á sus dignos hijos". *El Cojo Ilustrado*, Caracas, Nº 78, 15 de marzo 1895. "Rosa María de Orsini, 'El Correo de Carúpano', del 24 del pasado nos trajo la triste nueva del fallecimiento de la venerable señora doña Rosa Silva de Orsini, madre de los señores Juan Antonio, Juan Santos y Agustín Orsini, á quienes enviamos nuestra sincera expresión de condolencia". *El Cojo Ilustrado*, Caracas Nº 90, 15 de septiembre 1895.
- (13) Jesús Manuel Subero, *Contribución a la Historia del Periodismo Margariteño*, Caracas, Ediciones de la Presidencia de la República, 1970, pp. 97 y 102.
- (14) Pedro Grases, *De la Imprenta en Venezuela y Algunas Obras de Referencia*, Caracas, Universidad Central de Venezuela, Ediciones de la Facultad de Humanidades y Educación, Escuela de Bibliotecología y Archivología, 1979, p. 61.
- (15) .. "En las pocas horas de solaz, de que alguna vez gozaba, se reunía con los contados liberales que había en Carúpano, y era casi siempre ACOSTA (José Eusebio) el que leía en la tertulia de Benítez (Ramón) los elocuentes artículos de *El Venezolano*, con el firme acento de la fé y la profunda intención del pensamiento". Aníbal Domínci, *Biografía del General José Eusebio Acosta*, Carúpano, Colegio Universitario de Carúpano, segunda edición, 1982, p. XII.
- (16) *Ibidem.*, p. XV.
- (17) "Aníbal Domínci fue sin duda en aquella época una de las columnas del liberalismo del Estado en los tiempos de Guzmán Blanco y de Acosta (José Eusebio). Todos los días, al caer la tarde, mi padre se dirigía por un camino solitario hacia la playa, a la imprenta de la familia Lyon, donde se editaba el diario titulado 'El Bien Público', a corregir las pruebas de sus editoriales sobre política y notas y comentarios, siempre en noble estilo, sin desdeñar sus réplicas a algún colega opositor"... Pedro César Domínci, "Carúpano en su Tricentenario", Carúpano. Edición Conmemorativa del Tricentenario, Caracas, Editorial Tamanaco, 1948, p. 8.

Reunión Internacional de Latino-Americanistas

Mario Maestri (Sao Paulo, Brasil)

Se realizó en la ciudad húngara de Szeged, del 8 al 11 de septiembre de 1987, el VIII Congreso de la Asociación de Historiadores Latinoamericanistas Europeos. El evento contó con la participación de más de 150 estudiosos; tuvo como tema "Iglesia, Religión y Sociedad en la Historia Latinoamericana". La Ahila fue fundada en París, en 1972, y esta fue la primera vez que un Congreso suyo tuvo como sede un país socialista, contando con una gran presencia de historiadores de la Europa del Este. Los principales congresos de Asociación tuvieron lugar en Sevilla (1970), en Colonia (1975), en Torun (1978), en Estocolmo (1981), y en Florencia (1985).

Szeged es una pequeña y simpática ciudad de Hungría meridional, junto a la frontera de Yugoslavia, con una fuerte vocación académica. De sus 180 mil habitantes, más de 15 mil se encuentran ligados —como profesores, estudiantes o investigadores— en la enseñanza universitaria. Sede de una importante actividad industrial (industria química-agroalimenticia, etc.), la ciudad constituye un importante polo cultural de la región en Europa. En el verano, al aire libre, delante de su catedral se eleva una inmensa arquibancada, con capacidad para más de 10 mil espectadores, destinada a presentaciones culturales, danzas, teatro, música clásica. El monumental Teatro Nacional Szeged, uno de los mayores de Hungría, anunciaba una ópera de Wagner (entrada por apenas 1,5 dólares).

La realización del Congreso en la ciudad de Szeged, según parece, se debió a la tradición local de estudios latino-americanistas. Hace 20 años que funciona en Szeged un pequeño Centro de Estudios Históricos dedicado a la América Latina. Hoy cuenta con siete profesores que administran cursos sobre la lengua, la cultura y la historia luso e hispano-americana. La localización del Congreso

a unos 200 kilómetros de la ciudad de Budapest, decepcionó a más de un congresista. La capital de Hungría, famosa por su riqueza cultural y tradición culinaria, es tal vez una de las más bellas, interesantes y animadas ciudades de la Europa del Este.

El VIII Congreso de la Ahila permitió una radiografía general del actual nivel del desarrollo de la historiografía europea sobre la América Latina. Lamentablemente, hasta donde alcanzamos a ver, el balance no es alentador. Una primera y triste constatación es el actual escaso interés académico en Europa por el Brasil. Menos del 10% de los trabajos presentados se referían a ese país. Si descontamos las comunicaciones de los seis o siete historiadores brasileños presentes (Eulália L. Lobo, María E. Ribeiro, Atila P. Balhana, David G. Vieira, etc.), la situación se presenta aún más crítica. Conocimos a Jurgén Hell, un alegre y expansivo historiador de la Alemania Democrática, especializado en Río Grande del Sur. Conversamos también con Olga Glinkina, una joven brasilianista soviética, bien informada sobre el Brasil y sobre los acontecimientos en curso de la URSS. De éstos nos habló con entusiasmo y sin prejuicios.

La segunda constatación poco alentadora para los ímpetus brasileiros es el status marginal del portugués como lengua científica. A pesar de que la lengua de Camões tuvo que haber sido uno de los dos idiomas oficiales del Congreso, los trabajos se realizaron exclusivamente en español. Los americanistas europeos en forma general no hablan portugués. Fueron pocos los brasileños presentes que no se rindieron a los pedidos de los congresistas y no hicieron sus presentaciones en "portunhol". Los propios brasilianistas europeos encontraron dificultad en comunicar la lengua del país que estudian. En el VIII Congreso de Ahila, una historiadora como Chiara Vangelista, de la Universidad de Turín, que expuso su comunicación en portugués —que habla con desenvoltura— fue una verdadera *avis raris*.

La riqueza de un patrimonio historiográfico se caracteriza por la diversidad de sus enfoques metodológicos y por la articulación, amplitud y profundidad de los temas analizados. Las presentaciones a las que asistimos se encuadraban en marcos metodológicos y temáticos relativamente limitados y ajenos a los grandes debates historiográficos en curso de la América Latina. En lo relativo a los historiadores de la Europa Occidental que constituyeron hasta el presente Congreso el núcleo esencial de la Ahila, dominaron los enfoques historicistas, factuales y monográficos, algunas veces de gran simplismo.

En cuanto los historiadores del Este, es grande la desinformación sobre los avances de los estudios historiográficos —principalmente marxistas— ocurridos en la América Latina, en los últimos 15 años. Un desconocimiento debido en gran parte a la ruptura de contactos, motivada por décadas de regímenes dictatoriales latinoamericanos entre muchas regiones del continente y los países socialistas. No pocos historiadores de la Europa Occidental continúan empantanados en las

viejas tentativas de encuadrar las formaciones americanas al esquema dogmático de la historia stalinista —comunismo primitivo, esclavismo, feudalismo, capitalismo y socialismo. No escasearon anacronías referentes a las estructuras feudales y semif feudales latinoamericanas.

Ciertas comunicaciones revelaron un carácter extraño a las tradiciones del debate académico y científico. Tal vez un poco debido al tema del encuentro, en algunos momentos, el VIII Congreso pareció transformarse en una especie de encuentro religioso. Historiadores polacos o ligados a las instituciones clericales latinoamericanas, presentaron interpretaciones místicas y triunfalistas de la historia de la Iglesia de nuestro continente, poco propias de un encuentro de los historiadores. De forma general, tentativas de análisis de la historia de la Iglesia a partir de la manera de ver de las clases sociales subalternas —indios, negros esclavizados, libres, pobres, etc.—fueron las grandes ausentes del VIII Congreso de la Asociación de los Historiadores Latino-Americanistas Europeos.

**La Dirección de Turismo de la
Gobernación del Estado Sucre, se
complace en saludar la circulación de
este número de Tierra Firme, dedicado a
uno de nuestros más bellos parajes, la
Región de Paria.**



PROPISCA, S.A.

Desde el tranquilo mar de Guatapanare Guaca, Propisca, S.A., una empresa que contribuye a hacer la historia de la industria procesadora de productos marinos en el Estado Sucre.

**José Caamaño
Gerente**



Unidad Gremial Afiliada a
F. A. P. I. C. U. V.

La Asociación de Profesores del Instituto Tecnológico Universitario “Jacinto Navarro Vallenilla”, saluda la publicación de este número de Tierra Firme dedicado a la Región Pariana, valiosa contribución para la comprensión del acontecer histórico y social de nuestras comunidades.

Carúpano, sept. 1988



Hacia el siglo de la consolidación

El Siglo XXI representa una nueva centuria en nuestro proceso de organización como sociedad estable y progresista.

Así como el presente siglo marcó en nuestra historia la era del desarrollo a partir de la utilización de nuestras riquezas minerales, tenemos a las puertas del Siglo XXI los mayores retos a la imaginación para la consolidación integral de nuestro país.

En LAGOVEN nos empeñamos en crear conciencia sobre esta perspectiva a través de los cuadernos LAGOVEN, cuya serie Siglo XXI es una invitación solidaria a la más demandante de nuestras empresas colectivas.

LAGOVEN
Filial de Petróleos de Venezuela, S.A.

En nuestra próxima entrega:

La economía venezolana en los primeros años de la emancipación, por Manuel Rodríguez Campos.

La nueva identidad sudamericana o el surgimiento de un "nuevo mundo" en el Sur del Nuevo Mundo, por Alejandro Mendible Z.

Como vota la frontera tachirenses, por Raúl Rondón.

Para un estudio de la lucha cultural durante la presidencia de Guzmán Blanco (1870-1876) por Enrique Gozález O.

